

Presencia militar en el Cementerio del Santo Ángel de Segovia

M^a Mercedes Sanz de Andrés
José Carrero Ruiz



MINISTERIO DE DEFENSA



El cementerio El Santo Ángel de la Guarda de Segovia, construido en 1821, es un lugar privilegiado de nuestra historia con unos valores históricos, simbólicos y patrimoniales que asumieron la difícil tarea de hablar de la eternidad con formas bellas. Más allá de sus muros, se encuentra la historia de Segovia y uno de sus pilares históricos es la instalación en el Alcázar del Real Colegio de Artillería en 1764. Desde entonces, la vida de un artillero viene marcada por el espíritu de sacrificio, el hábito del trabajo y un corazón, admirablemente dispuesto a morir por España. En este cementerio se encuentran enterrados artilleros y personas con vinculación militar, cuyas tumbas y hojas de servicio son inseparables de la historia de Segovia. Este estudio recoge una memoria colectiva relacionada con el último adiós con vocación de servicio a los demás. Unos enterramientos que, testigos mudos de nuestra historia, son reflejo de la importancia de la Academia de Artillería en la vida de Segovia. Este trabajo quiere contribuir a un mejor conocimiento de una serie de militares, que dejaron huella de su existencia y que hoy se encuentran enterrados en este cementerio. Aquí está su historia porque nunca estamos demasiado vivos, ni del todo muertos.

Presencia militar en el Cementerio del Santo Ángel, de Segovia



Ma Mercedes Sanz de Andrés
José Carrero Ruiz





Catálogo de Publicaciones de Defensa
<https://publicaciones.defensa.gob.es>



Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado
<https://cpage.mpr.gob.es>

publicaciones.defensa.gob.es
cpage.mpr.gob.es

Edita:



Paseo de la Castellana 109, 28046 Madrid

© Autores y editor, 2022

NIPO 083-22-259-7 (impresión bajo demanda)

ISBN 978-84-9091-695-7 (impresión bajo demanda)

Fecha de edición: octubre de 2022

Maqueta e imprime: Imprenta Ministerio de Defensa

NIPO 083-22-260-X (edición en línea)
ISBN 978-84-9091-694-0 (edición en línea)

Las opiniones emitidas en esta publicación son exclusiva responsabilidad de los autores de la misma.

Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del copyright ©.

En esta edición se ha utilizado papel 100% libre de cloro procedente de bosques gestionados de forma sostenible.

Índice

Presentación.....	7
Agradecimientos.....	11
Introducción	15
Ruta para el recuerdo	27
Patio primero.....	29
<i>Enterramiento de militares sin graduación.....</i>	30
<i>Galería nueva</i>	32
<i>Galería primera.....</i>	33
<i>Galería segunda.....</i>	42
<i>Galería tercera.....</i>	47
<i>Galería cuarta.....</i>	55
<i>Galería quinta.....</i>	59
<i>Galería sexta</i>	63
<i>Galería séptima.....</i>	67
<i>Mausoleo Panteón “Fallecidos durante la Guerra Civil”</i>	68
<i>A los que mueren por la patria les recoge la inmortalidad 1936-1939.....</i>	70
<i>Panteones en tierra.....</i>	72
Patio segundo.....	74
<i>Capilla mausoleo del general Azpiroz.....</i>	75
<i>Enterramiento de los soldados que fallecen en Segovia procedentes de Cuba</i>	82
<i>Galería primera.....</i>	84
<i>Galería segunda.....</i>	93
<i>Galería tercera.....</i>	99
Patio tercero.....	109
<i>Galería primera.....</i>	110
<i>Galería segunda.....</i>	117
<i>Galería tercera.....</i>	121
<i>Galería quinta.....</i>	124
<i>Panteones en tierra.....</i>	125
<i>Panteón I. P. S.....</i>	126
<i>Galería sexta</i>	128
<i>Galería séptima.....</i>	129
Patio cuarto.....	130
<i>Galería quinta.....</i>	131
<i>Galería undécima.....</i>	133
Glosario de condecoraciones	135
Condecoraciones conmemorativas de la Guerra de la Independencia.....	136
<i>Medalla conmemorativa de los Sitios de Zaragoza</i>	136
<i>Medalla conmemorativa de los Combates de Puente Sampayo.....</i>	136
<i>Medalla conmemorativa del Centenario de los Hechos de Armas del Bruch.....</i>	137
<i>Medalla conmemorativa del Centenario de los Sitios de Gerona.....</i>	137
<i>Medalla conmemorativa del Centenario de los Sitios de Astorga</i>	138
<i>Medalla conmemorativa del Centenario de la Constitución de 1812 y Sitio de Cádiz.....</i>	138
Campañas de Ultramar -América-.....	139
<i>Medalla de la Campaña de Cuba 1873.....</i>	139

<i>Medalla de la Campaña de Cuba -Ejército y Armada-1899</i>	139
<i>Medalla de la Constancia de los Voluntarios de Puerto Rico Alfonso XII -1880-</i>	139
<i>Medalla de las Campañas Pasadores Cuba y Filipinas -1931-</i>	140
<i>Pasador Marruecos -1931-</i>	140
<i>Medalla de la Constancia de los Voluntarios de Puerto Rico Alfonso XIII -1888-</i>	140
Campaña de Rusia	140
Campañas en África.....	141
<i>Medalla Militar de Marruecos, 1916</i>	141
<i>Medalla de Marruecos, 1941</i>	141
<i>Medalla Militar de África 1912</i>	141
Medalla de la Paz de Marruecos -1927-.....	142
Recompensas periodo 1875 - 1902.....	142
<i>Medalla de Alfonso XII -1875-</i>	142
<i>Medalla de la Guerra Civil 1873/74 -1876-</i>	143
Recompensas periodo 1902 - 1931	144
<i>Medalla Palatina de la Regencia de María Cristina -1902-</i>	144
<i>Medalla Militar Individual -1920-</i>	144
<i>Medalla de Alfonso XIII -1902-</i>	144
<i>Medalla del Homenaje de los Ayuntamientos a SS. MM. -1925-</i>	145
<i>Medalla de la Campaña (1936-1939)</i>	145
Cruz del Mérito Militar	146
1864 - 1868 distintivos blanco y rojo.....	146
1868 - 1871 distintivo rojo.....	147
1873 - 1874 distintivo rojo	147
1875 - 1931 distintivo blanco.....	148
1875 - 1931 distintivo rojo.....	148
1875 - 1931 distintivo rojo pensionada	149
1931 - 1939 distintivo blanco.....	149
1931 - 1939 distintivo rojo.....	150
1931 - 1939 distintivo rojo pensionada	150
Otras órdenes	151
<i>Orden Militar de María Cristina</i>	151
<i>Orden Civil de Isabel la Católica</i>	151
<i>Placa de 2.ª clase 1889 - 1931</i>	151
<i>Encomienda de Carlos III</i>	152
Cruz de Guerra.....	152
Real y Militar Orden de San Hermenegildo	153
Real y Militar Orden de San Fernando	154
<i>Cruz Laureada de San Fernando</i>	154
Condecoraciones extranjeras.....	155
<i>Orden de la Mehdauía 1926 - 1956</i>	155
<i>Orden del Águila 1937</i>	156
Bibliografía y referencias	157
Índice onomástico.....	161



Presentación



Las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas establecen que sus miembros se sentirán herederos y depositarios de la tradición militar española. Así, el homenaje a los héroes que la forjaron y a todos los que entregaron su vida por España es para los militares un deber de gratitud y un motivo de estímulo para la continuación de la obra de los que les antecedieron, y así debería serlo también para todos nuestros conciudadanos.

Al asumir el cargo de director de la Academia de Artillería me encontré un proyecto, prácticamente finalizado, que tenía por objeto la recopilación de enterramientos militares ubicados en el cementerio del Santo Ángel de la Guarda, de Segovia.

Segovia tiene, sin duda, una importante vinculación con lo militar y muy especialmente con la Artillería. No en vano, los artilleros consideramos a Segovia y a la Academia como la Cuna del Arma y vinculamos nuestra historia en gran medida al devenir del Real Colegio y a los hechos de los militares que aquí se formaron.

Así, este estudio debe entenderse antes que nada como un homenaje a todos aquellos que sirvieron en los Ejércitos de España y que hoy duermen su sueño eterno en el cementerio del Santo Ángel de la Guarda, muy cerca de la Academia de Artillería.

Por otra parte, el trabajo que se presenta enriquece el acervo cultural segoviano, aunque sea en una cuestión tan específica, gracias al minucioso trabajo de documentación realizado en los distintos patios del cementerio y por la recopilación de datos biográficos de aquellos militares que, en el tramo histórico que abarca el estudio, desde inicios del siglo XIX hasta la actualidad, vivieron en Segovia y descansan en paz en su camposanto.

Cabe decir que la monografía que ve hoy la luz ha sido posible gracias al impulso de mi antecesor en el cargo, el coronel D. José María Martínez Ferrer, al empeño del anterior suboficial mayor de la Academia, D. José Manuel Rojas Montoro, que inició el proyecto, de su sucesor, el suboficial mayor D. José Carrero Ruiz, que lo continuó y con tesón lo llevó hasta su culminación, y a la colaboración de doña Mercedes Sanz de Andrés, apasionada especialista en Arte Sacro cuyo concurso ha resultado una pieza clave del trabajo.

Sirvan pues estas páginas para ahondar en el conocimiento de nuestra historia a través de las vidas de estos militares que vivieron amando y sirviendo a España en este reciente periodo de nuestra historia y sea también un homenaje a todos aquellos que vivieron y viven para lograr una España mejor.

Alejandro Serrano Martínez
Coronel director



Agradecimientos

Desde que se instaló en el Alcázar el Real Colegio de Artillería –1764– la vida de un artillero viene marcada por el espíritu de sacrificio, el hábito del trabajo y un corazón admirablemente dispuesto a morir por España. Esta última disposición ante la vida en el momento de la muerte es quizá lo más desconocido de cuantos artilleros se han formado en este Real Colegio.

Un capítulo importante de la historia de esta Academia de Artillería se encuentra en el cementerio municipal segoviano del Santo Ángel de la Guarda. En él están los enterramientos de militares que fallecieron desde el XIX hasta nuestros días. El ejército comporta una serie de principios en la vida que alcanzan sus más altas cotas de expresividad en la muerte: valor, lealtad, compañerismo, esfuerzo, honor bien entendido, compromiso y disciplina. Disciplina para vivir pero también para el “buen morir”. Estos valores han quedado reflejados en estos enterramientos. Su inmortalidad radica ahora en la pervivencia de la memoria y este trabajo permite garantizar el recuerdo, la perpetuidad que en su día fue confiada a los epitafios, esculturas y formas arquitectónicas de tumbas y mausoleos; pero sobre todo, son inmortales por sus obras. El cementerio de Segovia atesora un importante patrimonio artístico y cultural, es página viva de nuestra historia y los enterramientos militares que en él se encuentran, son el testimonio permanente de acontecimientos históricos, de realidades de vida y de una vocación al servicio de la sociedad. Conviene decir que se han trabajado aquellos expedientes y enterramientos donde hay una mención expresa en la lápida de su condición militar.

Nace un proyecto con alma y mis primeras palabras de gratitud son a la Academia de Artillería, institución precursora de este trabajo y en especial al coronel director, ilustrísimo señor don José María Martínez Ferrer por confiar en mí para formar parte de este equipo. Ha sido un honor y he de decir que a todos nos ha motivado el compromiso, la comprensión, la lealtad y el interés por rescatar, conviviendo en ocasiones con las quemaduras de la vida, unas páginas de nuestra historia desde el ámbito de la muerte y más allá de los muros del cementerio. Agradecer también a don José Manuel Rojas Montoro sus horas de trabajo concienzudo e inteligente, su trabajo de campo en el cementerio bajo el rigor del frío y sus reflexivas aportaciones que han guiado la metodología de esta investigación. Mi gratitud y admiración hacia don José Carrero Ruiz que ha sido cuerpo y alma de este trabajo viviéndolo con una intensidad superior a la que probablemente hubiera sido su deseo. Han sido muchas horas de trabajo, de lectura de expedientes y de visitas al cementerio con el objeto de rescatar el testimonio y recuerdo de lo esencialmente humano, algo así como el ADN de todos aquellos militares que de una manera u otra dejaron su huella en la Academia de Artillería y por extensión, en nuestra ciudad. Gracias a él, esta investigación ha llegado a buen término. Gracias por todo lo que he aprendido de él y por el impagable trabajo que ha desarrollado.

La vida es un misterio pero la muerte son todos los misterios y en esta ruta del recuerdo por el cementerio de Segovia se rescatan las vidas y memorias de militares que forman parte de las páginas vivas de nuestra historia.

Mercedes Sanz de Andrés

Debo agradecer a todas aquellas personas e instituciones, civiles y militares, la colaboración desinteresada en la obtención de datos que han hecho posible la publicación de esta monografía.

El trabajo comenzó con una labor de campo en el cementerio segoviano del Santo Ángel de la Guarda, localizando todos los enterramientos en los que expresamente se hacía referencia al origen o vinculación militar del finado, lo cual se vio favorecido por la magnífica atención dispensada por el ayuntamiento de Segovia y la oficina del registro del propio cementerio. A continuación se realizó la búsqueda de las historias que contienen las hojas de servicios de los ciento veintiún protagonistas, de las que solo fue posible encontrar ochenta y siete, labor que, sin la colaboración del Archivo General Militar de Segovia, habría resultado del todo imposible; siguió con la lectura y síntesis de las hojas de servicios halladas y, al fin, todo ello fue recogido, maquetado y editado en este volumen, gracias al buen hacer del Núcleo de Producción de la Academia de Artillería. En este apartado y en lo que concierne a la tarea de corrección de forma y estilo literario, no debo olvidar la inestimable aportación del páter de la Academia de Artillería.

En primer lugar, me gustaría destacar la perseverancia que el que fuera director de la Academia de Artillería, coronel don José María Martínez Ferrer, mostró durante los casi dos años de duración de las labores anteriormente descritas. A veces, nos planteamos si merecía o no la pena continuar con el esfuerzo, ya que esta, en principio, no parecía una obra atractiva para todos los públicos. En esta misma línea, su sucesor, el coronel director don Alejandro Serrano Martínez es quien ha dispuesto definitivamente la rampa de lanzamiento.

En mi opinión, he de decir que la historia que se encuentra detrás de todos los militares sepultados en el cementerio de Segovia, es tan rica como la que a diario se puede percibir en nuestro centro de enseñanza. Desde estas páginas se les rinde un pequeño y merecido homenaje, resumiendo sus actividades, sus hechos destacados, sus reconocimientos de méritos, etc. En último caso, muchos de los que yacen en este camposanto fueron actores principales en el Real Colegio de Artillería, y los que no, sirvieron en filas para un mismo fin que los primeros. Como bien saben los que residen en esta ciudad, la distancia que existe entre la Academia y el Cementerio es de unos cientos de metros, por lo que no sería un atrevimiento afirmar que este podría ser otro lugar que debiera visitarse como una prolongación de la historia que se respira en la Academia de Artillería, otrora Real Colegio.

En segundo lugar, quisiera dejar constancia de quienes, por diferentes causas, me hicieron cómplice de este proyecto.

Doña María Mercedes Sanz de Andrés, historiadora del Arte y especialista en Arte Sacro. Se podría trasladar a estas páginas su amplia y destacada biografía, pero prefiero hacerlo desde un punto de vista personal y basta con una palabra para definirla: entusiasmo. Pocas personas lo demuestran de una manera tan evidente como ella lo ha hecho a lo largo de todas las etapas en las que se ha desarrollado el trabajo, ya que en todas estuvo presente, aportando su experiencia e innovando todo cuanto su inquieta personalidad le dictaba. ¿Cuántas veces se desplazó al cementerio persiguiendo un dato que no figuraba en una hoja de servicios? ¿Cuánto tiempo no habrá dedicado a traducir esa caligrafía, a veces ilegible, que contenía la verdadera historia de los protagonistas? Es de justicia agradecer tu esfuerzo, Mercedes.

Mi amigo y respetado compañero don José Manuel Rojas Montoro, el primer suboficial mayor con el que contó la Academia de Artillería, que inició este trabajo sentando las bases para el conocimiento de un lugar y unos héroes. Espero que hayamos logrado acercarnos a esa idea. De todas las cualidades que posee, yo destacaré, en

relación con lo que aquí nos ocupa, su método y su orden en la planificación, porque estos han hecho posible la continuidad y finalización del trabajo. Querido Manolo, mi más sincero reconocimiento.

Por último, mi más alta consideración para aquellos militares que, en este año pasado, nos han abandonado y para sus familiares y amigos cuyo dolor era notable en los funerales a los que asistí: general de brigada don Ricardo Sotomayor y Muro, coronel médico don Luis García Carretero, comandante don César Cubo Useros, subteniente don Víctor Manuel Val Gonzalvo, comandante don Emilio Escorial Bartolomé, coronel don Marino Martínez Para y coronel don José Manuel Gómez Pascual.

Para concluir, mi más sincero agradecimiento a todas las personas que han colaborado en la confección de este documento, el cual, no pretende otra cosa que no sea un homenaje a los ciento veintiún militares finados que figuran en el mismo, a su vida dedicada a la milicia y a su laborioso y a veces penoso trabajo en la misma. Han sido para mí todo un ejemplo y espero y deseo que para todos aquellos que tengan este documento entre sus manos.

Suboficial mayor José Carrero Ruiz

Introducción

MÁS ALLÁ DE LOS MUROS: HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL CEMENTERIO

La preocupación por recuperar y preservar el patrimonio artístico y monumental ha obviado no solo el estudio de los cementerios sino que en muchas ocasiones, ha relegado su papel en la sociedad a un exilio físico de los muertos a pesar de tener unos valores históricos, artísticos, etnográficos, antropológicos, turísticos y económicos. El cementerio de cada pueblo y de cada ciudad tiene un indudable valor cultural y simbólico el cual conforma un mapa que permite estudiar y conocer su origen y desarrollo como centro de información cultural de nuestra historia. Los cementerios nos ofrecen una determinada realidad sociocultural que permite rastrear la emotividad social a través del lenguaje funerario. El lenguaje simbólico, su arquitectura, el paisaje, la botánica, emotivos epitafios, personajes ilustres o mausoleos nos ofrecen un importante recurso cultural que permite hablar del pasado y del más allá, con formas bellas. En los cementerios encontramos las huellas dactilares de nuestros antepasados, una especie de ADN que nos permite escribir la vida de las personas y sus tradiciones populares desde la muerte.

El estudio de la muerte en la vida de un militar está asociado a su profesión, su disposición permanente a entregar la vida por defender su patria, simbolizada en el juramento o promesa que formulan, requisito que hace que la muerte esté en la esencia moral de la profesión militar como algo inherente a la misma. El ejército comporta una serie de principios en la vida que alcanzan sus más altas cotas de expresividad en la muerte: valor, lealtad, compañerismo, esfuerzo, honor bien entendido, compromiso y disciplina. Disciplina para vivir pero también para el “buen morir”.

El origen de los cementerios

El conocimiento de las más antiguas civilizaciones pre-cristianas proviene en gran medida del estudio de la arqueología funeraria. Quizás el hecho más trascendental en la historia de la muerte fue que los griegos no la ocultaron ni la negaron: la sublimaron a través del arte. Crearon las primeras necrópolis (“ciudades de muertos”), a cielo abierto, donde la gente acudía para admirar los monumentos artísticamente decorados; incluso la tumba fue concebida como un sitio de reunión familiar. En Roma, la Ley de las XII Tablas prohibía los enterramientos “in urbe”, en el interior de la ciudad. Los cementerios estaban situados fuera de las ciudades o en los bordes de los caminos.

Fueron los cristianos los primeros en utilizar la palabra “cementerio” (derivada del griego *koimeterion* que significa “dormitorio” o “lugar de reposo”), conforme a la doctrina por ellos profesada de la resurrección de los muertos. Durante los primeros años del cristianismo la presencia de mártires en las catacumbas motivó la construcción de iglesias y el interés por situar los enterramientos cercanos a los sepulcros de aquellos que gozaban ya del paraíso. De este modo comenzarían las inhumaciones en el interior de los templos, donde también se reflejó el crecimiento demográfico experimentado durante la Edad Media en las ciudades.

Es por eso que los cementerios crecieron como crecieron las ciudades. En las sepulturas del interior de los templos se daban cita de generación en generación los miembros de una misma comunidad. Poco a poco la muerte pasó a ocupar y compartir el espacio con los vivos, a invadirlo e incluso a profanar los sentidos ante el macabro escenario de “mondas de cuerpos” y huesos. Desde hacía tiempo la voz autorizada de catedráticos de medicina, sanitarios e intelectuales de diversos países de Europa, reclamaban la desaparición de la práctica de continuar enterrando dentro de las iglesias.

En 1781 una peste entra en España por el pueblo de Pasajes de San Juan (Guipúzcoa) provocando una gran mortandad que fue atribuida al hedor intolerable que exhalaba la iglesia parroquial por los cadáveres allí sepulta-

dos. Carlos III remitió una Orden al Consejo de Castilla el 24 de marzo de 1781 donde le pedía “que meditase y discurriese sobre el modo más propio y eficaz de precaver en adelante las tristes resultas de esta naturaleza que suelen experimentarse”. Comenzó entonces una actividad recopilatoria entre 1781 y 1786, origen de un interesante discurso que afectó a toda la nación. La propuesta motivada por el movimiento ilustrado del gobierno de Carlos III era construir cementerios apartados de las poblaciones, en sitios bien ventilados y en parajes donde la muerte no dañara los sentidos.

El cementerio del Real Sitio de San Ildefonso: primer cementerio extramuros construido en España

El lugar elegido por el monarca Carlos III para instaurar esta práctica fue el Real Sitio de San Ildefonso. Comenzó a construirse el cementerio en 1783 y el 9 de febrero de 1785 en El Pardo, Carlos III firmaba el reglamento por el que se debían regir los nuevos enterramientos de San Ildefonso. El objetivo de Carlos III y su gobierno enmarcado en el movimiento ilustrado de la época era claro: aislar a los muertos de la población con el objeto de hacer más feliz la vida de los hombres en los lugares de residencia.

Las características arquitectónicas y paisajísticas del cementerio del Real Sitio fueron referencia obligada para el resto de construcciones, conformando un lenguaje arquitectónico insertado en la naturaleza de fácil identificación en nuestra Península. Lugares apartados de la población, en sitios bien ventilados, con un camino que condujera directamente al cementerio, separado con un muro, un osario y una capilla donde poder oficiar los responsos. Este cementerio es el ejemplo más fiel a los postulados ilustrados.

De este modo la muerte en España cambia de escenario y la sociedad necesitó de un nuevo lenguaje que le permitiera no sólo superar el dolor por la muerte de la persona querida sino mantener vivo el recuerdo desde un espacio dedicado únicamente a los muertos.

Este lento pero seguro proceso de secularización de la muerte tuvo en su origen una meditada base intelectual y científica que legitimaba la actuación del monarca. El 7 de abril de 1787 Carlos III firmaba la Real Cédula por la que debían regirse todos los súbditos y construir cementerios “civiles” buscando el acuerdo con los poderes eclesiásticos. La muerte pasó entonces a ser una competencia del estado.

Esta fecha marca un hito antropológico, artístico y estético de primer orden en el ser humano, en la arquitectura y el paisaje y finalmente en el concepto de “lo bello” frente al miedo y la fealdad del cadáver, con la consecuente decoración de nichos y sepulturas como iremos viendo.

La aportación científica de Segovia en el discurso ilustrado

Surge entonces un enfrentamiento entre aquellos que se aferraban a la tradición –como por ejemplo la Iglesia– y aquellos que encontraban en los cadáveres un foco de infección y veían con buenos ojos la instauración de los enterramientos en los nuevos cementerios. Esta medida no fue del todo aceptada por el pueblo aferrado a la tradición y a los enterramientos “en sagrado”, hasta el punto de incumplir la normativa sobre los enterramientos en el Real Sitio de San Ildefonso.

En Segovia la primera voz de alerta sobre el incumplimiento del Reglamento del Real Sitio se daba el día 10 de diciembre de 1791¹. En ella don Miguel de la Cruz y Losas, procurador personero de la ciudad, denunciaba ante

1. Archivo Diocesano de Segovia (ADSg). Sign. 5537.

el Consejo las prácticas que en materia de inhumación se estaban llevando a cabo en Segovia e incluso en San Ildefonso. Como en Segovia aún no existía cementerio construido siguiendo la Real Orden de Carlos III, muchos vecinos de San Ildefonso se venían a enterrar al convento de San Francisco y advierte del peligro porque se estaban levantando las lápidas antiguas del convento para colocar un entarimado asegurado con estacas sobre la tierra movediza, lo que podría suponer un grave peligro para la salud pública.

Don Miguel denunciaba ante el Consejo la falta de un cementerio ventilado en Segovia así como el abuso que se daba en la ciudad al seguir enterrando en el interior de los templos. Esta denuncia enfrentó por un lado a don Miguel de la Cruz en nombre del ayuntamiento de Segovia y por otro lado a la Iglesia representada por el entonces obispo don Juan Francisco Jiménez. Las acusaciones de don Miguel, una a una, fueron calificadas por el prelado de “falsas acusaciones”.

El obispo dice “es cierto que no se han hecho en esta ciudad cementerios promovidos en la Real Orden pero que no hay abuso de enterrar en las iglesias los cadáveres de los fieles difuntos. La ley manda que se hagan cementerios para evitar el peligro de corrupción pero no habiendo corrupción en Segovia mal se podrá llamar abuso a una continuación de la costumbre de enterrar en las iglesias”². Para el obispo el peligro de corrupción se encuentra en el hecho de enterrar muchos cadáveres en el interior de un templo de país caliente cercado de edificios y poco ventilado, pero ese no es el caso de Segovia, la cual “es notorio que se halla en mucha altura, que el país es frío, sus aires puros, que no lo rodea ninguna sierra pues las de la Fonfría distan a más de una legua de tierra rasa”³.

Don Juan Francisco Jiménez alega que en el censo de 1786, desde el que no había habido ni aumento ni disminución de la población, la ciudad contaba con 11.200 personas de cualesquiera clases y edades y si todas muriesen en un día, habría sepultura eclesiástica para todas, haciendo una enumeración del número de enterramientos que realizaría en las veinte iglesias parroquiales. Destaca además que las iglesias tienen sus plazuelas, atrios, ventanas, puerta y que catorce tienen las llamadas Salas de congregación donde también se enterraban hermanos.

El obispo tampoco encuentra infección en los enterramientos de la Catedral porque habían cambiado el embaldosado y el aire corría sin impedimento en su interior bien ventilado hacia el exterior de su plaza.

Finalmente el prelado mandó realizar un estudio a Louis Proust, –fechado en el laboratorio el día 5 de mayo de 1792 (fig.1)– con el objeto de analizar el aire contenido en las cercanías de las sepulturas de algunas iglesias de Segovia, en presencia del secretario del obispo. Los puntos elegidos para las muestras fueron: la Catedral –contenía 21’57% de oxígeno–, las iglesias de San Martín –21’21%–, del convento de San Francisco –20’49%– y de San Miguel –19’77%– así como las inmediaciones del laboratorio –20’49%–. El resultado fue contundente porque no encontraba en las iglesias de Segovia aire infectado ni exhalaciones fétidas “y no se percibía alteración alguna en las pinturas ni en el brillo y blancura de las alhajas de plata que están en ellos”⁴.

Louis Proust recoge estas muestras de aire en la mañana del 3 de mayo de 1792 y da fe que en ninguna de las iglesias se aprecia olfato distinto al experimentado a la entrada de los lugares cerrados, e incluso llega a decir en su informe “que en una palabra con tal que estas iglesias tengan una libre comunicación con el ayre (sic) exte-

2. ADSg. Sign. 5537.

3. ADSg. Sign. 5537.

4. ADSg. Sign. 5537.

rior por medio de puertas o ventanas abiertas a los extremos opuestos y con tal que el ayre interior no experimente obstáculo alguno a una continua movilidad, este último no difiere en nada del ayre de las casas más ventiladas y es generalmente más puro y sano que el de las alcobas de los que pueden formar quexas (sic)”⁵.

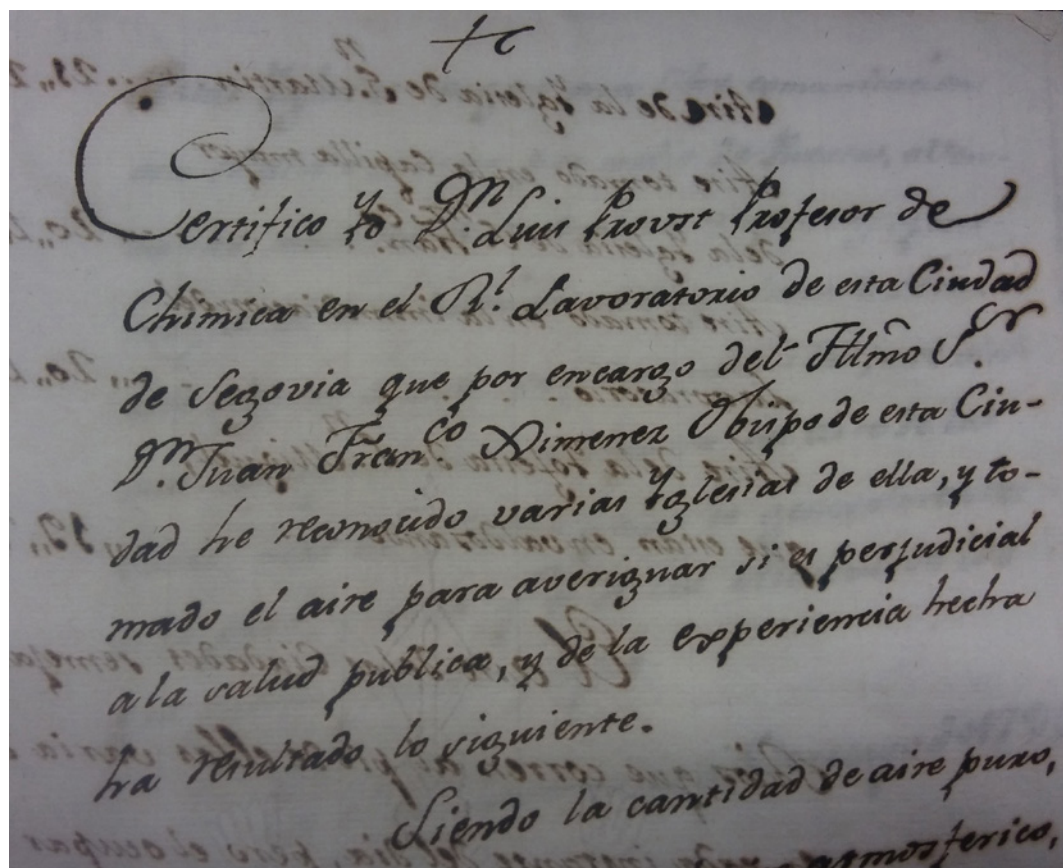


Fig. 1. Informe emitido por don Luis Proust. ADSg. Sign.5537.

CEMENTERIO MUNICIPAL SANTO ÁNGEL DE LA GUARDA, DE SEGOVIA

El cementerio de Segovia se encuentra junto a la capilla del Santo Ángel de la Guarda en el paraje conocido como “Cerro del Ángel”. En 1814 y para dar cumplimiento al Decreto de las Cortes de 1 de noviembre de 1813 se comenzó a estudiar la posibilidad de construir un nuevo cementerio apartado de la ciudad. El profesor de arquitectura y maestro de obras de la ciudad y fontanero mayor don Antonio Ortiz, junto con dos regidores y el médico de la ciudad don Francisco Garceman, se dispusieron a reconocer el terreno “próximo a la ermita del Ángel con el fin de ver si dicho terreno es a propósito para la construcción de un cementerio donde se puedan enterrar los cadáveres que mueran (sic) en adelante”⁶. El término pareció muy adecuado y se dieron las primeras directrices para su construcción.

5. ADSg. Sign.5537.

6. Archivo Municipal de Segovia (AMSg.) Sign. 920-18.

Este primer proyecto con fecha de 19 de febrero de 1814 no se llevó a cabo y hubo que esperar al 12 de junio de 1820 para que el ayuntamiento de la ciudad resolviese comisionar a los regidores don Bernardino de la Monja y don Miguel Rodríguez, para que informasen acerca de la construcción de un cementerio adecuado⁷. El lugar elegido fue el Cerro del Ángel “más alto que la ciudad y opuesto a los vientos reinantes, por lo común, que se encontraba santificado por la presencia de la ermita que en él se enclavaba, a la advocación del Ángel de la Guarda, donde podría (sic) hacerse, por ende, sufragios a las almas de los fallecidos”⁸.

El primer cementerio (fig.2) ocupaba el primer patio del Santo Ángel y arquitectónicamente era una sobria tapia de mampostería en torno a sencillos nichos y sepulturas en tierra. Su perímetro abarcaba las actuales galerías de nichos primera y sexta. El maestro encargado de ejecutar la obra fue Zacarías Sanz por el precio de 17.900 reales. Cuando se comenzó a construir el cementerio, los albañiles de la ciudad presentaron sus reclamaciones ante el ayuntamiento contra el maestro de obras porque había contratado jornaleros gallegos.

El cementerio de Segovia del Santo Ángel de la Guarda, fue bendecido el día 5 de agosto de 1821 (fig.3) y su primer enterramiento se realizó el día 6 de agosto de dicho año. Se trataba de una niña llamada Tomasa Antón hija de Francisco Antón y de Tomasa Abad, pertenecientes a la parroquia castrense de esta ciudad⁹.

La construcción del cementerio del Santo Ángel no fue del agrado de los vecinos de San Lorenzo que vieron peligrar los frutos de sus huertas por la presencia y cercanía de los difuntos, advirtiéndolo que “si los habitantes de esta ciudad, consumidores de ellos, se llegan a persuadir que en efecto están criados, regados y nutridos con las aguas vertientes pútridas no necesitan más para llenarse de graves enfermedades”¹⁰.

El primer reglamento que tuvo el cementerio es de 1821 y deja constancia de la existencia de tres partes diferenciadas para los enterramientos. Una parte para el clero, otra destinada para párvulos y una tercera para seglares adultos. Con objeto de obtener un ingreso para las mejoras del cementerio se pagaban por el entierro mayor 100 reales, por el mediano 20, por el de conformidad 8 reales, por el de solemnidad 6 reales, por el de párvulos mayores de siete años 50 reales, por los de cinco años 20 reales,

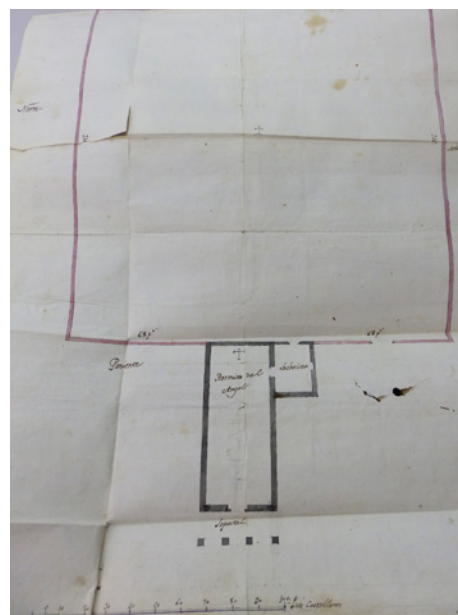


Fig. 2. Plano del primer cementerio municipal de Segovia. AHP. Protocolo 4122.



Fig. 3. Acta de bendición del Cementerio. AMSg. 3543.67.

7. GRAU, M. (1967): Sucinta historia del cementerio del Ángel. Polvo de archivos. Segovia, pp.225-235.

8. GRAU, M (1967): op.cit., pp.225-226.

9. ADSg. Caja 20.

10. AMSg. Sign. I207-74.

por los niños de tres años 10 reales, por los restantes 4 reales y nada por los pobres. El sobrante, si es que había, se pagaba al conductor del carro fúnebre y al enterrador. El primer enterrador que tuvo este cementerio fue Juan Serrano¹¹. Se tiene constancia de que el número de enterramientos realizado desde su apertura hasta enero de 1823 fue de unos 700 cadáveres¹².

Este cementerio estuvo cerrado de 1823 a 1826 porque como se había construido en época del Gobierno Constitucional los partidarios del absolutismo en el poder lo consideraban perjudicial para las almas. El 5 de noviembre de 1826 el Ministro del Real y Supremo Consejo de Castilla y Comisionado para la construcción de cementerios en el obispado de Segovia, dirigió un escrito al corregidor ordenando la re-instauración de los enterramientos¹³.

Este primer cementerio amplía su espacio de sepulturas en tierra y en galerías de nichos en 1834¹⁴. De esta ampliación se conserva el enterramiento que, a día de hoy, es el más antiguo del cementerio. Se trata del canónigo de la Catedral y vicario castrense don Felipe Pardo García que falleció el día 26 de enero de 1846 a los 62 años. En agosto de 1860 se informa del mal estado del camposanto, acometiendo una importante mejora en el mismo con la construcción de andanas de nichos que se fueron edificando progresivamente hasta finales del siglo XIX. El primer panteón que se construye es de 1848 y se encuentra en el patio número uno entre centenarios cipreses. Se trata del panteón de dos niños hermanos, que mueren con solo siete meses de diferencia: Federico y María del Pilar Avecilla Delgado.

En el año 1871 el arquitecto municipal don Joaquín Odriozola “participa en la reforma de las galerías viejas del camposanto utilizando el hierro como material fundamental”¹⁵ y diseñó un espacio de enterramiento destinado para niños. Son las rotondas o glorias para párvulos “en el ángulo que mira al S. O”. El 31 de julio de 1877 el Ayuntamiento de Segovia acordó crear un cementerio para dar sepultura a todos aquellos que murieran fuera de la religión católica. Fue Odriozola el encargado de desarrollar este proyecto y ejecutarlo, construyéndose detrás del camposanto. El 16 de abril de 1879 se acuerda también la construcción de un depósito de cadáveres y un año después la construcción de un osario.

El patio número dos también se construyó en el último tercio del siglo XIX. Es de planta rectangular y aún conserva buena parte de enterramientos en nicho del siglo XIX. A lo largo del siglo XX se han construido otros dos patios más —números cuatro y cinco— predominando los enterramientos en andanas de nichos.

11. AMSg. Sign. I202-37.

12. AMSg. Sign. I073-7.

13. AMSg. Sign. I207-75.

14. AMSg. Sign. I457-28.

15. MARTÍN CHAVES, M.A. (1994): *Transformación urbana en Segovia (1800-1950)*. Tesis doctoral, tomo I. Universidad Complutense de Madrid, p. 371.

EPITAFIOS E ICONOGRAFÍA FUNERARIA

Sepulcro y epitafio serán los medios necesarios para colmar el vacío que deja la muerte del ser querido. Su decoración es reflejo permanente de los cambios sociales, políticos, artísticos y de cualquier otro aspecto que han definido a nuestra sociedad en cada momento de estos dos siglos.

La iconografía que predomina en las sepulturas de los militares enterrados en el cementerio de Segovia son imágenes de Cristo y la Virgen. Sin embargo el hecho de predominar los enterramientos en nicho, hace que la decoración de la sepultura quede reducida al pequeño espacio de la bóveda. En el siglo XIX la elección, examen y aprobación de los epitafios en las sepulturas era competencia de la autoridad eclesiástica y tenía que notificarse al concejo de la ciudad. En algunas ocasiones los epitafios reproducen el nivel socioeconómico del difunto cuyo estatus quedaba bien reflejado por el empleo alcanzado en la carrera militar así como por las medallas y condecoraciones conseguidas pacientemente a lo largo de su vida.

El enterramiento más antiguo del cementerio del Santo Ángel se encuentra en el patio número uno y pertenece al canónigo Felipe Pardo García que era vicario castrense (fig.4). El nicho está decorado con una urna neoclásica sobre un pedestal. A ambos lados la antorcha invertida como símbolo de la caducidad de la vida. La candela de la vida se apaga como se consume la propia existencia. El basamento de esta urna se utiliza para escribir en él el siguiente epitafio: “Aquí yace don Felipe Pardo García canónigo de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, director de la casa de niños expósitos de su provincia, académico de honor de San Fernando, teniente vicario castrense. Subcolector de espolios y vacantes, caballero Gran Cruz y placa de la distinguida orden de Carlos 3º y otras



Fig. 4



Fig. 5.



Fig. 6.



Fig. 7.



Fig. 8.

varias de distinción. Esta tumba es el camino que ha debido conducir a la bienaventuranza como constante bien hechor de la inocencia afortunada. Falleció el día 26 de enero de 1846. A los 62 años de edad. Perpetuo”.

El nicho del alférez alumno de la Academia de Artillería don Ramiro de Esteban y Torres tiene una rica e interesante iconografía artillera (fig. 5). En la cabecera de la lápida o parte central del nicho se representan atributos militares, entre ellos un cañón, una bandera, una trompeta, un sable, tambores, fusiles y la bombeta de Artillería. En la parte superior del nicho se puede ver a la izquierda una calavera alada y a la derecha el reloj de arena alado, atributos ambos que significan la fugacidad de la vida y el veloz paso del tiempo ante la llegada inminente de la muerte.



Fig. 9.

El nicho del general don Ramón Rexach y Medina y su hijo está labrado en piedra caliza (fig. 6). Su enmarque reproduce un arco conopial con decoración neogótica, la bombeta de Artillería y estrellas de cuatro puntas (divisa propia del empleo de general). Flanquean el nicho dos cañones artilleros que, curiosamente, no adoptan la posición a la funerala (boca de fuego hacia abajo) como cabría esperar.

El nicho del alférez alumno don Isidro de las Gagigas y Larraz está labrado en mármol y muestra una curiosa iconografía en la que el Corazón de Jesús ampara el cadáver del alférez difunto, cuya divisa (estrella de seis puntas) puede apreciarse en la bocamanga (fig. 7). En la cama del sepulcro se representa el escudo de Artillería.

En un doble nicho donde se encuentran enterrados don Dámaso Bueno y Gutiérrez, coronel de Artillería y don Francisco Bueno y García, se representa lo que podía ser un campamento militar en tiempos de guerra (fig. 8).



Fig. 10.

El nicho del capitán don Alfonso Prendes Fernández fue realizado por Toribio García (fig. 9). En su lápida podemos leer que fue profesor de la Academia de Artillería y que falleció el día 27 de mayo de 1917. Son sus alumnos los que le dedican este recuerdo. En este nicho también encontramos iconografía artillera y cristiana (ausente esta última en algunas de las lápidas anteriores), así como dos ramas de laurel y roble, signos de victoria y fortaleza respectivamente.

El panteón familiar de los Martínez Aguilar -ocupa dos nichos- es de los pocos enterramientos que sustituye la lápida por una chapa metálica. Su estructura se concibe como si fuera un tríptico. En la parte central se mencionan las personas enterradas en el doble nicho con sus respectivas fechas de fallecimiento y empleos en el momento de su muerte. Los cañones cruzados con las bombas y la corona real (fig. 10). Enmarcando este espacio también se representan las bombetas de la Academia.

VOCABULARIO FUNERARIO

Cementerio: el término *cementerio* procede del latín tardío *coemeterium* y este del griego bizantino *koimeterion*, cuyo significado propio es *dormitorio*. Consiste en un recinto cerrado con tapias para delimitar el espacio y organizado en manzanas o patios en los que se disponen las sepulturas.

Cenotafio: es un monumento funerario en el cual no está el cadáver del personaje a quien se dedica. Procede del latín *cenotaphium* que significa *sepulcro vacío*. Su espacio es un recuerdo de ausencias.

Cripta: procedente del latín *crypta* y este del griego *krypte*, se utiliza para referirse al espacio subterráneo que alberga varias inhumaciones. Durante la Edad Media y la Edad Moderna estas criptas se encontraban en el interior de los templos. Con el paso del tiempo las criptas se construyeron en los cementerios.

Epitafio: el epitafio es la inscripción que se pone sobre un sepulcro o en la lápida colocada junto al mismo. El epitafio implica el arte de decir en pocas palabras cómo era el difunto, mostrando los rasgos más sobresalientes de su personalidad. En unos epitafios predomina el cariño, el dolor y el desgarró por el fallecimiento del ser querido, mientras que en otros hallamos resumidos verdaderos *currícula vitae*.

Lauda o laude: alabanza al difunto que se inscribe en la lápida. A veces, por metonimia, indica la propia lápida.

Nicho: Originalmente un nicho era un hueco practicado en un muro para alojar dentro los féretros o urnas con cenizas. Modernamente, en lugar de horadar muros, se construyen bloques de nichos, bien adosados a las tapias exteriores de los cementerios, bien exentos en el interior de los mismos. Los nichos ofrecen una organización del espacio ordenado e igualitario, rentabilizando el mismo. En la parte delantera se coloca la lápida.

Tumba o sepultura: es el enterramiento en tierra más sencillo. Consta de dos partes, una parte visible y otra invisible. La parte invisible tiene una función higiénica y la parte visible cumple una función conmemorativa que permite el recuerdo del difunto y aporta la información personal.

- **Partes de una sepultura:**

- *Cabecera:* compuesta por lo general con una cruz, estela o símbolo religioso con decoración y en diferentes materiales. En ocasiones en esta cabecera está escrita la identidad del difunto y sus datos personales.

- *Lápida*: piedra llana en la que generalmente se pone una inscripción y que, colocada sobre la tumba, indica el lugar del enterramiento.
- **Tipología de sepulturas:**
 - *Sencilla*: cuando sólo hay una inhumación en la tumba.
 - *Panteón*: monumento funerario destinado a enterramiento de varias personas.
 - *Mausoleo*: construcción monumental y suntuosa que se realiza para albergar en su interior varios cadáveres de personas relacionadas entre sí. La palabra *mausoleo* proviene del latín *Mausoleum* que significa *sepulcro de Mausolo*, sátrapa que gobernó Caria y en cuyo honor se construyó el también conocido como mausoleo de Halicarnaso.





Ruta para el recuerdo

Cómo utilizar esta Ruta para el recuerdo

El cementerio de Segovia fue construido en 1821 y su arquitectura es el resultado de estos más de doscientos años de historia. Cuenta con dos accesos monumentales, una capilla bajo la advocación del Santo Ángel de la Guarda y diferentes dependencias para usos funerarios. La puerta más antigua se encuentra junto a la capilla y desde ella comienza la división del espacio en cinco patios. Cada uno de estos patios cuenta con galerías porticadas o galerías en las que se sitúan andanas de nichos y enterramientos en tierra –simples, panteones y mausoleos–.

Los patios tienen sus galerías numeradas: *Galería 1.^a, Galería 2.^a...* y cada uno de los nichos de estas galerías también tiene su número de ubicación. Por ejemplo: *don Manuel Cabanyes y de Olzinellas se encuentra enterrado en el patio 1.º, galería 1.^a, nicho 11*. Si el difunto se encuentra en tierra el ejemplo sería: *don Julián Martín García, patio 3.º, galería 2.^a, lápida nº 63*. Para localizar un mausoleo, su ubicación viene referenciada por el número de patio.

Esta manera de distribuir el espacio es común en los patios uno, dos, cuatro y cinco. El patio número tres tiene otro criterio de localización. Su amplio espacio también está dividido en galerías pero cada una de ellas tiene diferentes tramos. En estos tramos se disponen los nichos, en vertical –fila– y horizontal –línea–. Así *don Vicente Herrero Santamaría está enterrado en el patio 3, galería 1, tramo primero, fila 2, línea 3*. En este patio tres, algunas galerías sí tienen sus nichos numerados, por ejemplo: *don Félix Miguel Siguero patio 3, galería 2, nicho 82*.

Nuestra Ruta para el recuerdo comenzará en la puerta primitiva de acceso al cementerio junto a la capilla del Santo Ángel de la Guarda –acceso natural al patio 1.º–, visitando los distintos enterramientos en él ubicados. Ya que la disposición de los mismos así lo aconseja, el itinerario por el mencionado patio se hará en sentido contrario a las agujas del reloj. Tanto en este patio como en el siguiente, el orden descriptivo de los enterramientos coincide con el orden de visita establecido.

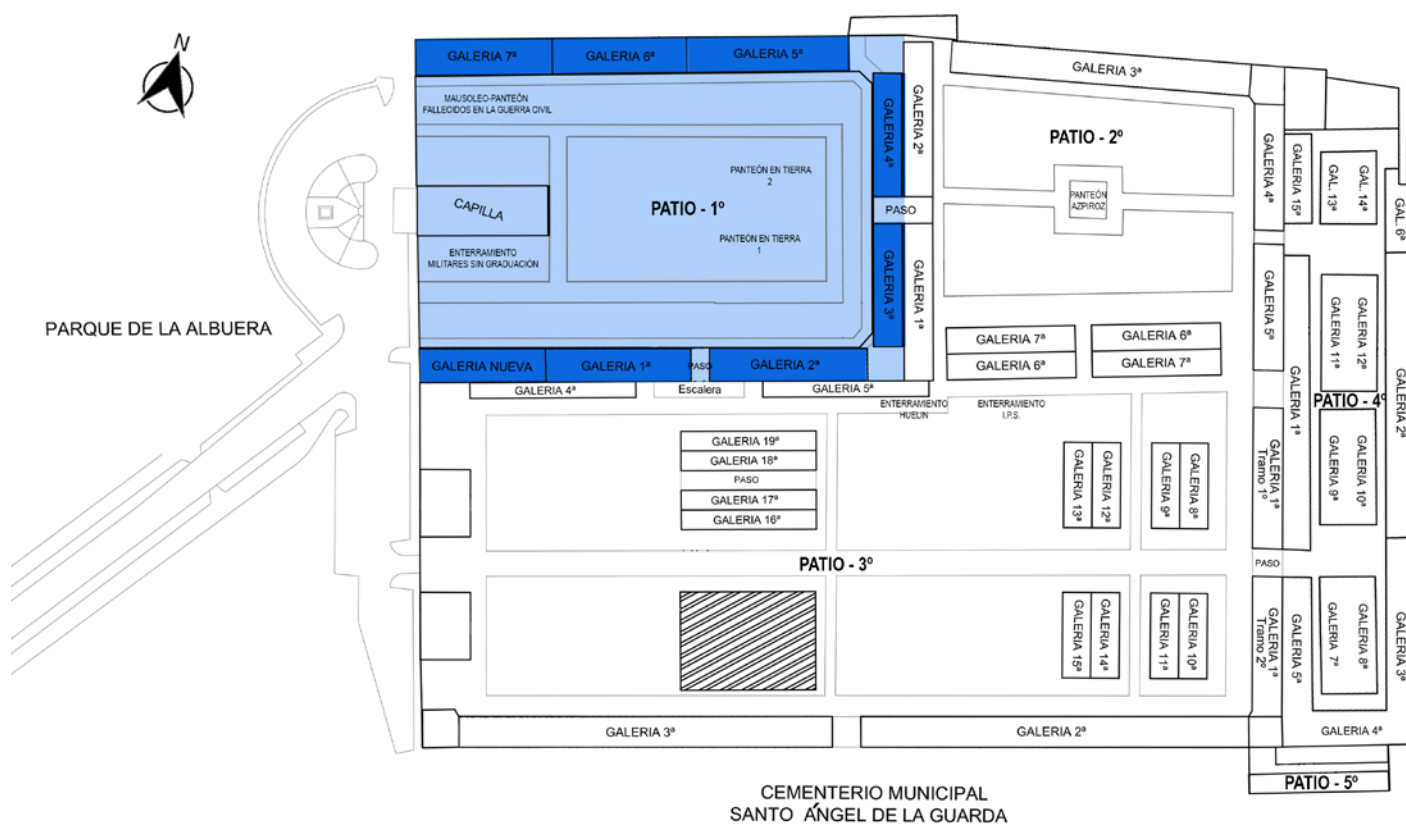
A continuación se accederá al patio 2.º (por el paso situado entre las galerías 3.^a y 4.^a del patio 1.º), donde se aconseja respetar el orden de ubicación de las galerías recorriéndolas en sentido horario, salvo en el caso de la galería 1.^a que se encuentra ubicada según se entra en el patio 2.º a mano derecha.

Al patio 3.º (el más grande del camposanto, equivalente a los dos anteriores juntos), conviene acceder por el paso situado entre las galerías 5.^a y 6.^a del patio 2.º. Una vez en él la Ruta continúa según el orden natural, partiendo del primer bloque de nichos que se encuentra a la izquierda (y que es el tramo 1.º de la galería 1.^a), y finalizando en su galería 7.^a, una vez visitado el enterramiento del comandante Huelin y el panteón-sepultura para I. P. S., situados frente a las galerías 5.^a y 6.^a respectivamente de este tercer patio.

El acceso al patio 4.º lo encontramos entre los dos tramos de la galería 1.^a del patio 3.º. Dado que –a diferencia de los patios anteriores– la numeración de las galerías no sigue un criterio lógico, es necesario utilizar el plano director que se ofrece al comenzar dicho patio.

PATIO PRIMERO

El patio número uno es el espacio funerario más antiguo del cementerio. Es de planta claustral y pertenece a la primera fase constructiva iniciada en 1821 y concluida con la construcción de las rotondas o galerías para párvulos por el arquitecto municipal Joaquín Odriozola en 1871. En este patio se encuentra la capilla del Santo Ángel de la Guarda así como los enterramientos más antiguos y más monumentales del cementerio. Es la parte del espacio funerario de mayor riqueza artística y patrimonial. Tiene ocho galerías –la 8.^a se denomina Galería nueva– con andanas de nichos y destaca la vegetación de cipreses centenarios.



ENTERRAMIENTO DE MILITARES SIN GRADUACIÓN



Oración en el cementerio

Porque estaban en vela,
porque la muerte los halló en su sitio
cumpliendo su misión, en obediencia.

Porque no son extraños
que llaman a tu puerta, Señor,
sino tus hijos,
que han hecho su camino
y llegan a la esperada bienaventuranza
de la casa paterna,
ábreles la ternura definitiva de la luz perpetua.

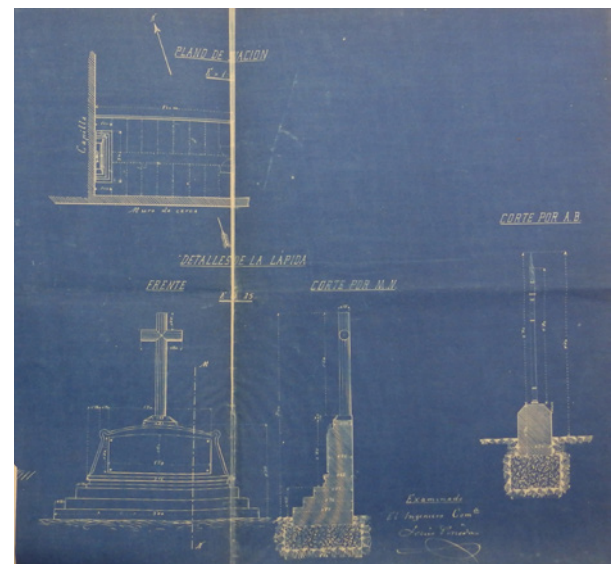
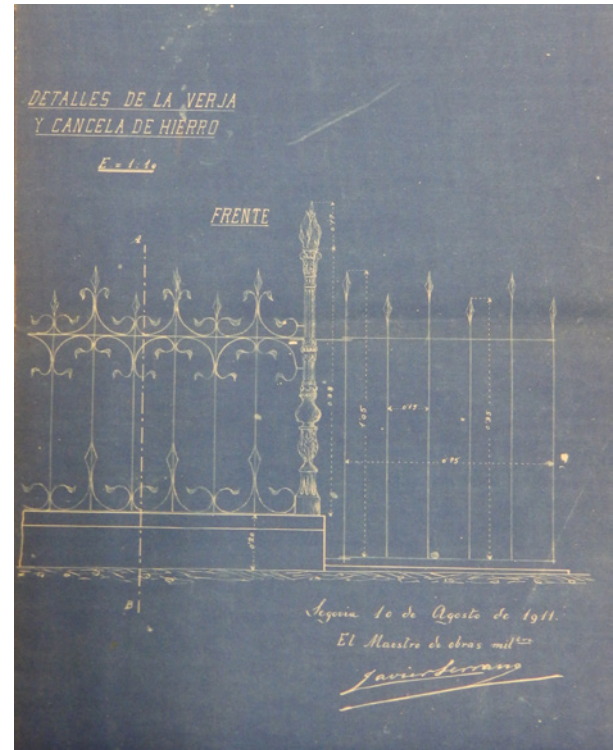
Los tenemos presentes;
tenlos, también, Señor, en tu presencia.

Señor de la resurrección y de la vida
que hiciste entrega de la tuya
por los hombres, tus amigos;
concédeles a nuestros compañeros,
muertos por la Patria,
el perdón de sus pecados
y los gozos de la eterna bienaventuranza.
Por Jesucristo nuestro Señor.

De la Sesión Ordinaria del Excelentísimo Ayuntamiento de 10 de octubre de 1910 se extracta lo siguiente: “...el Ayuntamiento acordó por unanimidad destinar una porción de terreno para que en él puedan inhumarse gratuitamente los cadáveres de los soldados de esta guarnición que fallezcan durante su permanencia en activo servicio, y continuar sepultados en aquel por espacio de diez años, pasados los cuales, si las familias no solicitaran el traslado de dichos restos, procederá el Ayuntamiento a la exhumación de los mismos, con arreglo a las disposiciones vigentes, para su traslado al osario, permitiéndose así mismo a dichas familias colocar en las fosas cruz y lápida con arreglo a lo establecido en el Reglamento del Cementerio...”.

Con fecha 10 de agosto de 1911 se presenta al Excmo. Sr. Capitán General de la Región el plano y dibujos de los detalles de la lápida y la cruz que realizó la Comandancia de Ingenieros de Segovia para el espacio destinado a enterramientos de tropa que falleciesen en filas en esta ciudad¹. El maestro de obras fue Javier Serrano y el ingeniero el comandante Jesús Pineda. El terreno, tal y como dice el extracto de la Sesión Ordinaria, fue cedido por el Ayuntamiento de la ciudad y su formalización se efectuó mediante un acta entre el alcalde de la ciudad don Pedro Zúñiga y un oficial de la Administración Militar dispuesto por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región Militar.

La referida porción de terreno consiste en una parcela de 36 m². y una capacidad de trece plazas según el Plano del Inventario de entrega que la Comandancia de Ingenieros de Segovia realiza a la autoridad militar de la Plaza el 2 de noviembre de 1912. Se encuentra junto a la capilla del Santo Ángel de la Guarda y la primitiva puerta de acceso al cementerio. La verja, que se diseña en el proyecto, no se llegó a ejecutar o no se conserva. Hoy el espacio está delimitado por unas cadenas unidas a soportes de piedra y en el centro de la cabecera hay ubicada una cruz en piedra caliza y mármol blanco donde se lee: “Enterramiento para cabos y soldados de la Guarnición. R. I. P.”. En este mismo espacio, en la actualidad, hay una lápida donde se lee “Florentino [apellidos ilegibles] Cabo de la Academia de Artillería; murió en el cumplimiento de su deber el 18 de julio de 1944” y otra, donde yace el guardia civil José Tirso Martínez, fallecido el cuatro de febrero de 1932 a los 30 años de edad.



Detalles del proyecto original

1. AMSg. Sign. 690-3.

GALERÍA NUEVA

	109	105	101	97	93	89	85	81	77	73	69	65	61	57	53	49	45	41	37	33	29	25	21	17	13	9	5	1
NICHOS	110	106	102	98	94	90	86	82	78	74	70	66	62	58	54	50	46	42	38	34	30	26	22	18	14	10	6	2
	111	107	103	99	95	91	87	83	79	75	71	67	63	59	55	51	47	43	39	35	31	27	23	19	15	11	7	3
	112	108	104	100	96	92	88	84	80	76	72	68	64	60	56	52	48	44	40	36	32	28	24	20	16	12	8	4
LAIDES	28	27	26	25	24	23	22	21	20	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1

Nicho 40

Don Juan Carrascosa Revellat



Nació en Aguadilla (Puerto Rico) el 17 de agosto de 1880. Ingresó, como alumno, en la Academia de Ingenieros de Guadalajara el 1 de septiembre de 1895. En 1899 asciende a 1.º teniente y es destinado al 4.º Regimiento de Zapadores Minadores en Barcelona hasta 1900 en que pasa al Batallón de Telégrafos en Madrid donde prestó numerosas comisiones de servicio, relacionadas con la red óptica a lo largo de la geografía española. En 1904 lo es a la Comandancia de Mallorca. Asciende a capitán en 1905 y es destinado a Logroño. En 1908 se incorpora, como alumno, a la Escuela Superior de Guerra terminando sus estudios en 1911 y desarrollando sus prácticas en varias unidades hasta 1913 en que es destinado al Regimiento de Ferrocarriles en Madrid, donde es nombrado profesor de la Escuela de Telegrafía Práctica, Taller y Línea y de la Escuela de Movimiento de Estaciones. En 1914 vuelve al Regimiento de Telégrafos donde se le nombró ayudante. En 1918 asciende a comandante, siendo destinado a la Comandancia de Ingenieros de Ceuta donde participa, bajo el fuego enemigo, en numerosas operaciones, haciéndose cargo de abundantes trabajos propios de su Arma hasta 1920 en que regresa a El Pardo. En 1921 salió para Melilla a fin de inspeccionar las estaciones y líneas establecidas asistiendo a la ocupación de Nador, tomando parte en varios combates y hechos de armas. En 1936 ejerce como inspector de obras y construcciones de aviación. Fue gobernador militar de Segovia en 1937 y ascendió a general de brigada el 5 de junio de 1938.

Entre sus condecoraciones figura la medalla de Alfonso XIII. En 1906 se le conceden dos cruces de 1.ª clase del mérito militar con distintivo blanco por el proyecto de red óptica de Castilla y de Baleares. En 1908 se le autoriza el uso de la medalla de los Sitios de Zaragoza. En 1907 le conceden la cruz de 1.ª clase del mérito militar, con distintivo blanco por la obra *Estudios Topográficos*. En 1920 la medalla de Marruecos, además de la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y la cruz de 2.ª clase del mérito militar con distintivo rojo por la campaña de África. Fallece el 26 de septiembre de 1938.

GALERÍA PRIMERA

89	85	81	77	73	69	65	12	41	10	61	67	53	9	8	7	49	45	41	6	5	4	37	33	29	3	2	1	25	21	17	13	9	5	1
90	86	82	78	74	70	66		10		62	68	54		7		50	46	42		4		38	34	30		1		26	22	18	14	10	6	2
91	87	83	79	75	71	67		11		63	69	55		8		51	47	43		5		39	35	31		2		27	23	19	15	11	7	3
92	88	84	80	76	72	68		12		64	60	56		9		52	48	44		6		40	36	32		3		28	24	20	16	12	8	4
35	34	33	32	31	30	29	28	27	26	25	24	23	22	21	20	19	18	17	19	18	17	16	15	14	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1

Nicho 16

Don Cecilio Ruiz Cristóbal



Nació en Pedrosa de Duero (Burgos) el 19 de noviembre de 1856. Ingresó como soldado, por su suerte, el 26 de octubre de 1875 siendo destinado al Regimiento de Infantería del Infante N.º 5 en Valladolid, del Ejército del Norte. En 1876 participa con su unidad en varias operaciones contra los carlistas; por una de ellas es recompensado con la cruz roja del mérito militar. En este mismo año es ascendido a cabo por elección y de nuevo, en suerte, pasó destinado al Batallón Expedicionario N.º 11 del Ejército de Cuba; además, se le concede la cruz blanca sencilla del mérito militar pensionada y el uso de la medalla de Alfonso XII con los pasadores de “Elgueta” y “Oria y Tolosa” y es nombrado Benemérito de la Patria. El 12 de noviembre de 1876 desembarca en La Habana y en 1877 participa en varias operaciones y acciones de guerra contra el enemigo insurrecto y se le otorga la cruz roja del mérito militar. En 1878 se le concede, por tiempos cumplidos, la cruz roja sencilla del mérito militar. En 1879 asciende a sargento 2.º por antigüedad. En 1884, de guarnición en Puerto Príncipe, se le concede el uso de la medalla conmemorativa de la campaña de Cuba con distintivo rojo. En 1887 se le otorga el empleo de escribiente de 3.ª, ingresando en 1889 en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares. En 1896 se le concede el ascenso a 2.º teniente de la escala de Reserva Retribuida de Infantería con destino en la Brigada Disciplinaria del Ejército de Cuba. En 1899 desembarca en Cádiz y es destinado a la Zona de Reclutamiento de Madrid N.º 58, siendo ascendido a 1.º teniente de la misma escala, pasando a la Comisión Liquidadora de Cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico hasta 1909 en que regresa a Madrid. En 1910 se le concede el retiro provisional y el empleo honorífico de capitán. Fallece el 5 de julio de 1907.

Lápida 4 Don Manuel Manso de Zúñiga y López de Ayala



Nació en Madrid el 8 de septiembre de 1896. Ingresó en la Academia de Infantería el 1 de septiembre de 1912. En 1917 asciende a 2.º teniente y es destinado al Regimiento de Infantería Asturias N.º 31 en Madrid. En 1918 es destinado en comisión al Cuerpo de Infantería de Marina para cubrir una vacante en Fernando Poo, de donde regresa a la Península en abril de 1919 siendo destinado al Regimiento de Infantería La Corona N.º 71 en Almería. En 1920 asciende a teniente quedando agregado en la Jurisdicción de Marina en la Corte hasta 1921 en que es destinado a la Escuela Superior de Guerra. En 1922, lo es al Regimiento Inmemorial del Rey N.º 1 y posteriormente a Tetuán donde participará en acciones de campaña y operaciones bajo fuego enemigo. Regresa a la Península en 1924 y asciende a capitán al año siguiente, continuando en la situación de reemplazo por enfermo hasta su vuelta a activo con destino en el Cuerpo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache N.º 4. Con su tabor participa en numerosas acciones de combate, fortificación, escolta, ocupación de posiciones etc., sosteniendo enfrentamientos y fuego frecuentes con el enemigo. En 1927 es destinado al Regimiento de Infantería de Ceuta N.º 60 y de inmediato regresa a la Península por haberlo sido al Ministerio de Hacienda. En 1930 es destinado al servicio de otros ministerios, quedando en la situación de disponible forzoso. En 1931 se le concede el retiro, causando baja en el Ejército. En 1923 se le concede la cruz del mérito naval con distintivo blanco, en 1925 la medalla militar de Marruecos con pasador Tetuán y en 1927 le añade el pasador Larache. En 1926 se le concede el uso de la medalla homenaje a SS. MM., en 1927 se le otorga una cruz de 1.ª clase del mérito militar con distintivo rojo y otra similar en 1929 por los servicios prestados en el Protectorado de Marruecos. El 26 de julio de 1936 murió heroicamente en el Alto del León después de haberse sumado a las tropas combatientes en Valladolid.

Nicho 20

Don Luis García Jiménez



Natural de Albacete, nacido el 12 de febrero de 1864 y fallecido el 21 de octubre de 1926. Ingresó como soldado de Infantería el 24 de junio de 1880; tras alcanzar varios empleos, el 2 de noviembre de 1983 obtiene el de sargento 2.º por antigüedad. Ingresó como escribiente de 3.ª clase en el Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares obteniendo el empleo de oficial 1.º de dicho Cuerpo el 7 de agosto de 1919. Vizcaya, Pamplona, Galicia, Comandancia General de Ceuta y Capitanía General de Canarias fueron algunos de sus destinos. Obtuvo varias condecoraciones como la gran cruz de plata con distintivo blanco, la medalla de África y la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Nicho múltiple 2

Don Ricardo Gasque Aznar



No ha sido posible obtener datos acerca de don Ricardo Gasque Aznar debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. De la lápida que cubre el nicho, se extraen los siguientes datos: teniente coronel de Artillería, falleció el 18 de marzo de 1922.

Nicho 29

Don Eugenio Sánchez Seijas y Tellado



Nació el 16 de noviembre de 1826 en San Román de Cervantes (Lugo). Ingresó en el Colegio General Militar el 24 de julio de 1844. Fue promovido a alférez de Caballería con destino al Regimiento de Alcántara 4.º de Lanceros. En 1849 asciende a teniente por mérito de guerra –carlista– y en 1868 obtuvo el empleo de teniente coronel. En 1871 asciende a coronel por mérito de guerra y en 1872 es nombrado fiscal militar. En 1884 alcanzó el empleo de brigadier.

Entre sus campañas más significativas se citan la Guerra Civil de 1833, la guerra de Cataluña y la de África. Pasó a ultramar sirviendo en la isla de Cuba en tres etapas (diciembre de 1868 a junio de 1878, noviembre de 1881 a noviembre de 1883 y septiembre de 1888 a agosto de 1891). Sirvió, entre otros, como gobernador militar de Jaca, jefe de la 2.ª Brigada de la Primera División del Ejército de Cataluña hasta junio de 1885, gobernador militar de Oviedo, de Cuenca, de Pinar del Río (Cuba) hasta el 18 de marzo de 1889. Obtuvo la cruz sencilla de San Hermenegildo, la cruz de 2.ª clase del mérito militar, la medalla de Cuba con distintivo rojo, las cruces de 3.ª clase del mérito militar roja y blanca y la gran cruz de San Hermenegildo. Fue significado al Ministerio de Estado para la encomienda de Carlos III. Falleció el 19 de marzo de 1898.

Nicho 34

Don José de Aspe San Martín



Nació en La Coruña el 30 de enero de 1877. Ingresó como alumno de la Academia de Artillería el 1 de septiembre de 1894 y alcanzó el empleo de capitán de Artillería el 28 de agosto de 1907. Participó en la campaña de Melilla de 1909 durante 5 meses y 22 días donde demostró su celo, inteligencia y espíritu militar al mando de su batería en la posición del Zoco del Head en la que sostuvo fuego con el enemigo. Fueron numerosos sus destinos a lo largo de la geografía española. Fue recompensado con la medalla de Alfonso XIII, la de plata de Melilla, la de Puente Sampaio, la de los sitios de Gerona y la cruz de 1.ª clase del mérito militar con distintivo rojo. Falleció el 17 de mayo de 1918.

Nicho 44

Don Miguel Martínez Quesada



Nació el 18 de octubre de 1855 en Úbeda (Jaén). En 1884, una vez aprobadas las oposiciones, ingresó en el Cuerpo de Veterinaria y promovido a 3.^{er} profesor del mismo con destino en el Regimiento Villaviciosa 6.º de Caballería en Badajoz. En 1885 es destinado a la Remonta de Úbeda donde permanecerá hasta 1894, realizando comisiones propias de su profesión. En este año asciende a veterinario 2.º pasa a la situación de reemplazo. En 1895 pasa a la de servicio activo con la condición que nunca sería destinado a una remonta o depósito de sementales y es destinado al 8.º Regimiento Montado de Artillería en Valencia.

En 1897 es destinado a Cuba donde presta los servicios propios de su empleo y especialidad en numerosas operaciones de campaña, vigilancia y descubierto. En 1898 regresa a la Península quedando en licencia hasta su destino en 1903 al Regimiento de Caballería Cazadores de Lerma N.º 22 en Valencia, donde es ascendido al empleo de veterinario 1.º en 1905. Es destinado al Regimiento 4.º de Lanceros de Borbón en Burgos. En 1907 lo es al Regimiento de Artillería de Sitio en Segovia hasta 1910 en que lo fue a la enfermería del ganado militar de Melilla. En 1914 es promovido al empleo de veterinario mayor del Cuerpo siendo destinado después al primer establecimiento de Remonta en Úbeda. En 1917 asciende a subinspector veterinario de 2.ª y pasa a la 7.ª Región como Jefe de Veterinaria Militar. Ese mismo año se le concede el retiro por edad. Estuvo en posesión de dos cruces de 1.ª clase al mérito militar con distintivo rojo, concedidas en 1898, la medalla de Alfonso XIII en 1905 y la medalla de los Sitios de Zaragoza en 1908. Fallece el 26 de diciembre de 1917.

Nicho 47

Don Joaquín María Dávila y Bernal



Nació en Sevilla el 23 de mayo de 1812. Las primeras referencias que se tienen son de 1836, como subteniente de Milicias, participando en las operaciones de Vascongadas, Alto y Bajo Aragón y Cataluña hasta 1841. En 1843, ya en el Ejército de Andalucía en favor del alzamiento nacional, obtiene el grado de capitán. En 1845 contribuyó a la pacificación de la sublevación en Galicia donde continuó hasta 1848 en que marchó con su regimiento a Cataluña en operaciones, hasta el 22 de mayo de 1849 que embarcó para los Estados Pontificios a las órdenes del general D. Fernando Fernández de Córdoba. Regresa de esos Estados en 1850 quedando en reserva hasta 1855 cuando, de guarnición en Palma de Mallorca, es destinado al Ejército de Filipinas. En 1854 obtiene el grado de comandante de Infantería por gracia general. En febrero de 1856 llega a Manila donde prestó sus servicios en varias unidades y en diferentes cargos hasta 1860 en que regresa a la Península quedando en situación de reemplazo. En 1865 pasa a la situación de retiro en Madrid.

Es recompensado en numerosas ocasiones: en 1840 recibe la distinción por el Sitio de Morella, en 1843 la de los Sitios de Granada, en 1849 la medalla concedida por Su Santidad, en 1852 la medalla de Isabel la Católica por el natalicio de la Princesa de Asturias y en 1858 la de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. Fallece el 30 de diciembre de 1866.

Nicho múltiple 8

Don Dámaso Bueno y Gutiérrez



Nació el 11 de enero de 1839 en Segovia. Ingresa en el Colegio de Artillería el 19 de febrero de 1855. En 1859 asciende a teniente con destino en el 5.º Regimiento a Pie en Madrid. En 1860 es destinado como ayudante de profesor al Real Colegio. En 1866 es promovido a capitán del Cuerpo. En 1868 a comandante de ejército y por gracia especial asciende a teniente coronel de Infantería. En 1869 presta juramento de fidelidad a la Constitución Democrática y en 1871 lo hace a S. M. el rey don Amadeo I. En 1873 solicitó la licencia absoluta que le fue concedida hasta el 23 de septiembre, en que por Decreto de la República, se incorporó de nuevo en Segovia. En 1875 asciende a teniente coronel en recompensa por su obra *Apuntes para un curso de análisis trascendental*. En 1876 se le concede el grado de coronel. En 1877 asciende a

comandante del Cuerpo siendo destinado al 7.º Regimiento Montado en Valladolid y en 1878 queda en situación de supernumerario por su mal estado de salud. En 1879, en la misma situación y como comandante del Cuerpo, es destinado a la Comandancia de Artillería de Vigo. En 1880 pasa al 4.º Regimiento de Artillería a Pie y de ahí al 2.º Regimiento. En noviembre de 1881 es destinado al 7.º Regimiento Montado en Segovia, hasta el 24 de febrero de 1882 que fallece de pulmonía.

Fue recompensado en 1871 con la encomienda ordinaria de Carlos III en atención a sus circunstancias y en 1872 con la encomienda de número de la Real Orden de Isabel la Católica.

Nicho múltiple 11

Don Manuel de Cabanyes y de Olzinellas



Nació en Palma de Mallorca el 22 de enero de 1839. Ingresa en el Real Colegio el 5 de febrero de 1855. En septiembre de 1861 es ascendido a teniente siendo destinado al 1.º Regimiento a Pie de Barcelona. Obtuvo varios destinos entre 1862 y 1865, año en el que pasa como ayudante profesor del Colegio y Academia del Cuerpo de Artillería. Ascendió a capitán en 1869. En 1870 presta juramento de fidelidad a la Constitución Democrática de 1869 y a su majestad el rey D. Amadeo I.

Entre 1870 y 1873 continúa de profesor y le son concedidos la cruz de 1.ª clase del mérito militar y el empleo de comandante. En 1876 y por los servicios prestados en la última Guerra Civil, es ascendido a teniente coronel en el Ejército. En 1878 le fue concedida la cruz blanca de 2.ª clase del mérito militar. A partir de 1883 obtiene numerosos destinos y la situación de supernumerario que mantiene hasta 1885, año en el que de nuevo en activo, y después de Vascongadas, es destinado como Subdirector de la Pirotecnia Militar de Sevilla. La Comisión Central de Remonta de Artillería sería uno de sus últimos destinos antes de pasar de nuevo a la situación de supernumerario en 1891. Ascende a coronel del ejército el 21 de mayo de 1885 en recompensa reglamentaria del tercer plazo del profesorado y al mismo empleo del Cuerpo el 26 de febrero de 1891.

Además, fue recompensado con la cruz sencilla y la placa de la Orden de San Hermenegildo y con la encomienda de Isabel la Católica. Falleció el 23 de febrero de 1892.

Nicho 85

Don Esteban de Claver y Bueno



El soldado alumno (denominación que aparece en su hoja de servicios) de la Academia de Artillería falleció en Segovia el día 26 de octubre de 1868 a causa de la enfermedad que venía padeciendo desde hacía días. Obtuvo la cruz de 1.^a clase del mérito militar por el alzamiento de 1868.

Nicho 89

Don Álbaro López y Figueredo



El soldado alumno (denominación que aparece en su hoja de servicios) de la Academia de Artillería falleció en Segovia a las seis de la tarde del día 3 de noviembre de 1868 a causa de la fiebre “ataxo-adinámica” que venía padeciendo desde hacía días. Obtuvo el empleo de alférez por el alzamiento de 1868.

Nicho 92

Don Salvador Pérez Landa



Nació en Calatayud en 1861. En 1880 se presenta a las pruebas de acceso a la Academia de Artillería aprobando sin plaza. Mediante la solicitud escrita que formula su padre en el sentido de la ampliación de las plazas de ingreso, consigue el mismo el día 14 de octubre de 1880. El 2 de marzo de 1881 fallece en su casa habitación, calle del Sol n.º 14.

GALERÍA SEGUNDA

	125	121	117	113	109	105	101	97	93	89	85	81	77	73	69	65	61	57	53	49	45	41	37	33	29	25	21	17	13	9	5	1
NICHOS	126	122	118	114	110	106	102	98	94	90	86	82	78	74	70	66	62	58	54	50	46	42	38	34	30	26	22	18	14	10	6	2
	127	123	119	115	111	107	103	99	95	91	87	83	79	75	71	67	63	59	55	51	47	43	39	35	31	27	23	19	15	11	7	3
	128	124	120	116	112	108	104	100	96	92	88	84	80	76	72	68	64	60	56	52	48	44	40	36	32	28	24	20	16	12	8	4
LAUDES	32	31	30	29	28	27	26	25	24	23	22	21	20	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1

Nicho1

Don Felipe Pardo García



En testimonio depositado en el archivo de la catedral de Segovia, encontramos los siguientes datos: “Presbítero Canónigo de esta Santa Iglesia, Teniente Vicario general de los Egercitos Nacionales por S. M. Subdelegado Castrense de esta y su Obispado, Subcolector de Espolios y Vacantes del mismo por S. M. y Cavallero de la Real y distinguida orden Española de Carlos tercero” (sic). El 24 de junio de 1816 tomó posesión de su prebenda de medio racionero, estatus que, en fecha no documentada, pasó a ser de canónigo. Como tal, falleció el 26 de enero de 1846 a los 62 años de edad.

Nicho20

Don Antonio Sanz Gil



No ha sido posible obtener datos acerca de don Antonio Sanz Gil debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. De la lápida que cubre el nicho, se extraen los siguientes datos: comandante de Artillería. Falleció el 5 de abril de 1959 a los 63 años.

Nicho 21

Don Francisco Sigüenza y Garrido



Nació en Marchamalo (Guadalajara) el 29 de enero de 1879. Ingresó en la Academia de Artillería el 1 de septiembre de 1895. En 1899 asciende a teniente 1.º del Arma, siendo destinado al 5.º Batallón de Plaza de Pamplona. En 1900 es destinado al 2.º Regimiento de Montaña en Vitoria, regresando a Pamplona en 1901. En 1902, en situación de reemplazo, se le concede la cruz de 1.ª clase del mérito militar con distintivo blanco por su obra *Trigonometría rectilínea y esférica*.

En 1904 pasa a la situación de activo al 4.º Batallón en Pamplona, denominado ese mismo año como Tropas de Artillería de la Comandancia de Pamplona. En 1906 asciende a capitán de Artillería siendo destinado en 1907 al 13.º Regimiento Montado de Artillería en Logroño. En 1909 es destinado a Ceuta, recibiendo una mención honorífica por su obra *Los artificios de fuego en la Artillería de Campaña*. En 1910, ya como alumno de la Escuela Superior de Guerra en la 1.ª Región, recibe la cruz de 1.ª clase del mérito militar con distintivo blanco por su obra *Los elementos tácticos en la Artillería de Campaña de tiro rápido*. Entre 1913 y 1915 realiza las prácticas en varios destinos como Ceuta, Valladolid –donde se le otorga la cruz de 1.ª clase del mérito militar con distintivo rojo por hechos de armas– y Pamplona, donde recibe la cruz de 1.ª clase del mérito militar con distintivo blanco por su obra *Análisis de Tiro de la Artillería de Campaña*.

Una vez concluidas las prácticas en 1915, es destinado al Regimiento de Artillería de Melilla donde participa en operaciones bajo fuego enemigo que le suponen la cruz de 1.ª clase del mérito militar roja pensionada por los méritos contraídos; después, es destinado a Pamplona. En 1918 asciende a comandante siendo confirmado en la Comandancia de Artillería de Pamplona. En 1920 fue destinado al Regimiento de Artillería a Caballo en Carabanchel y en 1921 partió para Melilla con el Grupo expedicionario, donde participó en varias acciones y libró numerosos combates hasta 1922. En 1923, ya en Carabanchel, se le concede la cruz roja de 2.ª clase por los méritos de las acciones en el Protectorado de África, además de una cruz del mérito militar de 2.ª clase por su obra *El tiro con el Schneider de 7,5 cm*; continúa participando en varias conferencias, grupos de trabajo y ponencias sobre la artillería tanto en España como en Francia. En 1926 es destinado a la Academia de Artillería, como jefe de estudios, en plaza de teniente coronel, empleo que alcanza en 1927. Fallece el 2 de abril de 1927 a causa de una peritonitis.

Entre sus condecoraciones figuran la medalla de Alfonso XIII en 1903, la de los Sitios de Zaragoza en 1908, la medalla de África con pasador de Ceuta en 1914, la de Marruecos con pasadores de Melilla y Tetuán en 1917. Se le concede la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo en 1920.

Nicho 26

Don José Castellón Pareja



No ha sido posible obtener datos acerca de don José Castellón Pareja debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. De la lápida que cubre el nicho, se extraen los siguientes datos: natural de Cádiz, caballero cadete de Artillería. Falleció el 18 de enero de 1875, a la edad de 16 años y 6 meses.

Nicho 29

Don Estanislao Martín de Prados



No ha sido posible obtener datos acerca de don Estanislao Martín de Prados debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. De la lápida que cubre el nicho, se extraen los siguientes datos: caballero aspirante de la Milicia Universitaria. Falleció en Segovia el 2 de octubre de 1943 a los 21 años de edad.

Lápida 12

Don Dionisio Escudero de Lucas



No ha sido posible obtener datos acerca de don Dionisio Escudero de Lucas debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. Aunque la lápida se encuentra bastante deteriorada, por lo que no se aprecia con suficiente nitidez, podemos extraer los siguientes datos: teniente de Regulares. Falleció el 2 de marzo de 1937 por Dios y por España, a los 21 años de edad.

Nicho 51

Don Antonio Reig Masip



No ha sido posible obtener datos acerca de don Antonio Reig Masip debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. De la lápida que cubre el nicho, se extraen los siguientes datos: teniente coronel de Infantería. Falleció el 1 de enero de 1928.

Nicho 89

Don Luis Martín González



No ha sido posible obtener datos acerca de don Luis Martín González debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. De la lápida que cubre el nicho, se extraen los siguientes datos: 1.^{er} teniente de Caballería. Murió a los 30 años de edad el 23 de noviembre de 1910.

Don Manuel Martín González

No ha sido posible obtener datos acerca de don Manuel Martín González debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. De la lápida que cubre el nicho, se extraen los siguientes datos: alumno de 2.º año de la Academia de Artillería. Murió a los 18 años de edad el 10 de julio de 1901.

Nicho 96

Don Ramiro de Esteban y Torres



No ha sido posible obtener datos acerca de don Ramiro de Esteban y Torres debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. De la lápida que cubre el nicho, se extraen los siguientes datos: alférez alumno de la Academia de Artillería. Falleció el 30 de diciembre de 1871 a los 22 años de edad.

GALERÍA TERCERA

93	89	85	81	77	73	69	65	61	57	53	49	45	41	37	33	29	25	21	17	13	9	5	1
94	90	86	82	78	74	70	66	62	58	54	50	46	42	38	34	30	26	22	18	14	10	6	2
95	91	87	83	79	75	71	67	63	59	55	51	47	43	39	35	31	27	23	19	15	11	7	3
96	92	88	84	80	76	72	68	64	60	56	52	48	44	40	36	32	28	24	20	16	12	8	4
24	23	22	21	20	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1

Nicho 2 Don Carlos Morote y González



Nació en La Habana el 1 de mayo de 1876. Ingresó en la Academia de Artillería el 1 de septiembre de 1893 siendo promovido al empleo de teniente 1.º de Artillería en 1899 con destino en el Batallón de Artillería de Plaza de Melilla. En 1901 obtiene dos destinos, el primero en Burgos y más tarde en el Regimiento de Artillería de Sitio en Segovia. En 1903 se le concede el uso de la medalla de plata de Alfonso XIII. En 1906 fue destinado al Grupo de Artillería de Montaña del Campo de Gibraltar, quedando en Segovia, por estar sujeto a una causa por abuso de autoridad, hasta noviembre que se incorpora a Ceuta. En 1909 asciende a capitán pasando a prestar sus servicios en la Comandancia de Artillería de Ceuta. En 1910 se le concede el uso de la medalla conmemorativa de los Sitios de Zaragoza y la de los Sitios de Gerona. En 1912 desempeña una comisión en Segovia y es nombrado ayudante de campo del general de división gobernador militar de Cádiz, puesto que no pudo desempeñar al fallecer el 24 de septiembre.

Nicho 6 Don Manuel Peñuela Vázquez



Nació el 12 de julio de 1855 en Madrid. Ingresó como soldado de Infantería el 31 de julio de 1874. En 1875 obtiene el empleo de alférez de Infantería por servicios de campaña. En 1876 se le concede la cruz de plata del mérito militar con distintivo blanco por haber combatido en Cuba, como clase de tropa y suboficial en 1875, siendo declarado Benemérito de la Patria por haber combatido en esa campaña. En 1877 se le concedió pasar al Ejército de Cuba otorgándole el empleo de alférez oficial tercero de Secciones de Archivo. En 1878 se le otorgó la medalla conmemorativa de la campaña de Cuba con distintivo rojo y obtiene el empleo de teniente oficial 2.º por antigüedad. En 1882 se le concede la cruz de 1.ª clase del mérito militar con distintivo blanco por el levantamiento de los planos de Las Villas (Cuba). Asciende a capitán oficial primero en 1887 y a oficial 1.º de Oficinas Militares por reforma del Cuerpo; ese mismo año regresa a la Península. En 1889 recibe una mención honorífica por la realización de un mapa particular

de la isla de Cuba y hasta 1895, en que es destinado por elección a Cuba, sufre diversos episodios de licencia por enfermedad así como numerosos destinos. En 1898 regresa a la Península, como repatriado, después de la capitulación del 17 de julio. En 1899 se incorpora al Archivo General Militar de Segovia y se le concede la cruz de 1.ª clase del mérito militar por sus servicios en Cuba. Ocupa varios destinos en los años siguientes siendo en 1903 cuando se le otorga la medalla de Alfonso XIII y en 1908 regresa de nuevo al Archivo de Segovia. En 1912 asciende a Archivero 1.º de Oficinas Militares y en 1918 pasa a la situación de retiro. En 1919 recibe la cruz y placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y en 1920 se le traslada el agrado de S. M. el Rey por su obra *Archivonomía y Archivología*. Fallece el 25 de mayo de 1933.

Nicho 14 Don Fernando Collar Suárez-Inclán



Nació en Madrid el 26 de marzo de 1921. Procedente de la clase de paisano ingresa el 21 de abril de 1939, como voluntario, en el Regimiento de Artillería N.º 13 de Segovia siendo promovido al empleo de cabo en mayo de ese año; el 13 de junio marcha licenciado a Madrid. El 15 de septiembre de 1942 ingresa en la Academia General Militar. En 1944 es promovido al empleo de caballero alférez cadete, incorporándose en septiembre de ese año a la Academia de Artillería. En 1946 es ascendido a teniente de Artillería. En 1947 es destinado al Regimiento de Artillería N.º 31 de Ceuta y en 1949 a la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia donde presta los servicios propios de su empleo además de profesor de distintas materias en la Escuela de Formación Profesional Obrera de la Base. En 1950 es ascendido a capitán y destinado, en marzo, al Regimiento de Artillería N.º 47 de Medina del Campo (Valladolid), y en septiembre a la Academia de Artillería de Segovia como profesor, donde permanece hasta 1955 en que es destinado al Estado Mayor Central del Ejército en Madrid como traductor de alemán. En 1956 realiza el curso de Criptografía y Descripción y en 1957 obtiene el nivel “posee” del idioma inglés. En 1961 es promovido al empleo de comandante. En 1962 realiza en Estados Unidos el curso de “Carrera para oficial del servicio de material de guerra del ejército de EE. UU.” y en 1963, después de haber realizado varias comisiones como intérprete, pasa a prestar sus servicios en la 3.ª sección del Alto Estado Mayor. En 1964 pasa a la situación de “en expectativa de servicios civiles”, siendo finalmente destinado a la Jefatura Central de Tráfico en Madrid. En 1973 obtiene el empleo de teniente coronel y en 1978 el de coronel honorario. En 1982 causa baja, por edad reglamentaria, en el destino civil que venía ocupando. En 1986 pasa a la situación de retirado. Falleció el 16 de febrero de 2007.

En 1967 se le concede la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y en 1977 la placa de la misma Orden.

Nicho 20

Don Francisco San Miguel Rasilla



Nació en León el 12 de mayo de 1865. Ingresa en la Academia de Artillería el 1 de febrero de 1886 recibiendo la cruz de 1.ª clase del mérito militar con motivo del enlace de S. M. el rey Alfonso XIII. Asciende a teniente en 1889 con destino en el 1.º Regimiento Divisionario en Valladolid. En 1891 es destinado al 7.º Batallón de Plaza en San Sebastián y de ahí al 25.º Regimiento de Montaña en Vitoria. En 1894 pasa destinado a la Escuela Superior de Guerra causando baja en la misma en 1895 por pase al Ejército de Operaciones de Cuba a donde llegó en noviembre de ese año. Combatió en diferentes posiciones contra el enemigo y obtuvo varios destinos; también, en 1896, recibe dos cruces de 1.ª clase del mérito militar rojas por operaciones y combates contra los insurrectos. Asciende a capitán en 1897 y en diciembre de 1898 regresa a la Península. En 1899 es destinado a la Comisión Liquidadora del Regimiento disuelto de Cuba y en 1901 al Batallón de Plaza de Ceuta, donde continuó hasta su destino al Parque de Artillería de Bilbao en 1902. En 1904 pasa al 3.º Regimiento de Montaña en Vitoria y en 1905 al Depósito de Armamento de esa guarnición. En 1910 se le nombra ayudante de campo del general de la 2.ª Brigada de la 12.ª División y obtiene el ascenso a comandante de Artillería con destino en el 2.º Regimiento de Artillería de Montaña en Vitoria. En 1911 pasa a la Comandancia General de Artillería de la 6.ª Región y en 1917 al Depósito de Armamento de Bilbao. En 1919 asciende a teniente coronel y se le concede el pase a la reserva. Fallece el 19 de abril de 1924.

Entre sus condecoraciones figuran en 1898 una cruz de 1.ª clase del mérito militar con distintivo rojo y la medalla de la constancia del Instituto de Voluntarios; en 1899 la cruz de 1.ª clase del mérito militar con distintivo rojo por sus operaciones en campaña; en 1900 recibe la medalla conmemorativa de la campaña de Cuba; en 1910 se le concede el uso de la medalla de plata del centenario de los Sitios de Gerona. La cruz y la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo en 1909 y 1920 respectivamente.

Don Manuel Hornedo Tous

Nació en Madrid el 26 de septiembre de 1902. Ingresa como alumno en la Academia de Artillería el 30 de julio de 1921. En 1925 se le concede el uso de la medalla del homenaje de SS. MM. don Alfonso y doña Victoria. Asciende a teniente en 1928 siendo destinado al 9.º Regimiento de Artillería Ligera en Zaragoza, denominado N.º 5 en 1929. En noviembre de dicho año es destinado como agregado voluntario al Regimiento de Artillería Ligera N.º 8 en Pontevedra, denominado N.º 15 en 1931, año en el que es destinado al

13.º Regimiento Ligero en Segovia donde presta los servicios de su empleo hasta 1935 en que pasa a la Agrupación de Artillería de Ceuta. En 1937 asciende a capitán quedando confirmado en su unidad, la cual en septiembre se desplaza a la Península en servicio de campaña por varias zonas de la misma. Su batería se convierte, por orden de la superioridad, en Parque Móvil de Artillería de la 15.ª División, que en 1938 se encuentra en el frente de Zaragoza y más tarde en el de Teruel. El 16 de agosto pasó como ayudante del teniente coronel Comandante de Artillería de la División, tomando parte activa en varias operaciones. En 1939 se desplaza con su división a Valencia y Cataluña y una vez concluida la guerra es destinado al 31.º Regimiento de Artillería Divisionaria en Larache. En 1943 asciende a comandante siendo destinado al Regimiento de Artillería N.º 19 en Barcelona y más tarde, con carácter voluntario, al N.º 31 al mando del Grupo de Montaña destacado en Alcazarquivir y después al de a Lomo con los cometidos propios de su empleo. En 1952 obtiene el empleo de teniente coronel y en 1953 es destinado forzoso al Regimiento de Artillería N.º 32 en Melilla y más tarde al N.º 76 de Artillería Antiaérea de Tetuán. En 1957 es destinado al Regimiento de Artillería de Campaña N.º 51 en el Rincón del Medik (Marruecos). En 1958 pasa a la situación de disponible en la 1.ª Región Militar y destinado al Regimiento de Artillería N.º 13 donde presta los servicios de su empleo. En 1964 es ascendido al empleo de coronel, pasando a la situación de retirado por edad. Fallece el 9 de noviembre de 1986.

En 1939 se le conceden una cruz de guerra, una cruz roja, una medalla de la campaña y la cruz de 3.ª clase del águila alemana con espadas. En 1941 una cruz roja del mérito militar. En 1947 se le concede la medalla de África. La cruz y la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo en 1943 y 1953 respectivamente.

Nicho 21

Don Luis Berzábal y Candamo



No se poseen datos de su procedencia. El 5 de julio de 1850 ingresa como cadete en el Real Colegio. El 27 de diciembre de 1851 obtiene el grado de brigadier 1.º. En 1852 S. M. la Reina en su visita al Real Colegio de Artillería le confirió el grado de subteniente de Infantería en virtud de su aplicación como uno de los cadetes más abnegados del primer año de estudios. El 18 de diciembre de 1852 asciende a teniente. Por Real Orden de 22 de marzo de 1855 pasó en comisión, hasta el 28 de abril de 1856, a la fábrica de Trubia como auxiliar de los trabajos de ese establecimiento. Hallándose en los hechos ocurridos en Madrid en los días 14, 15 y 16 de julio de 1856, el día 15 recibió una herida en la pierna izquierda por lo que le fue concedido el empleo de capitán de Infantería. Falleció el 4 de febrero de 1860 a los 26 años.

Nicho 34

Don José Gomá Armijo



Nació el 29 de noviembre de 1867 en Zaragoza. Ingresó en la Academia General Militar el 31 de agosto de 1884 y en la de Artillería en 1888. Asciende a 1.º teniente de Artillería por promoción en 1892, a capitán en 1903 y al empleo de comandante el 28 de agosto de 1911.

En 1894 es destinado al 9.º Regimiento Montado de guarnición en Barcelona en el que permanece, ocupando diversos cargos propios de su empleo, hasta 1903 en que es destinado a Ceuta. En 1902 se le concede la cruz de 1.ª clase del mérito militar con distintivo blanco. En 1903 se le concede el derecho a usar la medalla de Alfonso XIII. En 1905 es destinado, como profesor, a la Academia de Artillería donde permanecerá hasta finales de enero de 1911; durante este periodo se le autoriza el uso de la medalla conmemorativa del centenario de los Sitios de Zaragoza, se le concede la cruz de 1.ª clase del mérito militar con distintivo blanco, así como la concesión de la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. En 1910 se le otorga el uso de la medalla conmemorativa de Puente Sempayo y la de los Sitios de Gerona. En 1911 es destinado a la Comisión de experiencias de Artillería para las pruebas a realizar con el cañón de tiro experimental de 15 cm. modelo Krupp. En 1913 es destinado a la Subinspección de Tropas de la 8.ª Región Militar y, sin llegar a incorporarse, a la 1.ª Región donde en 1914 asciende a comandante por antigüedad y en 1915 pasa a la situación de supernumerario sin sueldo. En 1918 pasa a depender de la Capitanía General de la 7.ª Región y finalmente, en 1919 se le concede la vuelta al servicio activo en el Parque de Segovia, falleciendo el día 3 de octubre.

Nicho 42 Don Manuel Bettarini y Cerveró



Nació en Villanueva de la Sierra (Badajoz) el 20 de mayo de 1839. Ingresó, en clase de cadete, en el Regimiento de Infantería de la Princesa en 1857. En 1859 es, junto con su batallón, destinado al Ejército Expedicionario de África y ascendido a alférez. En 1860 resultó herido en su mano derecha, por lo que recibe el grado de teniente y continúa participando en diversas acciones por las que le otorgan la cruz de San Fernando de 1.^a clase; es destinado al Batallón de Cazadores de Talavera N.º 10 en San Sebastián. En 1861 asciende a teniente por antigüedad con destino en el Batallón de Cazadores N.º 15 en Madrid. Desde 1863 a 1865 ocupa varios destinos, siendo en éste último cuando marcha voluntario al Ejército de Puerto Rico. En 1869, una vez adherido al alzamiento nacional iniciado en Cádiz en 1868, asciende a comandante y es destinado al Ejército de Cuba donde participa en distintas operaciones de campaña, lo que le supone el ascenso a teniente coronel en 1870. Regresa, por enfermedad, a la Península en 1871 y es destinado a Madrid donde presta juramento de fidelidad a S. M. el rey don Amadeo I. En 1872 participa en algunas operaciones en el norte de la Península, quedando en distintas situaciones y ocupando varios destinos hasta 1874 en que se incorpora en Bilbao a su Regimiento de Infantería Galicia N.º 19 que se encontraba de operaciones. En 1875 es destinado al Batallón de Reus y en 1876 al de Manresa con el que participa en la guerra hasta la conclusión de ésta, siendo destinado después a Córdoba. En 1877 pasa destinado a la Caja de Reclutas de Ávila y se le concede la cruz de 2.^a clase del mérito militar de las designadas para premiar servicios especiales. En 1880 es destinado como ayudante de campo del gobernador militar de Salamanca y en 1881, lo es a Castellón donde al año siguiente asciende a teniente coronel con destino al Regimiento de Infantería Galicia N.º 19 en Zaragoza. Tras pasar por Lérida en 1883 y por el Depósito de Seo de Urgel, en 1884 asciende a coronel con varios mandos en las zonas militares de Lúcar o Tineo hasta 1886 en que es destinado a la Zona Militar de Segovia N.º 6. Fallece el 9 de febrero de 1887.

Además de las condecoraciones ya citadas, en 1860 se le concede el uso de la medalla conmemorativa de África y es declarado Benemérito de la Patria como también lo fue en 1876; en 1871 se le concede la cruz blanca de 1.^a clase del mérito militar por los servicios prestados en la Guerra de Cuba y se le otorga la medalla conmemorativa de esa campaña con distintivo rojo. En 1874 fue recompensado con la cruz roja de 2.^a clase del mérito militar. En 1876 se le concede el uso de la medalla de la Guerra Civil de 1873-1874 y obtiene la cruz sencilla de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo en 1878.

Nicho 44

Don Aureliano Fernández de los Ronderos y Valencia



Nació el 16 de junio de 1828 en Segovia. El 10 de septiembre de 1844 es nombrado Escribiente Meritorio del Cuerpo de cuenta y razón del Arma de Artillería. El 31 de octubre de 1860 fue comisionado para representar a la Administración Militar cerca de las oficinas de Hacienda pública para facilitar los datos y llevar la cuenta de los víveres y efectos que se recibían en Cádiz para reenviarlos al ejército de África. En 1868 fue nombrado vocal secretario en la Junta de Jefes presidida por el Excmo. Sr. Director General de Infantería. En 1871 obtuvo la cruz de 1.ª clase del mérito militar que premiaba servicios especiales.

El 7 de diciembre de 1877 es nombrado Comisario de Guerra de 1.ª clase por antigüedad. Fallece el 19 de octubre de 1887.

Nicho 57

Don Luis Blengua y Morales



Son pocos los datos que su expediente contiene. Nació en Sevilla el 24 de abril de 1826; su padre, don Cayetano Blengua, era coronel del Arma en 1841, año en el que don Luis Blengua ingresó en el Real Colegio de Segovia en plaza de número a la edad de 15 años. Ascende a subteniente alumno el 4 de enero de 1846 y falleció repentinamente el 14 de enero de 1847.

Nicho 62 Don Francisco López Pinto



No ha sido posible obtener datos acerca de don Francisco López Pinto debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. De la lápida que cubre el nicho, se extraen los siguientes datos: falleció el 10 de noviembre de 1848 a los 54 años de edad.

Nicho 91 Don Serapio de Pedro y Musitu



No fue posible localizar su fecha y lugar de nacimiento. Fue teniente 2.º alumno de la Academia de Artillería. En 1895 se desplaza a Zaragoza con un mes de licencia por enfermedad, para ser atendido por su familia que residía en dicho lugar, de las calenturas intermitentes que padecía. De nuevo en Segovia, el 19 de enero de 1896 la dolencia se agrava a consecuencia de un vómito de sangre que se repitió al día siguiente, falleciendo a las dos y media de la tarde, a los 22 años de edad.

GALERÍA CUARTA

	93	89	85	81	77	73	69	65	61	57	53	49	45	41	37	33	29	25	21	17	13	9	5	1
NICHOS	94	90	86	82	78	74	70	66	62	58	54	50	46	42	38	34	30	26	22	18	14	10	6	2
	95	91	87	83	79	75	71	67	63	59	55	51	47	43	39	35	31	27	23	19	15	11	7	3
	96	92	88	84	80	76	72	68	64	60	56	52	48	44	40	36	32	28	24	20	16	12	8	4
LAUDES	24	23	22	21	20	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1

Nicho 5 Don Matías Casao Andrés



Natural de La Almunia (Zaragoza), donde nació el 24 de febrero de 1849. Ingresó como soldado de Infantería por su suerte el 12 de julio de 1869 y en 1874, por la acción de La Pobleta en el Bajo Aragón, obtiene el empleo de sargento 2.º. Desde 1872 a 1874 sirve en varios destinos como el Almansa N.º 18 de Zaragoza, el de Cádiz N.º 17 y de nuevo el Almansa donde se le concede la cruz de plata al mérito militar por los servicios prestados en la insurrección carlista en el distrito de Aragón de 1872. En 1874 se encuentra en los sucesos ocurridos en Zaragoza por la sublevación de la milicia, hecho que le supone la cruz blanca sencilla del mérito militar y en septiembre de ese año es licenciado absoluto por cumplido. En 1875 regresa al servicio como cabo 1.º en el Almansa N.º 18 con toda su antigüedad y en 1876 asciende a sargento 1.º por servicios de campaña. Barcelona y Gerona fueron sus siguientes destinos. En 1878 es destinado al Almansa con motivo de su ascenso a sargento 1.º por antigüedad y, sin llegar a incorporarse, al Batallón de Reserva de Segovia, denominado en 1893 Regimiento de Infantería Reserva de Segovia N.º 87, en el que asciende a alférez en 1886. La medalla de Alfonso XII y de la Guerra Civil, entre otras, completan su historial. Fallece en 1896.

Nicho 8 Don Urbano Mas y Abad



Nació el 31 de octubre de 1846 en Igualada (Barcelona). Ingresó como caballero cadete del Colegio de Infantería el 26 de junio de 1862. Ascende a los empleos de teniente en 1866, capitán en 1863 y comandante en 1874 por méritos de guerra; al empleo de teniente coronel por servicios especiales y al de coronel por antigüedad en 1898. Treinta y dos años de servicio los dedicó al Estado Mayor: cuatro en la Academia del Cuerpo como profesor de dibujo y el resto en el Cuerpo de Estado Mayor del Ejército (Castilla la Vieja, Cataluña...). Participó en numerosas operaciones contra los carlistas entre los meses de julio de 1872 y abril de 1875, por lo que fue condecorado con la medalla de la Guerra Civil 1873-1874 con los pasadores de Guardiola y Castellar del Much, además de varias cruces del mérito militar por los servicios prestados en combate. La encomienda de Isabel la Católica, la encomienda ordinaria de Carlos III así como la cruz y placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo completan su numerosa lista de recompensas. Falleció en 1896.

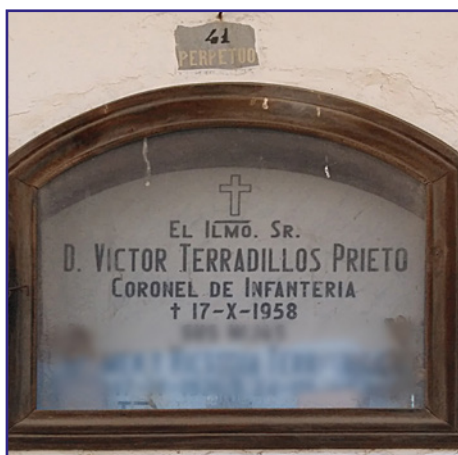
Nicho 39 Don Miguel de Arcos González-Aurioles



Nació en Manila el día 28 de febrero de 1855. Ingresó en la Academia de Artillería el 1 de septiembre de 1878. En 1881 es ascendido a alférez alumno y a teniente en enero de 1883. En este mismo año se le concede el pase al Ejército de Filipinas con el empleo personal de capitán. El 16 de junio de 1883 desembarca en Manila y ocupa dos destinos hasta que el 29 de noviembre se da de baja por enfermedad, regresando a la Península el uno de enero de 1884, siendo en noviembre del mismo año cuando se le concede el regreso definitivo a la Península y es destinado al 1.º Regimiento Montado de Valladolid. Obtiene varios destinos y licencias por enfermedad desde 1885, hasta que el 7 de septiembre de 1887 causó baja por habersele concedido a solicitud propia la licencia absoluta para separarse del servicio. No se conocen datos de recompensas a este oficial. Fallece el 7 de marzo de 1908.

Nicho 41

Don Víctor Terradillos Prieto



Nació en Segovia el 6 de enero de 1878. El 30 de junio de 1896 ingresa en la Academia de Infantería. En 1897 es promovido a 2.º teniente de Infantería obteniendo varios destinos hasta su ascenso a 1.º teniente en 1899, siendo destinado al Regimiento de Infantería del Príncipe N.º 3 en Oviedo. Numerosos destinos se sucedieron hasta 1903 cuando, en Valladolid, se le concede la cruz de 1.ª clase del mérito militar con distintivo blanco por su obra *Estudio histórico militar de armas portátiles*. En 1906 asciende a capitán, siendo destinado al Batallón 2.º Reserva en Segovia. Desde 1907 a 1915 en los diversos destinos que ocupa, ejerce de cajero y habilitado, así como de secretario del coronel. En 1915 cooperó en la extinción del incendio en la Academia de Caballería. En los años sucesivos pasa por numerosos destinos: Orense, Zamora, Segovia... En 1918 asciende a comandante, volviendo a ocupar varios destinos y el cargo de mayor hasta 1920 en que es destinado a Segovia, donde permanece como oficial mayor de la Comisión Mixta de Reclutamiento hasta 1925, año en el que queda disponible y se le nombra ayudante de campo del gobernador militar de Segovia, acompañando a éste durante 1927 en su nuevo destino de Guadalajara. En 1925 regresa a la Caja de Reclutas de Segovia y en 1929 al Regimiento de Artillería Ligera. Asciende a teniente coronel en 1931 confirmandole el cargo de ayudante de campo del general de la 10.ª División. En este año pasa a la situación de retiro.

En 1910 se le concede el uso de la medalla de Puente Sampayo, y la de los sitios de Gerona y de Astorga en 1911. En 1915 se le concede el uso de la medalla de plata de los sitios de Zaragoza. En 1912 se le concede la medalla del centenario de las Cortes Constitucionales de Cádiz. En 1921 es recompensado con la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. En 1924 con la medalla de homenaje a SS. MM. los reyes Alfonso XIII y Victoria Eugenia. Fallece el 17 de octubre de 1958.

Nicho 66 Don Miguel Ruano Morote



Nacido en Arjona (Jaén) el 6 de febrero de 1867, ingresa como alumno de Artillería el 1 de mayo de 1885, ascendiendo a teniente por promoción en 1888 y a capitán y comandante por antigüedad en 1896 y 1909 respectivamente. Obtiene numerosos abonos de tiempo por las campañas de Cuba y Filipinas (1896-1897), por la campaña de Mindanao (1891) y por las de operaciones de Melilla. Es condecorado en numerosas ocasiones con varias cruces rojas del mérito militar por méritos contraídos en esas campañas; se le conceden las cruces de 1.ª y 2.ª clase de María Cristina por los servicios de campaña prestados, siendo la primera en atención a las heridas de gravedad en su espalda sufridas en los combates del 20 de agosto de 1891 y la segunda por los de Melilla hasta 1916. La medalla de Alfonso XIII y la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo completan su hoja de servicios. Varios son los destinos del arma donde sirvió, aunque el de la fábrica de Trubia, por su contexto artillero, es el más significativo ya que ejerció como profesor de geometría descriptiva, electricidad y dibujo lineal. El general inspector dice acerca de él “es muy aplicado y celoso en el cumplimiento de su deber y a propósito para todos los destinos del Cuerpo”. Falleció el 10 de septiembre de 1916.

Nicho 87 Don José Luis Tejero



No ha sido posible obtener datos acerca de don José Luis Tejero debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. De la lápida que cubre el nicho, se extraen los siguientes datos: falleció el 21 de septiembre de 1878. Coronel, teniente coronel 1.º Jefe del Batallón Reserva de Segovia Nº 32.

GALERÍA QUINTA

1	5	9	13	17	21	25	29	33	37	41	45	49	53	57	61	65	69	73	77	81	85	89	93	97	101	105	109	113	117	121	125
2	6	10	14	18	22	26	30	34	38	42	46	50	54	58	62	66	70	74	78	82	86	90	94	98	102	106	110	114	118	122	126
3	7	11	15	19	23	27	31	35	39	43	47	51	55	59	63	67	71	75	79	83	87	91	95	99	103	107	111	115	119	123	127
4	8	12	16	20	24	28	32	36	40	44	48	52	56	60	64	68	72	76	80	84	88	92	96	100	104	108	112	116	120	124	128
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32

Nicho 125 Don Juan A. Matesanz Gil



Nació el 8 de marzo de 1874 en Prádena (Segovia). Ingresó en la Academia General Militar el 30 de agosto de 1892 y el 27 de junio de 1893 en el Real Colegio de Artillería. El 13 de mayo de 1898 asciende a primer teniente por promoción y el 18 de septiembre de 1906 a capitán por antigüedad. El Regimiento de Sitio (Mahón y Segovia), las comandancias de artillería de Barcelona (Figueras), Ferrol o Granada fueron algunos de sus destinos, siendo el Regimiento de Sitio en Segovia el último que ocupó hasta el 18 de agosto de 1912. Entre sus recompensas figuran la medalla de plata de Alfonso XIII, la conmemorativa de los sitios de Zaragoza y Puente Sampayo, y las de los centenarios de los sitios de Gerona y de Astorga. Fallece el 13 de agosto de 1912.

Nicho 66 Don José Villar y Correa



Nació en Santiago de Cuba el 1 de febrero de 1847. Ingresó en el Real Colegio de Artillería el 28 de febrero de 1861 hasta su ascenso a teniente en 1865, siendo destinado al 2.º Regimiento a Pie del Cuerpo en Barcelona. En 1870 es destinado al Regimiento de Montaña en la misma plaza. Asciende a capitán del Cuerpo en 1872 y pasa al ejército de Cuba, permaneciendo en operaciones de campaña hasta 1881. Fue condecorado con la medalla conmemorativa de Cuba con distintivo rojo en 1875 y nombrado Benemérito de la Patria en 1876. Ascendió a comandante del Cuerpo ese mismo año. En 1877 se le concede la cruz roja del mérito militar de 1.ª clase y en 1878 una cruz blanca por el regio enlace. En 1881 es destinado a la Maestranza del Cuerpo. Prestó juramento dos veces: una en junio de 1869 a la Constitución del Estado y la segunda en 1871 de fidelidad a S. M. el rey don Amadeo I. Fallece el 19 de marzo de 1883.

Nicho 42 Don Evaristo Montenegro y Salazar



Nació el 26 de octubre de 1859 en Quembre (La Coruña). Ingresa como soldado alumno en la Academia de Artillería el 1 de enero de 1875 y es promovido al empleo de alférez alumno el 10 de abril de 1876 cuando es recompensado, por su aplicación en clase, con la cruz del mérito militar por servicios especiales. En 1877 asciende a teniente y es destinado al 2.º Regimiento a Pie donde es baja ese mismo año por pasar al Ejército de Cuba, regresando a la Península por enfermedad en 1878. En 1879 regresa a Cuba y allí asciende a capitán asistiendo a la pacificación de Las Villas; permaneció en Cuba hasta mayo de 1885. Es destinado a El Ferrol (Castillo de San Felipe). Estando destacado en Gijón es destinado, como profesor, a Segovia en 1887. En 1889 es destinado al Colegio Preparatorio Militar de Lugo, en 1893 a La Coruña y en 1894 regresa a la Academia de Segovia. Asciende a comandante en 1896.

En 1892 obtiene una cruz blanca del mérito militar. En 1898 le fue otorgada la cruz de 2.ª clase del mérito militar en recompensa del segundo plazo de profesorado. Al año siguiente le fue concedida la cruz de 2.ª clase del mérito militar con distintivo blanco por los escritos titulados *Nociones de química analítica y pólvoras modernas*. En 1902 se le concede la cruz de la Orden de San Hermenegildo. Fallece el 9 de noviembre de 1903, año en el que se le concede el uso de la medalla de Alfonso XIII.

Nicho 3 Don Gabriel Vidal y Ruby

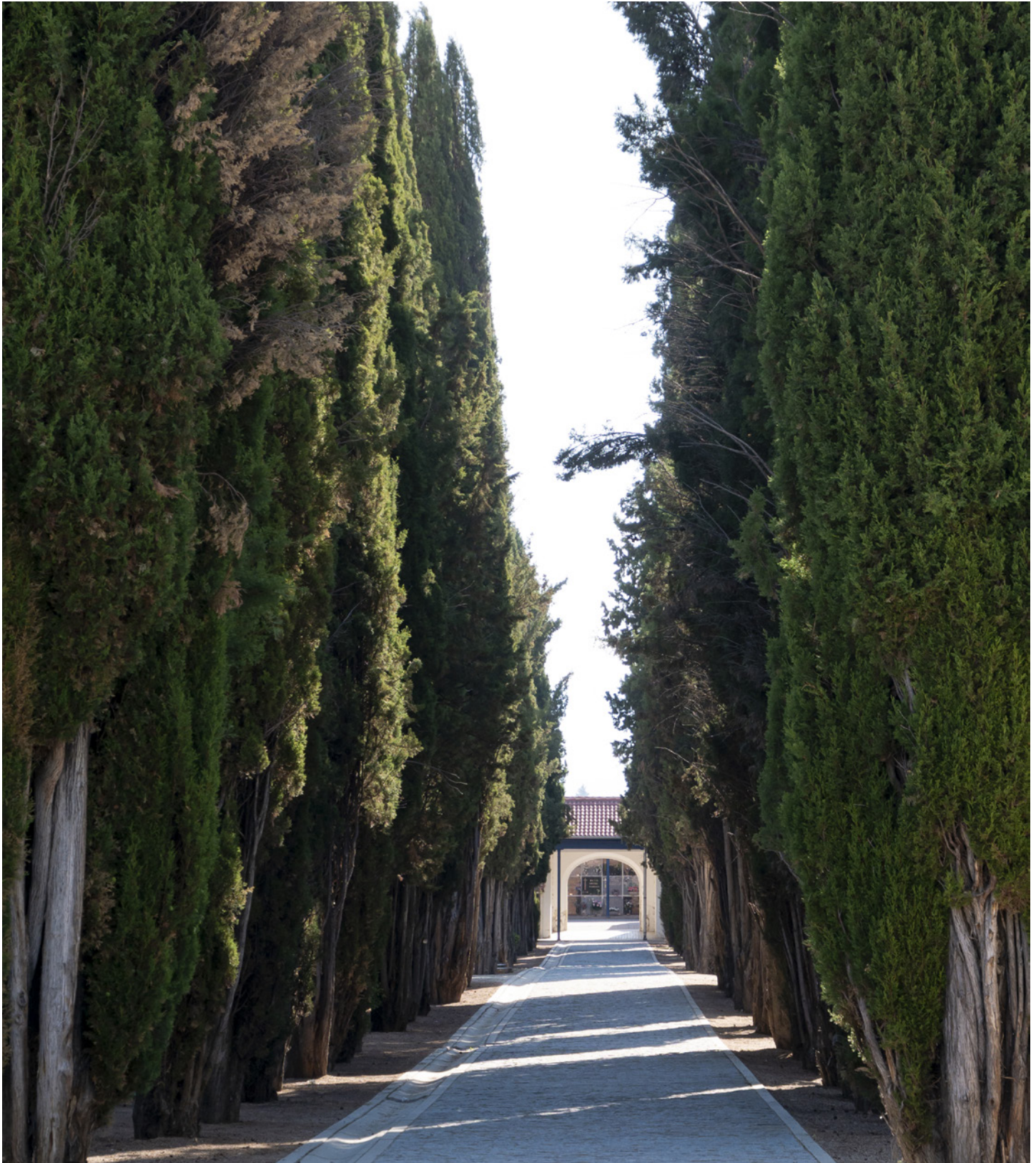


Nació en Mahón el 19 de diciembre de 1848. Ingresó en la Academia de Artillería el 3 de septiembre de 1863 y concluidos sus estudios en 1868 es ascendido a teniente e inmediatamente a capitán del Ejército, por gracia general siendo destinado al 2.º Regimiento a Pie en Mahón. Realiza diversas comisiones hasta su destino en Barcelona en 1870 donde prestó juramento de fidelidad a la Constitución Democrática y a S. M. el rey Amadeo I. En 1871 es destinado a la Academia de Artillería como ayudante de profesor. En 1873 es baja en el Ejército hasta septiembre en que, por virtud del Decreto del Gobierno de la República, vuelve a incorporarse a la Academia, donde continuó hasta septiembre cuando fue destinado a Barcelona. En 1875 ascendió a capitán por antigüedad. En 1876 tomó parte en varias operaciones contra los carlistas por lo que fue agraciado con el empleo de comandante y declarado Benemérito de la Patria. Habiendo prestado sus

servicios desde 1877 en Pamplona, es destinado a la Academia de Artillería como profesor en 1880, ascendiendo a comandante de Artillería por antigüedad en 1886 y a teniente coronel en 1888, año en el que obtiene el premio de la medalla de oro en la Exposición Internacional de Barcelona por sus obras *Obuses y Morteros* y *Trenes de sitio*. En 1893 le fue concedida la encomienda ordinaria de Isabel la Católica en permuta de una cruz de 2.^a clase del mérito militar blanca por sus obras *Ligeras nociones sobre los trenes de sitio de algunas potencias de Europa*, *Estudios sobre obuses y morteros rayados* y *Nuevos ajustes para morteros rayados*. En 1894 asciende a teniente coronel de Artillería y en 1896 es nombrado secretario de la Comandancia General de Artillería del 4.º Cuerpo de Ejército. Desde 1901 a 1904 ocupa varios destinos en Segovia, habiendo sido ascendido a coronel en 1903. En 1907 es nombrado director de la Academia de Artillería y gobernador militar interino de Segovia. En 1909 asciende a general de brigada y en 1910 es nombrado gobernador militar de Segovia siendo nombrado por S. M. su gentilhombre de cámara en ejercicio. En 1914 pasó a la situación de reserva por edad.

Entre sus obras, además de las ya mencionadas, figuran *Tratado de artificios de fuego*, *Aparatos y substancias explosivas* e *Instrucciones para el manejo de la dinamita*, que fue distribuida a numerosas unidades por orden del mando.

Sus recompensas entre otras: en 1892 la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y la placa y la gran cruz en 1898 y 1910, respectivamente. En 1903 la medalla de Alfonso XIII, en 1908 la conmemorativa de los Sitios de Zaragoza, en 1909 la Corona de Hierro de 2.^a clase austriaca, en 1910 la de la batalla de Puente Sampayo, la medalla de oro con distintivo morado de los Sitios de Gerona, en 1911 la conmemorativa de las Cortes, Constitución y Sitios de Cádiz. En 1914 la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco. Fallece el 7 de enero de 1918.



GALERÍA SEXTA

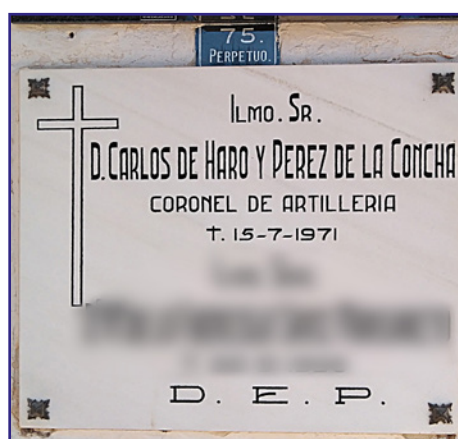
	1	5	9	13	17	21	25	29	33	37	41	45	49	53	57	61	65	69	73	77	81	85	89	93	97	101	105	109
NICHOS	2	6	10	14	18	22	26	30	34	38	42	46	50	54	58	62	66	70	74	78	82	86	90	94	98	102	106	110
	3	7	11	15	19	23	27	31	35	39	43	47	51	55	59	63	67	71	75	79	83	87	91	95	99	103	107	111
	4	8	12	16	20	24	28	32	36	40	44	48	52	56	60	64	68	72	76	80	84	88	92	96	100	104	108	112
LAUDES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28

Nicho 94 Don Cristóbal de la Mata y López



Fue alumno de la Academia de Artillería. El 26 de julio de 1887 contrae una fiebre catarral gástrica de carácter adinámico que el 12 de agosto del mismo año empeora con una pulmonía fulminante de carácter grave que hace temer un desenlace funesto y rápido, según lo reflejado en los sucesivos partes del facultativo de la Academia. En la madrugada del 17 de agosto fallece a consecuencia de la enfermedad que venía padeciendo.

Nicho 75 Don Carlos de Haro y Pérez de la Concha



Nació en Sevilla el 6 de febrero de 1904. Ingresó como alumno en la Academia de Artillería el 1 de septiembre de 1920. En 1927 se le concede el empleo de teniente destinado al 2.º Regimiento de Artillería a Pie en Córdoba que con posterioridad tomaría varias denominaciones. Continúa prestando los servicios propios de su empleo en varios destacamentos, hasta que en 1936 participa con su unidad en diferentes operaciones de fuego sobre posiciones enemigas bajo bombardeo de la aviación, defensas de puntos y zonas, servicios de observación, tiro de contrabatería, reconocimientos, etc. Ascende a capitán por antigüedad y continúa en operaciones con su batería rechazando y hostigando al enemigo desde diferentes posiciones y frentes. Con motivo de la reorganización, en 1939 es destinado al 13.º Regimiento Divisionario de Artillería en Getafe y se le concede por su actuación la medalla de la campaña, dos cruces rojas del mérito

militar y una cruz de guerra. En 1940 hace su incorporación al Regimiento de Artillería N.º 42 donde había sido destinado con carácter provisional y asciende a comandante con destino a la Jefatura del 10.º Cuerpo de Ejército del Maestrazgo. En 1942 causa alta en la Escuela de Estado Mayor y en 1943 es destinado al Regimiento de Artillería N.º 36 y posteriormente a la Subsecretaría del Ministerio del Ejército. En 1950 se le promueve al empleo de teniente coronel de Artillería continuando en comisión en dicho Ministerio hasta que es destinado en plantilla en 1952. En 1953 y en consideración a los distinguidos servicios prestados se le concede la cruz del mérito militar con distintivo blanco de 2.ª clase. En 1958 es destinado, con carácter voluntario, al Regimiento de Artillería N.º 11 donde presta los servicios de su empleo hasta 1961 en que es ascendido a coronel, quedando a las órdenes del excelentísimo señor Ministro del Ejército en la plaza de Madrid. En 1968, por cumplir la edad reglamentaria, pasa a la situación de retirado. Además de las condecoraciones ya citadas, en 1925 se le concede el uso de la medalla del homenaje a SS. MM. que sería anulada en 1933. Se le conceden la cruz y la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo en 1943 y 1952 respectivamente. Fallece el 15 de julio de 1971.

Nicho 27

Don Francisco López de Haro y Farraté



No ha sido posible obtener datos acerca de don Francisco López de Haro y Farraté debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. De la lápida que cubre el nicho, se extraen los siguientes datos: 2.º teniente alumno de Artillería. Falleció el 2 de enero de 1892 a los 24 años de edad.

Nicho 10

Don Isidro de las Gajigas y Larraz



No fue posible localizar su fecha y lugar de nacimiento. Ingresó como alumno de la Academia de Artillería por Real Orden de 18 de agosto de 1882. Resultó libre de servicio para el Ejército de Ultramar verificado el día 8 de marzo de 1883. Falleció el 5 de agosto de 1885.

Nicho 9

Don Leoncio Rodríguez-Arce Mateos



No ha sido posible obtener datos acerca de don Leoncio Rodríguez-Arce Mateos debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. De la lápida que cubre el nicho, se extraen los siguientes datos: coronel de Ingenieros natural de El Espinar. Falleció el 23 de noviembre de 1936 a los 77 años de edad.

Nicho 3 Don Roberto Latorre e Ibáñez



Nació en Turís (Valencia) el 24 de diciembre de 1840. Ingresó en el Real Colegio de Artillería el 1 de octubre de 1864 y es ascendido a teniente de Artillería en 1870. Fue destinado al 4.º Regimiento a Pie con guarnición en La Coruña. En 1871 prestó juramento de fidelidad a S. M. el rey Amadeo I. En 1872 ascendió a capitán. En enero de 1874 fue destinado a la Academia de Artillería como ayudante de profesor hasta finales de septiembre de ese mismo año en que, de nuevo, regresa al 4.º Regimiento a Pie. En junio de 1875 es destinado a la Academia de Artillería donde permanecerá como profesor hasta su fallecimiento el día 25 de mayo de 1885. En 1877 ascendió a capitán del Cuerpo y en 1878 se le concede el grado de comandante como comprendido en el Real Decreto de gracias de 22 de enero del mismo año. En 1881 asciende a comandante de ejército como recompensa al segundo plazo de profesorado. En 1883 se le concede el grado de teniente coronel en recompensa al tercer plazo de profesorado.

Entre sus condecoraciones figuran las siguientes: en 1868 la cruz de 1.ª clase del mérito militar blanca como consecuencia del Decreto de gracias del Gobierno Provisional, de 10 de octubre de 1868; en 1876, la cruz de Isabel la Católica libre de gastos en recompensa por los servicios prestados en la III Guerra Carlista y en 1879 recibió la cruz de 1.ª clase del mérito militar por haber terminado, en el ejercicio del profesorado, los cuatro años de servicio en el primer plazo.

GALERÍA SÉPTIMA

	1	5	9	13	17	21	25	29	33	37	41	45	49	53	57	61	65	69	73	77	81	85	89	93	97	101	105	109	113	117
NICHOS	2	6	10	14	18	22	26	30	34	38	42	46	50	54	58	62	66	70	74	78	82	86	90	94	98	102	106	110	114	118
	3	7	11	15	19	23	27	31	35	39	43	47	51	55	59	63	67	71	75	79	83	87	91	95	99	103	107	111	115	119
	4	8	12	16	20	24	28	32	36	40	44	48	52	56	60	64	68	72	76	80	84	88	92	96	100	104	108	112	116	120
LAUDIOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30

Nicho

21

Don Juan González Vaquero



Nació en El Payo (Salamanca) el 15 de mayo de 1907. Ingresó como soldado de 2.ª en el arma de Infantería el 1 de marzo de 1927. Obtuvo varios empleos por elección y otros por antigüedad como el de comandante de Infantería el 14 de junio de 1961, último de su carrera. Numerosos son los destinos que se reflejan en su hoja de servicios, siendo el del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla N.º 2 el más destacado, pues fue donde sirvió en el frente durante la Guerra Civil en varias posiciones, en servicios de trincheras y fortificación, avanzadillas, desalojos, ocupación, vigilancia y seguridad, librando, además, varios y duros combates con el enemigo en 1938 en las provincias de Córdoba y Badajoz. En 1939 fue herido en su brazo izquierdo en la posición denominada “Cerro de la Muerte” (Córdoba) cuando su tabor conquistaba Cerro Noria. Mereció varias recompensas como la medalla de la campaña, una cruz de guerra por méritos de campaña, dos cruces de guerra, una cruz roja del mérito militar, una cruz de plata, la medalla de África y la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo entre otras. Falleció el 2 de marzo de 1965.

MAUSOLEO PANTEÓN “FALLECIDOS DURANTE LA GUERRA CIVIL”



Oración en el cementerio

Señor Dios, que por cielo, mar y tierra
ves a tus hijos, ante ti, formados;
¡no te olvides, Señor, de los soldados
a los que el suelo de su Patria encierra!

Vinieron a servirla en paz o en guerra;
la amaron hasta el fin y, derribados,
la muerte a la que estaban destinados
sella sus labios y sus ojos cierra.

Nosotros, hoy, lloramos por su hombría,
pero eras solo Tú quien conocía
lo que cada uno tuvo de valiente.

Hoy, Señor, que en la tierra los miramos,
por lo que los amaste, te rogamos
que los tengas contigo eternamente.

Señor Dios, Creador y Padre de los hombres,
acoge con bondad
a todos los soldados que han muerto
en el cumplimiento de su misión de servicio,
tanto en paz como en guerra.

Ellos merecen nuestro recuerdo de compañeros,
nuestra oración de creyentes
y nuestro agradecimiento de españoles.
Te lo pedimos por Jesucristo nuestro Señor.

El 21 de julio de 1982 el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia remite un certificado al gobernador militar de Segovia en el que dice: *“... A propuesta de la Presidenta de la Comisión de Sanidad y con el fin de evitar el estado de abandono y olvido en que se encuentran numerosas tumbas de personas fallecidas en la Guerra de Liberación, carentes de familiares y en algunos casos no identificadas, sugiere la conveniencia de trasladar dichos restos a una cripta o panteón. La Comisión Municipal Permanente, por unanimidad y en votación ordinaria, acuerda construir en el Cementerio Municipal un Panteón digno en memoria de los fallecidos en dicha guerra y trasladar al mismo los restos mortales de las sepulturas efectuadas en tierra en la parcela que se señaló al efecto en el Cementerio Municipal...”*.

El 14 de marzo de 1983 se publica, con referencia 646, en el Boletín Oficial de Segovia: *“Por reformas que se van a realizar en el Cementerio Municipal del Santo Ángel de la Guarda, por el presente se comunica a los familiares de fallecidos, cuyos restos yacen en las parcelas y laudes que se habilitaron durante la guerra de 1936 a 1939, que dichos restos van a ser exhumados y trasladados a una cripta común, digna de la memoria que merecen.*

Aquellas personas que deseen disponer el traslado por cuenta propia a otro enterramiento deberán formular el trámite ante la Administración de Rentas de este Ayuntamiento (Negociado de Cementerio), en un plazo no superior a quince días hábiles, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

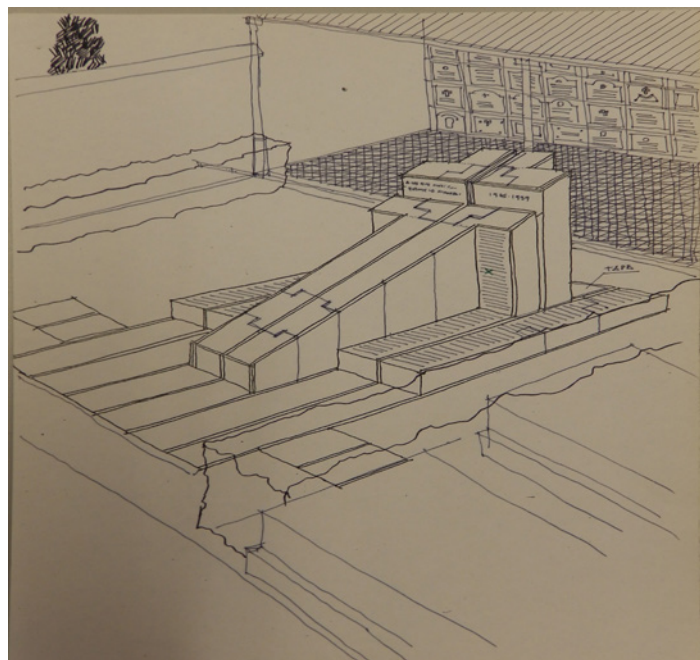
Transcurrido dicho plazo se entenderá que los interesados aceptan el traslado de los restos a la cripta, cuyo traslado se realizará de oficio por este Ayuntamiento.

Segovia, 25 de febrero de 1983.

El 21 de marzo de 1983 la Comisión Municipal Permanente, en votación ordinaria y por unanimidad, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo: *“Aprobar el proyecto presentado por el Arquitecto Municipal para la construcción del citado Panteón por importe de 2.029.100.- Pts.”*.

El terreno, cedido por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, tiene una superficie de 52.650 m². En él se aloja un mausoleo de acuerdo al proyecto anteriormente citado, cuya construcción se llevó a cabo en el año 1983 y que fue sufragada en su totalidad por el propio Consistorio.

Fue inaugurado el 20 de julio de 1983 y de ese acto queda constancia en un informe donde se puede leer: *“Ayer día 20 tuvo lugar la bendición del mausoleo recientemente construido... Se rezó un responso y se depositó una corona...”*.



Boceto original

A LOS QUE MUEREN POR LA PATRIA LES RECOGE LA INMORTALIDAD 1936-1939

RAFAEL AGEDA CECIÑA
JUAN AGUDO FERNÁNDEZ
ANTONIO AGUILAR
SEBASTIÁN ÁLAMO PRIETO
DOMINGO ALFONSO LORENZO
FERMÍN ALONSO ARQUERO
BRAULIO ALONSO BAJO
MANUEL ALONSO FERNÁNDEZ
HERMINIO ALONSO GARCÍA
ANTONIO ALONSO LÓPEZ
ÁNGEL ALONSO SANTOS
DELFIN ÁLVAREZ ACEITUNO
HERMÓGENES ÁLVAREZ CALVO
EUGENIO ÁLVAREZ DEL POZO
RAFAEL ANGULO BARFIA
RAFAEL ARAGÓN BENITO
FRANCISCO JAVIER ARBAT GIL
JOSÉ ARIAS DE LA FUENTE
SABAS ARIAS FERNÁNDEZ
JESÚS ARIAS PERAL
RICARDO ARRAIZ ALVELO
FRANCISCO ATORRASAGASTI
JUAN AVIA BELIGUSTAIN
AMADEO ÁVILA CONTRERAS
MARIANO ÁVILA HERNÁNDEZ
SATURNINO AZCUE HOYO
MATEO BAJAR MORENO
ABILIO BALLESTEROS SANZ
LEONARDO BARBERO PEÑASCO
ISMAEL BARTOLOMÉ
MANUEL BAS PIRON
ARCADIO BELTRÁN MORENO
JOSÉ BENITO BÁEZ
LEOPOLDO BENITO MARTÍN
VICENTE BLANCO ÁLVAREZ
SANTIAGO BLANCO PÉREZ
ETERIO BLANCO SÁNCHEZ
JUAN BOLLERO ESCRIBANO
FERNANDO BORREGUERO ARROYO
MODESTO BRACICORTO GÓMEZ
LUIS BRAVO DEL PINO
FELIPE CABALLERO BURGUILLO
LÁZARO CABALLERO
HIPÓLITO CALLES VICENTE

TOMÁS CALVO ÁLVAREZ
VENTURA CALVO TAPIAS
JESÚS CALZADA HERNÁNDEZ
MARIANO CALZADA MURILLO
ALBERTO CAMBA MARTÍNEZ
ADRIANO CAMERO ÁLVAREZ
ANTONIO CAMPILLO PERNAS
VICTORIANO CANTALEJO GÓMEZ
BERNARDO CAPELLA A FERPERO
ANTONIO CARRASCO NOGALES
JUAN CARRASCOSA REVELLAT
VALENTÍN CARRAVILLA PARRA
SEBASTIÁN CASA QUIRÓS
JOSÉ CASADO BARROSO
JOSÉ CASANOBA
JOSÉ CASTAÑO SALVADOR
AQUILINO CASTRO CAMPO
MIGUEL CASTRO CORTÉS
MÁXIMO CASTRO MARTÍN
DIEGO CHEREGINI CASANOVA
FLORENTINO CHUECA GÓMEZ
PEDRO CID FERNÁNDEZ
JOSÉ COLOMER COLOMER
AMADOR COMES PARAFILA
ÁNGEL CONTRERAS PÁEZ
BERNARDINO CORONA GÓMEZ
ARTURO CUESTA GADEA
ISIDRO DE BLAS SEBASTIÁN
FRANCISCO DE CASTRO BOCOS
ALFONSO DE CASTRO BOCOS
HILARIO DE FRUTOS GIL
TIRSO DE JUAN VILLANUEVA
JULIÁN DE LA FUENTE CASADO
MANUEL DE LA FUENTE DOLEIRA
PABLO DE PABLOS ÁLVARO
ANTONIO DE PABLOS PÉREZ
JOSÉ DE SILVA
JUAN DEL BARRIO
JACINTO DEL BUEY CENTENO
MARCOS DEL POZO GONZÁLEZ
FELIPE DEL RIO AYUSO
SEVERINO DELGADO RODRÍGUEZ
VEREMUNDO DELGADO SANZ
FÉLIX DÍEZ

JOSÉ DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ
FRANCISCO DOMÍNGUEZ
PEDRO DONAIRE ZANCO
BERNARDINO ECHEVERRÍA
LUIS ENCINAS DEL ARCO
SERAPIO ENCINAS
AGAPITO ERURTE MARTÍN
DIONISIO ESCORIAL DOMINGO
DIONISIO ESCUDERO DE LUCAS
TEODORO ESTEVE SELLES
JOSÉ M. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ
JULIO FERNÁNDEZ BALLESTEROS
FERNANDO FERNÁNDEZ GARCÍA
DANIEL FERNÁNDEZ LÓPEZ
MANUEL FERNÁNDEZ MADRIÑÁN
TOMÁS FERNÁNDEZ MEDINA
BRAULIO FERNÁNDEZ MORENO
VALENTÍN FERNÁNDEZ RIVERO
MATÍAS FERNÁNDEZ SAN MIGUEL
ANDRÉS FERRERO BLANCO
MIGUEL GALANTE ALMEIDA
FEDERICO GALBIS MORPHY
RAMIRO GARCÍA DE LA VEGA
JUAN GARCÍA GALLEGOS
EUGENIO GARCÍA HONRUBIA
MIGUEL GARCÍA LÓPEZ
FÉLIX GARCÍA MAGDALENO
JUAN GARCÍA ONTIVEROS
JUAN GARCÍA PÉREZ
FRANCISCO GARCÍA VALERO
ETELVINO GIL RÍO
JOSÉ GIMÉNEZ CALDERÓN
BENITO GÓMEZ GIMÉNEZ
JUAN DE DIOS GÓMEZ RAMOS
ABUNDIO GÓMEZ RODRIGO
RAFAEL GÓMEZ
BRAULIO GONZÁLEZ ARMENTERA
JOSÉ LUIS GONZÁLEZ ARRIBAS
LUIS GONZÁLEZ GARCÍA
JUAN GONZÁLEZ MARÍN
LUIS GONZÁLEZ MUÑIZ
VICENTE GRANDE MARTÍN
AGUSTÍN GUINEA
PABLO GUTIÉRREZ CEÑO

MANUEL G. GUTIÉRREZ REDONDO
 OVIDIO HEREDERO
 ÁNGEL HERNÁNDEZ BARAHONA
 EMILIO HERNÁNDEZ BLANCO
 ISMAEL HERNÁNDEZ CASTILLO
 GERMÁN HERNÁNDEZ FONSECA
 ISMAEL HERNÁNDEZ MORENO
 VIDAL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
 FRANCISCO HERRANZ ARRIBAS
 NORBERTO HERRANZ RUIZ
 LUIS HERRERAS ALISTE
 AMBROSIO HERRERO MUÑOZ
 NICOLÁS HERRERO PÉREZ
 ANSELMO HERRERO
 JOSÉ HIDALGO GOMES
 CARLOS HOMBRE FERNÁNDEZ
 BAUTISTA HUERTA PUERTAS
 JERÓNIMO HUERTA REPOLLO
 GENARO IGLESIAS GONZÁLEZ
 VITORIO IZQUIERDO CARRASCO
 LUIS JIMÉNEZ ESTÉVEZ
 TOMÁS JULIO CIMAS
 AVELINO LAMAS JORGE
 EMILIO LARROSA PARDO
 EUSEBIO LIBAR LORROSAL
 SALVADOR LIDONI
 VICENTE LLANOS VÁZQUEZ
 MOISÉS LÓPEZ CAGIGAS
 JOSÉ LÓPEZ SÁNCHEZ
 JOSÉ LÓPEZ TENEIRA
 VICENTE LÓPEZ
 MANUEL LORENZO SILVA
 JOSÉ MARÍA LOSADA RUBIO
 FELIPE LUCAS LIBRON
 LUIS MAESO AGUADO
 RAMÓN MAESTRE PRADA
 MANUEL MANSO DE ZÚÑIGA
 CELSO MARCOS MÉNDEZ
 MAURICIO MAROTO
 BERNARDO MARTÍN ESTÉVEZ
 ANTONIO MARTÍN GALGO
 PEDRO MARTÍN GARCÍA
 JUAN MARTÍN GARCÍA
 VÍCTOR MARTÍN GARCÍA
 GERMANO MARTÍN GIMÉNEZ
 ELEUTERIO MARTÍN GONZÁLEZ
 VALENTÍN MARTÍN RUIZ
 PATRICIO MARTÍN SÁNCHEZ
 DOMINGO MARTÍN SIMÓN
 VENTURA MARTÍN

ALFONSO MARTÍNEZ AGUILAR
 FRANCISCO MARTÍNEZ AGUILAR
 GONZALO MARTÍNEZ APARICIO
 JOSÉ MARTÍNEZ CAMPILLO
 MANUEL MARTÍNEZ COLOMA
 CONSTANTINO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
 CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN
 JOSÉ MATEOS RAMOS
 CAYETANO MAYADA VALLEJO
 FRANCISCO MAYO PÉREZ
 JOSÉ MEDINA ORELLANA
 JOSÉ MÉNDEZ ATIAÑEZ
 MANUEL MERINO CAMERO
 DELFÍN MIÑAMBRES VIDAL
 JOAQUÍN MOLINA SANZ
 VALERIANO MOLINO GARCÍA
 SEBASTIÁN MONTEJO
 FRANCISCO MONTERO NADAL
 PRIMITIVO MONTERO ROMERALES
 JUAN MONTES DE DIOS
 FELIPE MORENO GARCÍA
 ANTONIO MORO MONTES
 DAVID MOYA
 ALEJANDRO NAVARRO GONZÁLEZ
 ANTONIO NUEVA BARREIRO
 CAYO ORTIZ AZCONA
 GRACIÁN OSES AIZPUN
 ANDRÉS PAJÓN PÉREZ
 MANUEL PALAZUELO GONZÁLEZ
 JUAN PALOMERO SÁNCHEZ
 BENJAMÍN PARALEDAL ALCUZA
 FRANCISCO PARRA CASTILLA
 JOSÉ PASCUAL MONEDERO
 FERNANDO PASTOR VEGA
 ÁNGEL PATO LORENZO
 NICOLÁS PELLEIRA
 ANTONIO PEÑAS JURADO
 EVENCIO PÉREZ AMEZ
 ELEUTERIO PÉREZ DE ANDRÉS
 LEANDRO PÉREZ LLORENTE
 ISIDORO PÉREZ MARCOS
 FRANCISCO PÉREZ SOLANO
 JOSÉ PÉREZ
 LUIS PÉREZ HERCE GONZÁLEZ
 JUAN PERTEGUER VALERA
 LUIS PLASENCIA VILLALBA
 NICASIO PORTAL MORENO
 JOSÉ PRIETO GONZÁLEZ
 RAFAEL REBOLLO DICENTA
 JUAN RIMONDES GARCÍA

JUAN MARTÍN RINCÓN MARTÍN
 RICARDO RIVERO PAIS
 AGUSTÍN ROCA CASTELL
 MARIANO RODRÍGUEZ ALONSO
 SANTIAGO RODRÍGUEZ DEL RÍO
 FAUSTINO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
 PASCUAL RODRÍGUEZ GALLEGU
 MIGUEL RODRÍGUEZ OCAÑA
 DOMINGO RODRÍGUEZ SANTOS
 NICETO RODRÍGUEZ
 JOSÉ ROJO CARRACEDU
 JOSÉ ROMÁN GARCÍA
 MANUEL RONCO
 GERARDO RUBIES ROCA
 GERMÁN RUBIO MONTEERRUBIO
 IRINEO RUIZ GARCÍA
 MARIANO SACRISTÁN
 FELIPE SALINAS BARBADO
 ISIDRO SAN CHIRLADO BRAVO
 JUAN SAN MARTÍN MONTERO
 FRANCISCO SÁNCHEZ DE ANDRÉS
 FRANCISCO SÁNCHEZ IRANCIA
 PEDRO SÁNCHEZ MARTÍN
 MARCELINO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
 JOAQUÍN SÁNCHEZ
 N SÁNCHEZ AYUSU
 SILVIO SANTAMARÍA RODRÍGUEZ
 VALENTÍN SANTANA RODRÍGUEZ
 ALBERTO SANTOS ANTÓN
 ISAÍAS SANTOS MARTÍN
 JOSÉ MARÍA SANTOS PÉREZ
 SABINO SASTRE GÓMEZ
 JOSÉ SUAREZ CASTAÑEIRO
 JOSÉ SUÁREZ MONTERROSO
 GREGORIO TARDABLE SARDÓN
 ILDEFONSO TEJERO FREGE
 CÁNDIDO TOLEDO PASCUAL
 RAMÓN TORREGO GÓMEZ
 JUAN TORRES CHACÓN
 NICOMEDES TORRES GONZÁLEZ
 TOMÁS TURRIÓN SANTOS
 CÁNDIDO UGARTE GARCÍA
 ANACLETO VALLE GARCÍA
 GREGORIO VÁZQUEZ GOLDARAZ
 LUIS VELASCO NAVACERRADA
 SANTIAGO VICENTE BENITO
 SEBASTIÁN VIERIA AGUILAR
 MÁXIMO VILLACORTA DE ANDRÉS
 LORENZO VILLAREJO SERRANO
 JUAN ZUIL ROBLES

PANTEONES EN TIERRA

Panteón 1 Don Vicente Carretero Merino



Nació en Segovia el 26 de octubre de 1891. Procedente de la clase de paisano ingresa en la Academia de Artillería el 1 de septiembre de 1912. En 1916 obtiene el empleo de 2.º teniente y es ascendido a teniente en 1919 siendo destinado a la Comandancia de Artillería de Mallorca. En 1920 fue destinado al 2.º Regimiento de Artillería de Montaña en Vitoria. En febrero de 1921 fue destinado a la Comandancia de Artillería de Larache pasando a prestar sus servicios en distintas posiciones, participando en numerosas operaciones por lo que recibió la medalla militar de Marruecos con el pasador de Larache, hasta que en junio efectúa su presentación en el 13.º Regimiento de Artillería Ligera al que había sido destinado en abril de ese año; en julio fue destinado al 1.º Regimiento de Artillería de Montaña en Barcelona incorporándose a las baterías expedicionarias del mismo en Melilla y asistiendo a varios combates y hechos de armas en servicio de campaña en esa zona como en la de Larache hasta noviembre de 1922 en que regresa a Barcelona. En 1922 se le concede el pasador de Melilla. Ascendió a capitán en 1923 con destino a la Comandancia de Artillería de Tenerife y en ese año se le concede una cruz del mérito militar con distintivo rojo por los meritorios servicios prestados en Melilla y Larache. En agosto de 1924 es destinado al Regimiento de Artillería de Ceuta donde participa en innumerables acciones de fuego contra el enemigo hasta que en junio de 1925 es destinado al Regimiento de Costa N.º 3 de Cartagena y se le concede el pasador de Tetuán en la medalla de Marruecos que ya poseía. En 1926 es destinado al 16.º Regimiento Ligero en Valladolid de guarnición en Segovia. En 1927 se le concede la cruz de 1.ª clase de la Orden Militar de María Cristina por los servicios prestados en África. Después de pasar por varias situaciones administrativas, en 1930 es destinado al Regimiento Mixto de Artillería en Menorca que en 1931 pasaría a denominarse Regimiento de Artillería de Costa N.º 4. En 1931 pasó destinado al 13.º Regimiento de Artillería Ligera en Segovia. En 1935 se le concede la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. En julio de 1936 realiza, entre otras, diversas acciones de fuego en el Alto del León siendo ascendido a comandante en propuesta extraordinaria, haciéndose cargo de diferentes agrupaciones de artillería con las que participó activamente en numerosas acciones de fuego en la zona de Madrid y Ávila durante el transcurso de la Guerra Civil. En septiembre de 1939 pasa destinado al Regimiento de Artillería N.º 27 en Astorga. En 1940 fue destinado al Regimiento de Artillería N.º 41 de Segovia y se le concede la medalla de la campaña, dos cruces del mérito militar con distintivo rojo y dos cruces de

guerra. En 1943 ascendió a teniente coronel siendo destinado al Regimiento de Artillería N.º 34 de Melilla, denominado en 1944 Regimiento de Artillería N.º 32 y además se le concede la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. En 1944 fue destinado con carácter voluntario al Regimiento de Artillería N.º 41 quedando agregado al Regimiento N.º 32 hasta junio de 1945 que se incorpora en Segovia pasando a prestar los servicios propios de su empleo. En 1951 se dispone su pase a la situación de retirado por edad. Falleció el 6 de septiembre de 1971.

Panteón 2 Don Eugenio Manso Soblechero



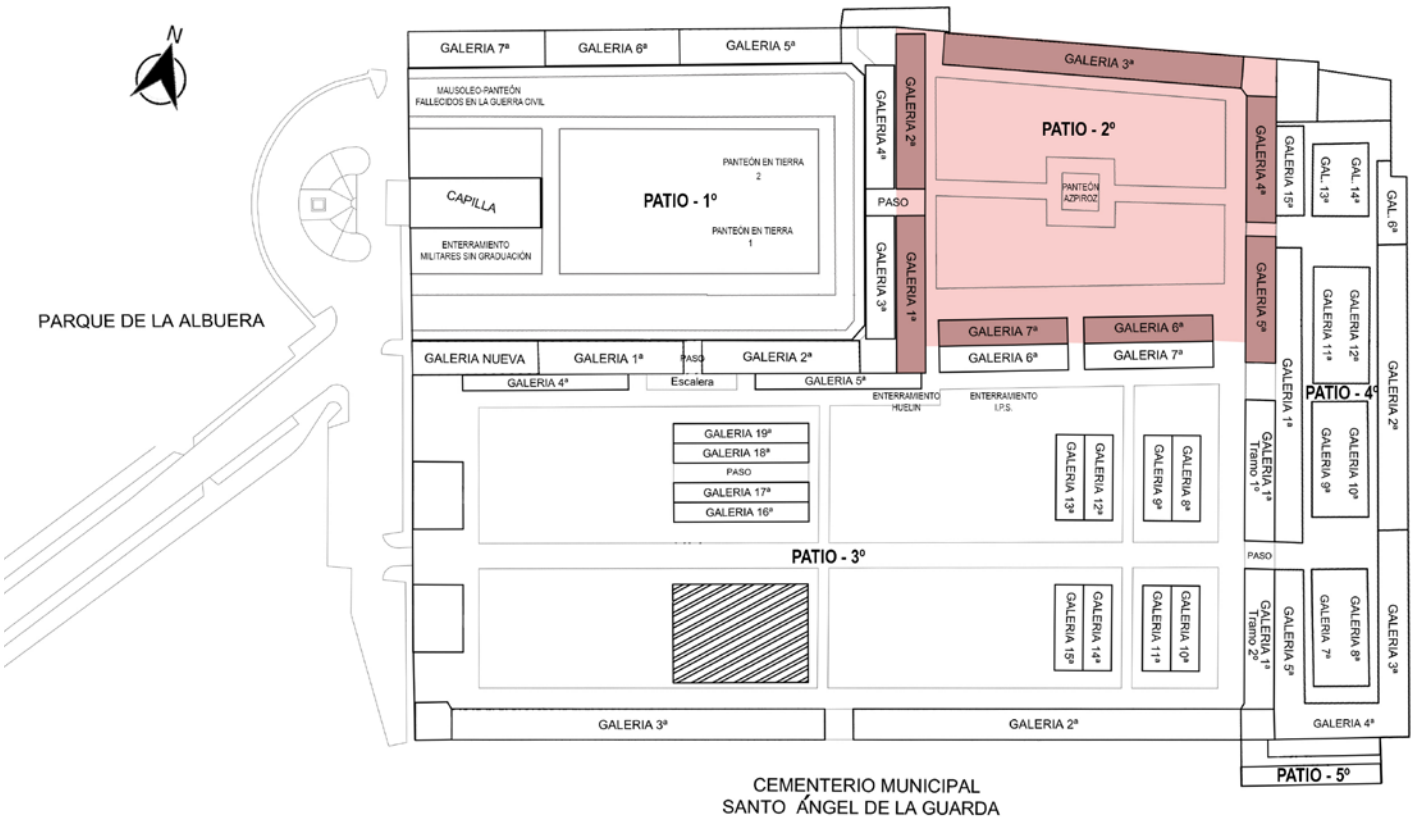
Nació en Zamarramala (Segovia) el 13 de noviembre de 1856. Ingresó como soldado alumno en la Academia de Artillería el 1 de junio de 1874. En 1876 es promovido al empleo de alférez alumno y en 1878 ascendió a teniente del Cuerpo por promoción, siendo destinado al 9.º Regimiento de Artillería a Pie en Pamplona. A finales de 1879 fue destinado al 1.º Regimiento Montado en Segovia. En febrero de 1883 adquiere la condición de supernumerario, situación que ostenta hasta enero de 1884 en que regresa a la de activo, siendo destinado al 4.º Regimiento Montado en Madrid. En este último año asciende a capitán del Cuerpo y en octubre pasa destinado al 3.º Batallón de Artillería de Plaza en Mahón. En 1885 es destinado al 6.º Depósito de Reclutamiento y Reserva en Valladolid y a finales de este mismo año es baja en el mismo por pasar destinado al 1.º Regimiento Divisionario en la misma Plaza. En 1895 pasa a la situación de reemplazo sin sueldo, a petición propia, en la plaza de Valladolid. En 1896 se le concede el empleo de comandante. En 1900 se le concede la vuelta al servicio activo y es en 1901 cuando se le destina al 7.º Depósito de Reserva de Artillería de Valladolid pasando a prestar los servicios propios de su empleo. Falleció en 1904.

Don Antonio Manso

No ha sido posible obtener datos acerca de don Antonio Manso debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. Se encuentra enterrado junto a su padre en el panteón familiar, de cuya lápida se extraen los siguientes datos: alumno de Artillería. Falleció el 6 de enero de 1918.

PATIO SEGUNDO

El patio segundo se comunica con el patio primero a través de una escalinata ofreciendo una bonita vista de ambos espacios. Se comenzó a construir a finales del siglo XIX como continuidad del primer patio, salvando el desnivel de terreno existente y adaptándose a la orografía, de ahí que su planta rectangular no sea regular. Los enterramientos en este patio son en tierra y alrededor de las tapias están dispuestas andanas de nichos.



CAPILLA MAUSOLEO DEL GENERAL AZPIROZ



Puerta de acceso a la capilla mausoleo

La capilla mausoleo de la familia Azpiroz se encuentra en la parte central del patio segundo. Es de planta cuadrada y fue diseñada por el arquitecto municipal don Joaquín Odriozola. Su arquitectura es clásica, de un acceso monumental y con los escudos familiares. En su interior se encuentran enterrados varios miembros de la familia.

Don Francisco Javier Azpiroz y Jalón, primer conde de Alpuente fallece el 14 de octubre de 1858 y

es enterrado en uno de los nichos familiares de la primera galería del patio número uno¹. Su mujer, doña Pilar Montalvo y del Mello, señora condesa viuda de Alpuente y en su nombre don Pedro Rodríguez Arieta, solicita el 13 de noviembre de 1896 un espacio para construir un panteón con destino a enterramiento de su esposo en el cementerio de Segovia.

En la solicitud se dice que el mausoleo “ocupa una superficie de 40 metros y tendrá de elevación cerca de 7 metros por lo cual y la forma que ha de tener esta capilla cree el que suscribe debe levantar en el centro del segundo patio pues de este modo se consigue no quitar vista a los panteones construidos en el primer patio y contribuyan a embellecer el recinto sagrado”². El presupuesto para su construcción ascendía a 4.000 pesetas. La petición fue aprobada en pleno de 27 de noviembre de 1896.

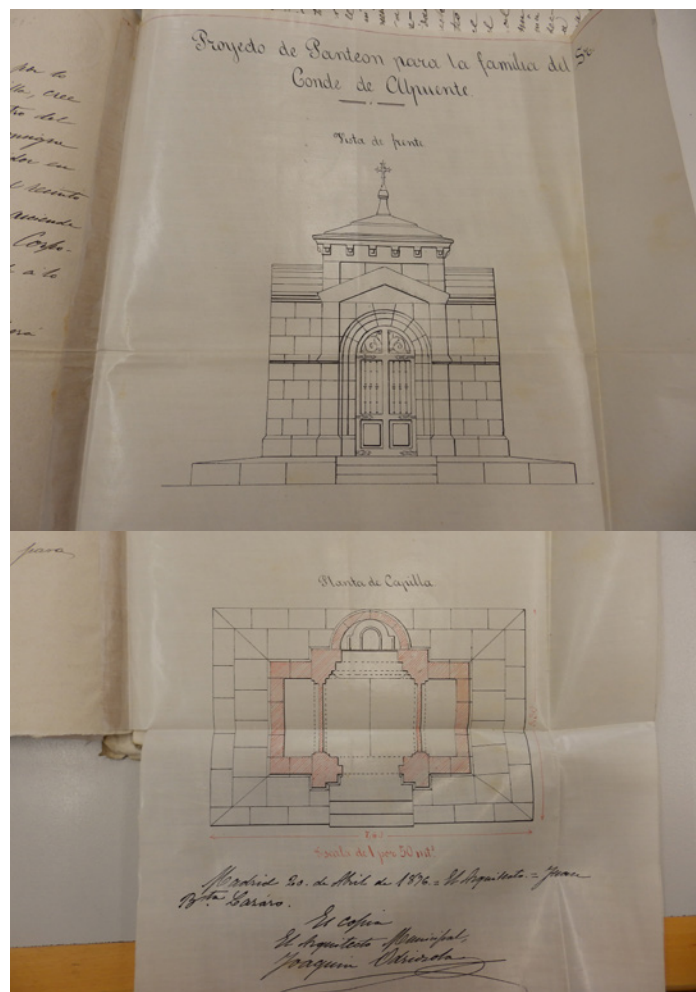
De esta solicitud se destaca el buen gesto y cuidado para embellecer el cementerio decimonónico y no entorpecer la vista y disfrute de los panteones construidos en el patio número uno que son excelentes muestras del patrimonio funerario del siglo XIX.

Construido el panteón, el 19 de marzo de 1898 los descendientes y en concreto doña Mariana Carrión, viuda de Alpuente y en su nombre don Mariano Llorente expone al Sr. gobernador eclesiástico del Obispado de Segovia que tienen permiso del Obispado de Madrid (arzobispado desde 1964) para trasladar “los restos mortales de doña María Ygnacia González y de don José María, don Francisco Javier Azpiroz, así como los de doña Ysabel y don Javier de Azpiroz de los cementerios católicos de San Justo y San Martín de la villa y corte de Madrid a Segovia”.

1. ADSg. Sign. 4767.

2. AMSg. Sign. 3305-9.

Los féretros llegaron a la ciudad el 22 de marzo de 1898 y el documento redactado por el capellán del cementerio lo narra con todo tipo de detalles. Hasta Segovia llegaron los ataúdes de “D. Francisco Javier Azpiroz fallecido el 16 de agosto de 1865, doña Ysabel Azpiroz fallecida el 15 de mayo de 1866, don Francisco Javier Azpiroz y Montalvo fallecido en 28 de octubre de 1894, doña María Ygnacia González Tejero, fallecida el 27 de marzo de 1894 y del niño José María Azpiroz y Azpiroz, fallecido en 17 de abril de 1895, cuyos restos cadáveres fueron conducidos a esta ciudad. Los primeros desde el cementerio de la sacramental de San Martín de la Villa y los tres últimos que son los cadáveres de la sacramental de San Justo. Estos restos y cadáveres fueron trasladados con el mayor decoro posible desde la estación ferroviaria de esta capital a este sagrado recinto, colocados en carrozas fúnebres y acompañados por varios individuos de la familia de los finados y muchísimos colonos de la citada Excm. señora con vela en mano y por dos reverendos padres carmelitas descalzos del convento de San Juan de la Cruz de esta ciudad. Al propio tiempo exhumé y trasladé al mismo panteón capilla los restos mortales de la Excm. señora doña Gregoria Montalvo del Mello, fallecida en el mes de octubre de 1840, doña Teresa Azpiroz Jalón, fallecida en 2 de febrero de 1855 y los de su hermano el Excmo. señor don Francisco Javier de Azpiroz y Jalón primer conde de Alpuente, cuyos restos se encontraban depositados en uno de los nichos familiares de la primera galería del primer patio de este cementerio. Colocados convenientemente los féretros a la puerta del panteón y antes de proceder a la inhumación de cada uno en su respectiva sepultura se cantó por mí el responso “Ne recorderis” con la oración correspondiente y otro por cada uno en particular. Terminada la inhumación se celebró por uno de los padres carmelitas el santo sacrificio de la misa en el altar de la capilla quedando con esto terminada la fúnebre ceremonia”³.



Planta y alzado de la capilla mausoleo.

3. ADSg. Sign. 4767.

Mausoleo Azpiroz Don Francisco Javier de Azpiroz y Jalón



Nació en Valencia el 8 de noviembre de 1797. Ingresó en el Ejército en 1806 como caballero paje de la Real Casa de Su Majestad y causó baja en 1811 como consecuencia de la disolución de dicho establecimiento.

En el mes de noviembre de 1815 volvió al Ejército con el empleo de capitán del Regimiento de Infantería Voluntarios de Castilla, con el que guardó las plazas de Ferrol y La Coruña, y a partir de 1821 pasó a Palencia y Burgos.

En 1822 combatió a las partidas realistas en la provincia de Vizcaya, donde recibió un bayonetazo en la mano derecha; posteriormente, operando contra dichas partidas en la provincia de Segovia, recibió siete heridas de sable en combate cuerpo a cuerpo con uno de sus cabecillas.

En 1823 se enfrentó al cura Merino en Aguilar de Campoo (Palencia). Posteriormente se halló en los sitios de Medinaceli (Soria) y de Murviedro (Valencia), desde donde se trasladó a continuación a las Alpujarras. Allí esperó la llegada de las tropas francesas de Angulema, consiguió atravesar sus líneas y evitar caer prisionero, incorporándose al 2.º Ejército de Operaciones en Orce (Granada) cuando éste había ya capitulado. Sin embargo, negándose él mismo a hacerlo, pretendió dirigirse a Cádiz, pero fue hecho prisionero por la caballería francesa y encerrado en la Alhambra, recibiendo posteriormente la licencia indefinida en Vélez Málaga.

En 1833 se le concedió el empleo de teniente coronel del Regimiento Provincial de Segovia y al año siguiente, logró sorprender al cura Merino en Fresno de Cantespino (Segovia) y consiguió apoderarse de caballos e impedimenta y hacer varios prisioneros, lo que le valdría la concesión de la cruz laureada de San Fernando y ser nombrado comandante general de la provincia, cargo que mantuvo hasta que en el mes de octubre del mismo año fue ascendido a coronel y puesto al frente del Regimiento Provincial de Plasencia.

En 1835 combatió a las partidas carlistas que recorrían la provincia de Burgos, a las que se enfrentó en Huerta del Rey, Monasterio, Pumarejos y Puente de Duero, acción esta última en la que recibió cinco heridas de arma de fuego y de sable.

Al año siguiente se le encomendó el mando de una brigada y la comandancia militar de la Sierra de Burgos, desde la que persiguió a los jefes carlistas Batanero y Basilio García hasta obligarlos a regresar a Navarra, consiguiendo hacer numerosos prisioneros.

En enero de 1837 fue nombrado comandante general de la provincia de Cáceres. La situación de peligro creada por la expedición de Zaratiegui hizo que a primeros de agosto ofreciese sus servicios a S. M. la Reina, por lo que recibió el mando de una columna que debía incorporarse a las fuerzas del capitán general de Castilla la Nueva. Posteriormente tomó el mando de una brigada a cuyo frente intervino en la persecución del referido general carlista, combatiéndole en las acciones de Las Rozas (Madrid), Nebreda (Burgos), Aranzueque (Guadalajara), Aranda de Duero (Burgos) y Retuerta (Burgos). Intervino en la persecución de la llamada Expedición Real al mando de una división; regresó a la provincia de Burgos, donde se hizo cargo de la Comandancia de la Sierra y continuó en operaciones hasta su ascenso a brigadier en el mes de septiembre. A principios de 1838 se le nombró comandante militar de la provincia de Cuenca y se le encomendó el mando de la Brigada de Operaciones de Castilla la Vieja, combatiendo en el mes de febrero en la acción de Úbeda y Baeza (Jaén) contra las facciones mandadas por el general Basilio García, el coronel Tallada y el cabecilla Palillos, siendo recompensado con la cruz de San Fernando de 3.^a clase, pasando seguidamente destinado al Ejército de Operaciones del Centro.

Tras hacer prisionera a toda la guarnición del fuerte de Cañete (Cuenca) al mando de una brigada de la 1.^a División, tomó parte en cuantas acciones tuvieron lugar con ocasión del intento de reconquista de Morella (Castellón) distinguiéndose en la del día 3 de agosto, por la que sería propuesto para el empleo de mariscal de campo. En ese mismo mes se le confió el mando de la División de Reserva, consiguiendo dos meses después que se levantase el sitio de Caspe (Zaragoza).

En febrero de 1839 le fue concedido el empleo de mariscal de campo y al mando de la 1.^a División del Ejército del Centro intervino en la provincia de Castellón, conduciendo convoyes a la sitiada población de Lucena del Cid y enfrentándose al cabecilla Forcadell, que ocupaba Onda. Seguidamente cayó enfermo de gravedad, por lo que tuvo que hacer entrega del mando de la División, de la que volvió a hacerse cargo antes de hallarse recuperado, con el fin de llevar a cabo el levantamiento del sitio de Lucena. En el mes de julio, su actuación durante la acción de Useras le valió la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica.

Al mes siguiente consiguió tomar el castillo de Tales, y se dedicó a continuación a limpiar de enemigos la provincia de Valencia, consiguiendo arrojar a los carlistas de Chelva y Chulilla y tomar al año siguiente los castillos de Alpuente y Bejís, hechos por los que fue condecorado con la gran cruz de San Fernando.

Una vez libre de partidas la provincia de Valencia, fue enviado al Alto Aragón para ocupar las poblaciones de Barbastro y Monzón (Huesca), con objeto de impedir el paso de las tropas de Cabrera hacia Cataluña.

Al término de la guerra, regresó a Valencia, donde en el mes de agosto de 1840 llegó, procedente de Barcelona, la Reina regente, quien, depositando su confianza en él, le nombró el día 28 ministro de la Guerra e interino de Hacienda, pero fue cesado por la Junta provisional de Madrid al mes siguiente, pasando destinado a Segovia.

El 5 de octubre de 1841, estando en Madrid, se le concedieron unas horas para salir de la capital y trasladarse de cuartel a Ciudad Real, siendo un mes después privado de su empleo y sometido a consejo de guerra, del que resultó absuelto en el mes de febrero de 1842 al comprobarse que no había tomado parte en los sucesos de Madrid del 7 de octubre de 1841; a continuación, es destinado a Segovia. En 1844 fue ascendido a teniente general; desempeñó más tarde los cargos de capitán general de Galicia y director general de Artillería.

En 1845, se le concedió la cruz de San Hermenegildo y se le nombró gentilhombre de Su Majestad Isabel II. También se le nombró senador con carácter vitalicio y, un año después, recibió el hábito de la Orden de Alcántara. Finalmente, el 22 de febrero de 1849, la reina le honró con la merced de un título de Castilla con la denominación de conde de Alpuente con el vizcondado previo de Begís, en atención a sus méritos del final de la Primera Guerra Carlista.

En el puesto de director de Artillería se mantuvo hasta ser relevado en septiembre de 1853, haciéndose entonces cargo de la Capitanía General de Valencia, que abandonó en agosto del siguiente año. A continuación pasó a desempeñar el cargo de ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Entre los meses de octubre de 1856 y julio de 1858, volvió a desempeñar el cargo de director general de Artillería, para seguidamente pasar destinado a Madrid.

Camino de Alhama de Murcia, fallece a su paso por Madrid el 14 de octubre de 1858.

Mausoleo Azpiroz Don Manuel González-Longoria de la Vega



Nació en Valladolid el 2 de diciembre de 1868. Ingresó como alumno de la Academia General Militar el 30 de agosto de 1883. En 1886 fue promovido al empleo de alférez y pasó a cursar sus estudios a la Academia de Artillería.

Ascendió a teniente de Artillería en 1889 con destino en el 5.º Regimiento de Cuerpo de Ejército en Madrid. En octubre de 1890 fue destinado al 5.º Batallón de Plaza en Pamplona y a finales de este mismo año al 4.º Regimiento de Cuerpo de Ejército en Vicálvaro. En 1892 es destinado a Burgos y después a la Academia General Militar como ayudante de profesor. Tras la disolución de la Academia General Militar en 1893 es destinado a la Academia de Artillería. En 1895 es nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra y en 1896 es destinado al 10.º Regimiento Montado de Artillería en Madrid prestando los servicios propios de su empleo. En 1899 ascendió a capitán quedando en la situación de excedente hasta 1900 en que fue destinado al 7.º Depósito de Reserva en Valladolid y sin realizar la presentación es destinado al 6.º Batallón en San Sebastián a finales de febrero de 1901. En 1902 es destinado al Ministerio de la Guerra donde permanece hasta 1904 en el que pasa a denominarse Estado Mayor Central del Ejército. En 1908 se le concede la cruz sencilla de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

En 1911 se le concede el uso de las medallas de plata de la Jura de S. M. el Rey y la conmemorativa de los Sitios de Gerona; ese mismo año fue destinado a la Comandancia de Artillería de Pamplona. En 1912 es destinado como ayudante de campo del jefe de la 1.ª Sección del Estado Mayor Central del Ejército, quedando confirmado en ese destino cuando se produce su ascenso a comandante; en ese mismo año le fue concedida la cruz de 2.ª clase del mérito militar con distintivo blanco. Entre 1913 y enero de 1914 continúa de ayudante de campo del general de brigada, jefe de Sección del Ministerio de la Guerra, aun cuando éste es nombrado general jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región en Barcelona. A partir de enero de 1914 pasa a prestar sus servicios, en comisión, al Ministerio de la Guerra. En 1915 es nombrado ayudante de campo del general de brigada, jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la 1.ª Región. En 1917 es destinado al 10.º Regimiento Montado de Artillería en Madrid. En 1918 se le concede la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y en 1919 se le concede el pase a la reserva con el empleo de teniente coronel. En 1930 pasa a la situación de retiro en la plaza de Madrid. Fallece el 27 de diciembre de 1948.

Don José María González-Longoria y Azpiroz

No ha sido posible obtener datos acerca de don José María González-Longoria y Azpiroz, coronel de Artillería, debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. En la lápida que se encuentra dentro del mausoleo, donde figuran más familiares, se puede leer la fecha de defunción: 24 de julio de 1953.

Don Luis de Merlo Aparicio

No ha sido posible obtener datos acerca de don Luis de Merlo Aparicio, general de división del arma de Caballería, debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. En la lápida que se encuentra dentro del mausoleo, donde figuran más familiares, se puede leer la fecha de defunción: 24 de noviembre de 2008.

ENTERRAMIENTO DE LOS SOLDADOS QUE FALLECEN EN SEGOVIA PROCEDENTES DE CUBA

El 4 de febrero de 1897 se tiene constancia de que el Ayuntamiento dispensaba del pago de derechos de enterramiento y otorgaba concesión gratuita por un espacio de cinco años a todos aquellos soldados que muriesen en Segovia a consecuencia de las heridas producidas o enfermedades contraídas en las guerras de Cuba o Filipinas hasta que se construyese un panteón para los mismos. Algunos de ellos eran enterrados en nicho pero otros en la fosa común que se creó en el patio segundo donde se pensó construir un panteón para los “héroes muertos a consecuencia de las enfermedades contraídas en Cuba”¹. Los informes que se enviaban al Ayuntamiento procedían o eran emitidos desde Cruz Roja.

Algunas de estas concesiones quedaron puntualmente recogidas. Don Wenceslao Sanz Muñoz, soldado procedente de Cuba, fallece en Segovia siendo enterrado en el segundo patio; don Juan López Checa, artillero que fallece de una contusión en septiembre de 1897; don Martín Martínez Caja “que falleció ayer –18 octubre de 1897– en el sanatorio a consecuencia de disentería y tuberculosis pulmonar”. Este soldado procedía de Cuba. Era natural de Alhama de Murcia y sirvió en el batallón de La Princesa número cuatro. Fue recogido en ambulancia en la estación de ferrocarril pero falleció; el soldado segoviano don Luciano Espero López enterrado el 5 de octubre de 1897; don Manuel Ramírez Peral natural de Alhaurín de la Torre (Málaga) soldado procedente de Cuba que falleció el 2 de octubre de 1897; el soldado don Gregorio Águeda y don José Miralles y Vidal. Este último era natural de Lebrija, provincia de Sevilla y sirvió en el Regimiento de Infantería de Castilla. Fue recogido en ambulancia cuando llegó a la estación de ferrocarril. También se cita a don Máximo Álvarez, soldado segoviano que prestó sus servicios en Cuba “donde contrajo la enfermedad que le ha llevado al sepulcro”. El concejal da cuenta de este fallecimiento y suplica a la corporación municipal que “se sirva acordar esa noche que los restos de este valiente soldado sean depositados en uno de los nichos de este cementerio para que, en parte, pueda servir de consuelo a su afligida familia y no vayan a confundirse con los que se deposita en la fosa general, por si algún día el ayuntamiento realiza el proyecto de construir un humilde panteón donde sean trasladadas las cenizas de los héroes muertos a consecuencia de las enfermedades contraídas en Cuba”².

El 11 de noviembre de 1896 el concejal del Ayuntamiento de Segovia Luis Calderón propone en comisión la construcción de un panteón con destino a los soldados procedentes de los ejércitos de ultramar que falleciesen en Segovia. La propuesta se presentó en el pleno celebrado el 19 de noviembre de 1896 siendo acordada



Figura 1

1. AMSg. Sign. 687-24.

2. AMSg. Sign. 79-7.

por unanimidad. Esta moción surgió de la necesidad de dar honrosa sepultura a los soldados segovianos y a aquellos que no siendo segovianos falleciesen en nuestra capital como consecuencia de las heridas o enfermedades contraídas en campaña.

La propuesta incluía “destinar un espacio en el cementerio municipal de la capital para que sirva de panteón a los soldados que fallezcan en Segovia de resultas de heridas o enfermedad adquirida en campaña. Acordar que a partir de la fecha del primer enterramiento y anualmente se celebre en la capilla del cementerio una misa de requiem en sufragio de los enterrados en el panteón que se propone. Acordar que el espacio destinado a enterramientos de los soldados víctimas de la guerra sea de la mayor sencillez y severidad armonizada en el buen gusto artístico que en estos panteones rigen”³.

En enero de 1897 se presenta un proyecto con su presupuesto y cuenta con un informe favorable de la Comisión de cementerios. Este panteón se ubicaría en el segundo patio, aislado con una verja de cierre dentro del cual se daba sepultura a los soldados fallecidos. En el centro se levantaría un obelisco de piedra blanca con un epitafio que recordase el enterramiento de los mártires de la defensa nacional. En el obelisco se proyectó una cruz “símbolo de la religión cristiana que profesaron aquellos valientes y aguerridos compatriotas”⁴ (fig. 1). El presupuesto presentado ascendía a 2.300 pesetas y ocupaba un espacio de 30 metros cúbicos para la fosa.

El ayuntamiento en sesión de 13 de septiembre de 1898 estudia esta propuesta teniendo en cuenta el “estado económico del municipio que no permite otra cosa que destinar para el sepelio de los soldados un enterramiento humilde y decoroso”⁵. El arquitecto municipal don Joaquín Odriozola informa que en el espacio que se tenía pensado construir este panteón no es posible por la existencia de inhumaciones que no habían superado los cinco años. Se busca otro emplazamiento y se acuerda su posible construcción junto a la capilla panteón del general Azpiroz ascendiendo el presupuesto total a 3.760 pesetas (fig. 2).

El día 3 de octubre de 1898 se reúne la Comisión del cementerio y muestra “su disgusto al verse obligada a disentir de su anterior proyecto del panteón fundada en el estado precario en que se encuentra el erario municipal y se limita a que en la actualidad se ejecuten solamente las obras de construcción de los muros de mampostería en el terreno designado al efecto y a la verja de hierro que ha de cerrarle sólo colocándose también la pirámide de piedra blanca conforme al plano haciendo todas las inhumaciones en fosa general”. El 12 de octubre de 1898 se informa al capellán que todos los soldados procedentes de los ejércitos de ultramar que fallezcan en esta capital se sepulten en este terreno designado del patio segundo. Nada de este panteón se conserva hoy en día junto a la capilla del general Azpiroz desconociéndose si se llegó a levantar como monumento funerario.

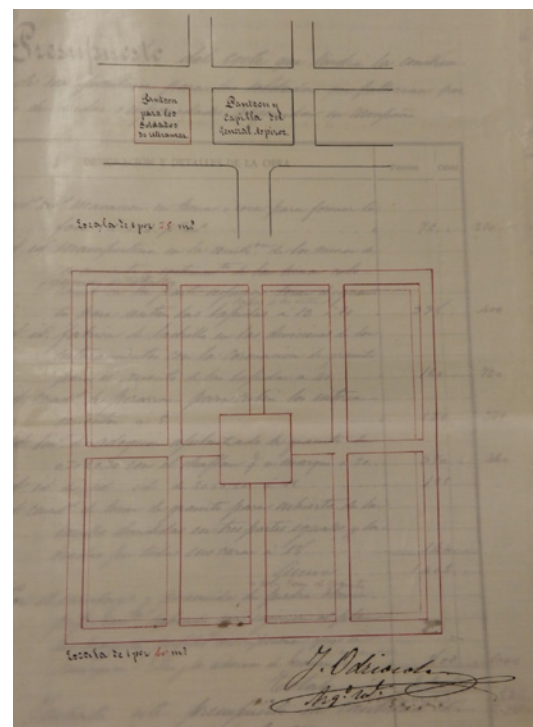


Figura 2

3. AMSg. Sign. 687-24.

4. AMSg. Sign. 687-24.

5. AMSg. Sign. 687-24.

GALERÍA PRIMERA

NICHOS	nichos infantiles						1	7	13	19	25	31	37	43	49	55	61	67	73	79	85	91	97	103	109	115	121	127	133	139	145	151	157	163
							2	8	14	20	26	32	38	44	50	56	62	68	74	80	86	92	98	104	110	116	122	128	134	140	146	152	158	164
							3	9	15	21	27	33	39	45	51	57	63	69	75	81	87	93	99	105	111	117	123	129	135	141	147	153	159	165
							4	10	16	22	28	34	40	46	52	58	64	70	76	82	88	94	100	106	112	118	124	130	136	142	148	154	160	166
							5	11	17	23	29	35	41	47	53	59	65	71	77	83	89	95	101	107	113	119	125	131	137	143	149	155	161	167
							6	12	18	24	30	36	42	48	54	60	66	72	78	84	90	96	102	108	114	120	126	132	138	144	150	156	162	168
LAUDES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	

Nicho 3

Don Carlos González Longoria de Arrieta



No ha sido posible obtener datos acerca de don Carlos González Longoria de Arrieta debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. De la lápida que cubre el nicho, se extraen los siguientes datos: coronel de Artillería. Falleció el 24 de enero de 1896.

Lápida 8

Don José Antonio Yanguas Grau



Nació el 5 de septiembre de 1904 en Segovia. Ingresó como alumno en la Academia de Artillería el 28 de diciembre de 1922. En 1925 es promovido a alférez alumno y se le concede el uso de la medalla del homenaje de SS. MM. En 1927 alcanza el empleo de teniente siendo destinado al 4.º Regimiento de Artillería a Pie en Gerona. En 1928 obtiene el título de profesor de gimnasia y es destinado al 16.º Regimiento de Artillería Ligera en Segovia, hasta que por su disolución en 1929 pasa al Regimiento de Artillería de Montaña N.º 2 en Vitoria y en 1930 al de Artillería Ligera N.º 7 en Valladolid. En 1931 es destinado al Regimiento, de nueva creación, Ligero N.º 16 en Segovia. En 1934 es comisionado en León para desempeñar el cargo de juez instructor de la Auditoría del Ejército de Operaciones en Asturias hasta mayo de 1936 que regresa a Segovia. Prestó numerosos servicios de protección y vigilancia en diversas posiciones de La Granja y Valsaín, ascendiendo a capitán en octubre. Continúa prestando sus servicios durante 1937 en diferentes posiciones de

la zona de Madrid, sufriendo continuos bombardeos de artillería y aviación y batiendo con sus piezas diferentes objetivos. En 1938 se desplaza al frente de Extremadura tomando parte en varias acciones; regresa a Madrid y en 1939 interviene en operaciones localizadas en esa provincia. En 1940 es destinado al Regimiento de Artillería N.º 41 en Segovia, se le conceden una medalla de campaña, dos cruces rojas del mérito militar y dos cruces de guerra. En 1941 asciende a comandante y es destinado –en concepto de agregado– a Melilla, regresando a Segovia en agosto de 1942 donde desarrolla servicios y tareas propias de su empleo como jefe de la Agrupación Deportiva del Regimiento o miembro del tribunal de exámenes de la I. P. S. En 1944 obtiene el título de especialista de Automovilismo y en 1945 se le concede la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y es destinado a la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores en Segovia, ocupando durante varios años distintos cargos y dependencias. En 1952 es promovido al empleo de teniente coronel, siendo destinado como forzoso al Regimiento de Artillería N.º 48 de La Coruña. En 1953 se le concede el uso de la medalla de excombatiente segoviano y en 1954 la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo pensionada. En 1955 es destinado en turno de libre elección al Parque y Talleres de Automovilismo donde permaneció realizando diferentes comisiones de diverso calado hasta el 18 de agosto de 1960, fecha en la que falleció.

Nicho 50 Don José Rogel Morillo



No ha sido posible obtener datos acerca de don José Rogel Morillo debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. De la lápida que cubre el nicho, se extraen los siguientes datos: teniente de Artillería. Falleció el 14 de febrero de 1929.

Nicho 52 Don José Lacoma Vistuer



Nació el 14 de diciembre de 1847 en Hoz de Barbastro (Huesca). Ingresó como soldado voluntario en el Regimiento de Infantería Albuerca N.º 26 el 4 de junio de 1868 (Cataluña). En su dilatada carrera de cerca de 39 años obtiene, por méritos de guerra, los empleos de sargento 2.º en 1872 y 1.º en 1874, teniente y capitán en 1875 y por antigüedad los de comandante y teniente coronel en 1892 y 1903 respectivamente.

En 1868 se desplaza con su batallón a Jerez de la Frontera, para sofocar una rebelión republicana. En 1871, en Algeciras, prestó juramento de fidelidad a S. M. el rey D. Amadeo I. En 1872 y ya destinado en el Regimiento de Cazadores de Manila N.º 28 de Sevilla, participa en diversas acciones contra los carlistas; varios hechos de armas le proporcionan el ascenso a sargento 1.º. En 1873 es recompensado con la cruz roja al mérito militar. En 1874 y 1875 asistió a numerosas acciones y operaciones en Cataluña y todo ello le supuso los ascensos hasta el empleo de capitán. En 1876 se le concede la cruz roja al mérito militar por lo ocurrido en la gloriosa acción de las Palomeras de Echalar (Navarra), camino del Nera; además fue declarado Benemérito de la Patria por haber contribuido a vencer la insurrección carlista. En 1877 en la guarnición de Segovia –hasta el 10 de marzo que pasó a la de Madrid–, se le concede la medalla de Alfonso XII con los pasadores de Olot, Cantavieja, Seo de Urgel, Peña-Plata y Vera, además de la medalla de la Guerra Civil con los pasadores de Puente Guardiola y Castellar de Noya. En 1888 es destinado a Toledo y sin incorporarse, al Batallón de Cazadores de Manila N.º 20 de Madrid. Es recompensado con la cruz sencilla de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. Ya de comandante (1892-1901) es destinado a las zonas de Madrid, Badajoz y Segovia. En 1903 y tras una excedencia, es destinado a la zona de Talavera; allí es ascendido a teniente coronel y destinado al Regimiento de Infantería Reserva de Palencia N.º 100. En 1906 pasa a retiro, en Segovia, causando baja en el ejército.

En 1884 se le concede la medalla de Puigcerdá con los pasadores de Castellar de Noya y Puente Guardiola y en 1878, la cruz blanca de primera clase del mérito militar. Fallece el 27 de noviembre de 1906.

Nicho 53 Don Fernando Nieto y Bautista



Nació en Vélez-Málaga el 10 de agosto de 1841. Ingresó en la Escuela Especial del Cuerpo Administrativo del Ejército el 19 de agosto de 1861. En 1863 es promovido a oficial 3.º y pasa destinado a la Dirección General del Cuerpo. En 1866 asciende a oficial 2.º y en 1875 a oficial 1.º. En 1876 se le concede el grado de comisario de guerra de segunda clase por la terminación de la guerra civil. En 1879 pasa a la situación de supernumerario en la que permanece hasta 1882 en que vuelve al servicio activo en la Sección de Ajustes de Cuerpos. En 1883 pasa de nuevo a supernumerario por un periodo de 2 años, ascendiendo a comisario de guerra de segunda clase por antigüedad en 1884. En 1885 fue nombrado interventor del Parque de Artillería de Segovia; en 1888 fue destinado a Granada y en 1889 lo fue a la 5.ª Sección del Ministerio de la Guerra, regresando en septiembre de este año con el cargo de interventor al Parque de Artillería de Segovia. Es recompensado con una cruz del mérito militar de primera clase por el Decreto de gracia en 1868. Fallece el 13 de enero de 1890.

Nicho 76 Don Rafael Angulo Varela



Nació en Alfaro (la Rioja) el 3 de agosto de 1881. Ingresó como alumno de la Academia de Artillería el 1 de septiembre de 1897. El 14 de junio de 1903 obtiene el grado de primer teniente por promoción. En 1911 y 1922 asciende respectivamente a capitán y comandante de artillería por antigüedad. En 1932 obtiene el grado de teniente coronel. Ocupó numerosos destinos, entre los que destacan la Comandancia de Artillería de Pamplona, el Regimiento de Artillería N.º 13 y la Academia de Artillería tanto en comisión de servicio como en plantilla, donde destacó por su dominio en el conocimiento de problemas electrotécnicos.

Fue recompensado con numerosas condecoraciones como la medalla de Alfonso XIII, la cruz de Caballero de Isabel la Católica, la medalla de plata de los sitios de Zaragoza, Puente Sampayo, Gerona, Astorga y Cádiz. Las cruces de primera y segunda clase del mérito militar con distintivo blanco. La cruz y la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, así como la medalla del homenaje a SS. MM. los Reyes de España.

Recibió dos años consecutivos el premio de Escuelas Prácticas con diploma expedido por el presidente del Congreso de los Diputados. En 1925 formó parte de la comisión encargada de verificar los ensayos con los modelos presentados al concurso de carros-cuba y atalajes para cuerpos montados, lo que le valió el reconocimiento de su majestad el rey Alfonso XIII. Falleció el 4 de agosto de 1936.

Nicho 82 Don Ramón Rexach y Medina



Nació en Segovia el 25 de noviembre de 1857. Ingresó como alumno en la Academia de Artillería el 12 de noviembre de 1874. Obtuvo varios empleos como el de teniente en 1876, el de capitán en 1884, el de coronel en 1911 y el de general de brigada en 1919.

Son muchos y variados sus destinos destacando entre otros el Regimiento a Pie de Artillería de Lérida en 1878; 4.º Regimiento Montado de Madrid; Segovia en 1882; 1.º Regimiento Divisionario de Artillería en 1885 en la misma Plaza; Valladolid 1886; 12.º Regimiento Montado de Artillería de Sevilla y Academia del Arma en 1892. Asciende a comandante en 1896 y permanece en comisión de servicio en la Academia hasta 1897 que es destinado al Regimiento de Plaza de Barcelona. En 1898, de nuevo

en Segovia, sigue desempeñando los trabajos propios de su empleo. En 1905 asciende a teniente coronel siendo destinado a la Comandancia de Artillería de Menorca y se le nombra presidente de la comisión del estudio telemétrico de las fortificaciones de Mahón. En 1906 se incorpora en Burgos a la Comandancia General de Artillería del 6.º Cuerpo de Ejército y de nuevo regresa a Segovia. En 1911, con motivo de su ascenso, se le encarga el mando del Regimiento de Montaña de Vitoria y en mayo de ese año la dirección del Parque Central de Segovia. En 1912 pasa destinado al Regimiento de Artillería de Sitio de Segovia, más tarde denominado de Artillería Pesada y de Posición. En 1914 asistió con la fuerza de su regimiento al servicio de “Jornada Regia” en San Ildefonso, cometido que se repetirá en 1915, 1916 y 1917 así como, en numerosas ocasiones, el de gobernador militar de Segovia, con carácter interino. En 1915 es nombrado gentilhombre de cámara con ejercicio. Con motivo de su ascenso a general se le nombró jefe de la Brigada de Artillería de la 11.ª División en Burgos. En 1921 pasa a la situación de primera reserva en Segovia y en 1923 a la segunda.

En 1897 se le otorga la cruz de segunda clase del mérito militar con distintivo blanco. En 1903 se le autoriza el uso de la medalla conmemorativa de Alfonso XIII, anulada en 1931 y la cruz de segunda clase del mérito militar con distintivo blanco. En 1905 otra cruz de segunda clase del mérito militar con distintivo blanco por su obra *Organización del Regimiento y Unidades de Sitio*. La medalla conmemorativa de los Sitios de Zaragoza y la de los Combates de Puente Sampayo en 1908 y 1910, respectivamente. En 1912 se le conceden dos cruces de tercera clase del mérito militar con distintivo blanco. La cruz, placa y gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo en 1900, 1909 y 1919 respectivamente. Fallece el 26 de febrero de 1934 según su hoja de servicios; sin embargo, en la sepultura figura el 19 de febrero de 1934.

Don Ramón Rexach y Canales

No fue posible localizar su fecha y lugar de nacimiento, hijo de D. Ramón Rexach y Medina. Fue nombrado alumno del Real Colegio el 7 de julio de 1910. Fallece en la madrugada del 18 de enero de 1912 siendo alumno de 2.º año a causa de una fiebre tifoidea que venía padeciendo, tal y como figura en un escrito del coronel director de la Academia de Artillería al general jefe de la Sección de Justicia.

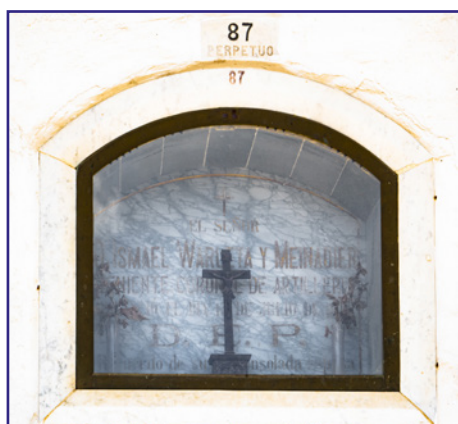
Nicho 83 Don Atanasio Centeno Tamayo



Nació el 30 de abril de 1868 en Sobradillo (Salamanca). Comenzó a servir el 10 de diciembre de 1887 como soldado. Ascende a cabo 2.º, por elección, en agosto de 1889 y el 24 de junio de 1890 asciende a sargento por antigüedad.

Perteneció al arma de Infantería y sirvió en el Regimiento de Las Antillas N.º 44 durante cuatro años. El 1 de agosto de 1892 solicitó permiso para ingresar en el Colegio Militar de Lugo a fin de ampliar sus estudios y poder presentarse a examen en la Academia General Militar. Por su conducta, aplicación y amor al servicio se le concedió dicho permiso. Falleció el 14 de junio de 1897.

Nicho 87 Don Ismael Warleta y Meinadier



Nació en Cádiz el 29 de noviembre de 1867. Ingresó como alumno en la Academia General Militar el 27 de agosto de 1883. En 1884 optó por el licenciamiento voluntario en atención al estado sanitario de la población hasta su reincorporación en enero de 1885 con motivo de la reapertura de clases. En 1886 se le promueve al empleo de alférez alumno pasando destinado a la Academia de Artillería; en este año recibe una cruz del mérito militar de 1.ª clase de las designadas para premiar servicios especiales. En 1889 es ascendido a teniente de Artillería siendo destinado al 1.º Regimiento de Cuerpo de Ejército en Sevilla y a finales de octubre de este mismo año es destinado al 2.º Batallón de Artillería de Plaza en Cádiz. En 1890 se le concede la cruz de Isabel la Católica. En 1893 interviene en varios sucesos de armas ocurridos en el Mantelete de Melilla. En 1895 se le concede la cruz de 1.ª clase del mérito militar con distintivo blanco como comprendido en el R. D. de gracias de 16 de mayo de 1894. En 1896 pasa destinado a la Escuela Central de Tiro (Sección de Cádiz) por haber obtenido el empleo de capitán de Artillería. En 1903 se le concede el uso de la medalla de Alfonso XIII por la jura de S. M. el Rey. En 1908 y después de realizar varias comisiones de servicio se le concede la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo así como la medalla conmemorativa del centenario de los sitios de Zaragoza. En 1909 se le concede la medalla de plata conmemorativa del 1.º centenario de los sitios de Zaragoza como descendiente directo del héroe de la guerra de la Independencia Mariscal de campo don Francisco Warleta; además, ese año ascendió a comandante del Arma

siendo destinado a la Comisión de Experiencias de Artillería y prestando sus servicios en la Escuela de Tiro. En 1910 se le concede la medalla conmemorativa del 1.^{er} centenario de los sitios de Gerona. En 1911 se le concede la cruz de 2.^a clase del mérito militar con distintivo blanco pensionada por los servicios prestados en esa Escuela de Tiro. En 1912 se le concede la medalla de plata conmemorativa del centenario de las cortes, constitución y sitio de Cádiz de 1872; en este año es destinado a la Academia de Artillería como comandante profesor de diversas asignaturas y en distintos cursos. Permaneció en la Academia hasta 1918 con motivo de su ascenso a teniente coronel siendo destinado al Parque de Artillería de Burgos y comisionado en la Academia. En 1918 se le concede la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y en 1919 es destinado a la Maestranza de Artillería de Sevilla continuando en comisión de servicio en la Academia hasta su fallecimiento en Segovia el 13 de julio de ese año.

En atención a su labor de profesorado y plazos correspondientes se le concedieron varias cruces de 1.^a clase del mérito militar con distintivo blanco con su respectivo pasador en 1900, 1905, 1910 y 1916.

Nicho 95

Don Rafael Pirla y Sassot



Nace en Osso de Cinca (Huesca) el 28 de marzo de 1849. En 1865 ingresa en la Academia de Artillería como cadete supernumerario hasta el 20 de noviembre de 1866 en que fue nombrado de número. Obtuvo el grado de alférez en 1870. De junio a octubre de 1873 se le concede la licencia absoluta a petición propia incorporándose de nuevo al servicio. El 26 de mayo de 1874 asciende a teniente siendo destinado al 4.º Regimiento de Orense, pasando después a La Coruña y Ferrol. Por la acción sostenida contra los carlistas el 25 de agosto de 1874 en el monte de Arpillera, se le concedió el grado de capitán. En 1875 obtiene la cruz roja del mérito militar de primera clase por su intervención en la batalla de Treviño y en el ataque y toma de la villa. En 1876 es condecorado con la medalla de Alfonso XII con los pasadores de Treviño, Miravelles, Elgueta y Oria. En dicho año asistió a las últimas operaciones en el norte y a la batalla de Elgueta por las que recibió el empleo de capitán de ejército. En 1878 es ascendido a capitán del cuerpo y destinado a Filipinas, permaneciendo en Manila hasta 1885, año en el que regresó a la Península quedando como excedente, hasta obtener el destino en la plaza de Tarifa al que se incorporó el 1 de agosto. En 1887 es destinado a Ceuta; luego Burgos, Seo de Urgell y Barcelona, con algún periodo de licencia por enfermedad hasta 1891. En 1894 asciende a comandante y le es concedida la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. Destinado a Melilla

en 1895, fue nombrado presidente de una comisión inspectora con el objeto de examinar y arreglar las cuentas del Escuadrón de Caballería de Melilla por cuyo trabajo fue elogiado por la Reina regente. Posteriormente fue destinado a Cádiz hasta 1902 siendo en 1898 recompensado con la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. Después de obtener el grado de teniente coronel en 1902 es destinado a Granada en 1903 y se le recompensa con la medalla de Alfonso XIII; por último pasa a Segovia, donde se retira en 1904.

En su dilatada hoja de servicios hay anotadas tres faltas y correcciones por diversos motivos. Falleció el 26 de septiembre de 1907.

Nicho 148 Don José de León-Sotelo y de Alcalá



Nació en Barcelona e ingresó en el Colegio Preparatorio Militar de Zaragoza a los 16 años y 4 meses. Su padre, comandante de la Guardia Civil y primer jefe de la comandancia de Gerona, don Luis de León-Sotelo y del Águila, remite con fecha 6 de julio de 1891 un escrito suplicatorio al Excmo. Sr. subsecretario del Ministerio de la Guerra para la admisión de su hijo, bachiller en Artes, como alumno interino en dicho Colegio Preparatorio. Este escrito iba acompañado de un certificado de conducta irreproachable del alumno expedido por el Ayuntamiento de Gerona. Falleció el 10 de diciembre de 1894 a los 19 años de edad.

GALERÍA SEGUNDA

NICHOS	1	7	13	19	25	31	37	43	49	55	61	67	73	79	85	91	97	103	109	115	121	127	133	139	145	151	157	163	nichos infantiles				
	2	8	14	20	26	32	38	44	50	56	62	68	74	80	86	92	98	104	110	116	122	128	134	140	146	152	158	164					
	3	9	15	21	27	33	39	45	51	57	63	69	75	81	87	93	99	105	111	117	123	129	135	141	147	153	159	165					
	4	10	16	22	28	34	40	46	52	58	64	70	76	82	88	94	100	106	112	118	124	130	136	142	148	154	160	166					
	5	11	17	23	29	35	41	47	53	59	65	71	77	83	89	95	101	107	113	119	125	131	137	143	149	155	161	167					
	6	12	18	24	30	36	42	48	54	60	66	72	78	84	90	96	102	108	114	120	126	132	138	144	150	156	162	168					
LAUDES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33

Nicho 65 Don Baldomero Mallo Álvarez



Nació el 2 de enero de 1847 en Sendra (León). Ingresó como soldado de Artillería el 15 de septiembre de 1867 siendo destinado al 4.º Regimiento Montado de Vicálvaro. Entre 1868 y 1871 participa en alguna batalla con el Ejército de Andalucía, obteniendo los empleos de cabo 2.º y cabo 1.º, así como el de sargento 2.º; además prestó juramento de fidelidad a la Constitución y después a S. M. el rey don Amadeo I. En 1872 salió en operaciones formando parte del Ejército del Norte, participando en varias acciones que le supusieron el ascenso al empleo de sargento 1.º y por acción de guerra al de alférez. En 1873, de nuevo en el Ejército de Navarra, es ascendido a teniente de caballería, continuando presente en numerosos hechos de armas. En 1874, en el Ejército de Operaciones del Centro, participó en acciones contra los carlistas por cuyo mérito obtuvo el grado de capitán de caballería y fue condecorado con la cruz roja de primera clase del mérito militar; después continuó en operaciones con el Ejército de Navarra. En 1875 es recompensado con el empleo de capitán por méritos de guerra. En 1879 se le concede la medalla de la Guerra Civil de 1873 a 1874. En 1886 es destinado al Regimiento Húsares de Pavía N.º 20 de Madrid. En 1895, tras estar sujeto a varias situaciones y destinos en Madrid, se le concede una licencia por tiempo ilimitado para Segovia y se le concede la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo; la placa de dicha Orden le sería otorgada en 1900. Ascende a comandante en 1889. Fallece el 22 de noviembre de 1914.

Nicho 87 Don Luis Serra y Rivero



En 1869, procedente de Cartagena, como teniente de navío de 1.^a clase, desembarca en La Habana. El 8 de febrero de 1870 se hace cargo del mando del cañonero Yumari, dedicado a la vigilancia de las costas de Cuba y Puerto Rico. El 25 de mayo sostiene fuego con insurrectos en la playa de Puerto Bravo y en agosto participa en el auxilio del vapor mercante español Moctezuma. En 1871 participa en la caza del vapor insurrecto Hornet al que no pudo alcanzar. En febrero de 1871 se le destina a mandar interinamente la goleta Cóndor cesando en dicho mando el 3 de junio por haber sido destinado, de nuevo, al Yumari. Toma el mando del mismo, tras haber embarcado en dos cañoneros de transporte: Indio y María. El 11 de noviembre cesa en el cargo y el 30 del mismo mes regresa a la Península como cumplido y enfermo. El 17 de marzo de 1874, como capitán de fragata, se le otorga el mando de la goleta Buenaventura del Ejército del Norte, participando en varias operaciones contra los carlistas en la zona de Bilbao, abriendo fuego de cañón contra sus posiciones o combatiendo con fusilería cuando era necesario.

En 1871 fue recompensado con la cruz de segunda clase del mérito naval con distintivo rojo por el apresamiento del cargamento del vapor insurrecto Upton en mayo de 1870. Se le conceden la cruz y la placa de la Orden Militar de San Hermenegildo en 1870 y 1879 respectivamente. Fallece el 5 de julio de 1900.

Nicho 94 Don Federico Galbis y Morphy



Nació en Segovia el 5 de diciembre de 1898. Ingresó en la Academia de Infantería el 31 de agosto de 1913. En 1916 asciende a 2.º teniente y es destinado al Regimiento de Infantería Aragón N.º 21 en Zaragoza hasta 1917 que lo es al de León N.º 38 en Madrid. Asciende a 1.º teniente en 1918 y en 1919 es destinado a Ceuta, en la policía indígena, donde asistió a numerosas operaciones de campaña con sus fuerzas, siendo herido de carácter grave en 1921 por lo que en 1922 es evacuado al Hospital de Madrid donde es citado, por el general en jefe del Ejército de Operaciones y alto comisario de España en Marruecos, como distinguido por las operaciones en las que participó. En 1913 asciende a capitán en la situación de reemplazo por herido y se le concede la medalla de Sufrimientos por la Patria. En 1924 es destinado de nuevo a Ceuta, donde continúa prestando sus servicios en numerosas operaciones de combate con el enemigo, incursiones, asaltos, ocupación de poblados, fortificaciones, reconocimiento, etc. Destinado, en medio de la contienda, a Melilla, sigue inmerso en las acciones de campaña enfrentándose en varias ocasiones al enemigo, por lo que es distinguido en 1925 por “ser uno de esos Oficiales (sic) de élite, gloria del Ejército, bravo, trabajador y con don de mando”. En 1926 se le concede el empleo de comandante por mérito de guerra y es destinado, nuevamente, a las intervenciones militares de la zona de Tetuán continuando en combate, sufriendo bajas en sus fuerzas y procurándoselas al enemigo, hasta agosto de 1927, mes en el que queda disponible en la 1.ª Región. En 1928 causa baja por inútil en el Ejército.

Es condecorado varias veces: en 1920 y 1921 le fueron concedidas sendas cruces de primera clase del mérito militar por los méritos contraídos en el Protectorado de África. En 1921, además, la medalla de Marruecos con el pasador Tetuán y en 1927 se le concede la cruz del mérito militar con distintivo rojo por los méritos de campaña. Fallece el 17 de septiembre de 1936, muerto –como reza su lápida– gloriosamente por España en la victoria de Navafría.

Nicho 123 Don Tomás Redondo Manovel



Nació en Valencia de Don Juan (León) el 7 de marzo de 1851. Ingresó, como soldado voluntario de Infantería con destino al Ejército de Cuba, el 13 de julio de 1870. Llegó al puerto de La Habana el 4 de octubre; desde entonces y hasta 1878 en que se dio por terminada la guerra, obtuvo destino en distintas unidades y participó en numerosas operaciones en los destacamentos donde permaneció. En 1844 ascendió a cabo 1.º y a sargento 2.º en 1876 por servicios de campaña, siendo en este año declarado Benemérito de la Patria. En 1877 ascendió a sargento 1.º por servicios de campaña. En 1878 es declarado por segunda vez Benemérito de la Patria y continúa prestando los servicios propios de su empleo en campaña. En 1884 asciende a alférez y en 1890 a teniente 1.º, obteniendo en ambos empleos diferentes destinos en unidades de la isla de Cuba. Regresó a la Península el 14 de diciembre de 1891 y al siguiente año pasó por diferentes destinos en Salamanca, Burgos y Valladolid. En 1895, formando parte del 1.º batallón expedicionario a Cuba del Regimiento de Isabel II, parte para la Isla, entrando de inmediato en operaciones contra el enemigo y manteniendo fuego con el mismo en varios enfrentamientos. Ocupa varios destinos en los años siguientes, ascendiendo a capitán por antigüedad en 1897, año en el que regresa a la Península. En 1898 es destinado a la Zona de Reclutamiento de Palencia N.º 44 y en 1899, lo es al Regimiento de Infantería Reserva de Segovia N.º 87.

Entre sus condecoraciones destacan en 1872 dos cruces sencillas del mérito militar rojas, en 1876 la medalla conmemorativa de la campaña de Cuba con distintivo rojo, en 1877 la cruz sencilla del mérito militar, en 1893 la cruz sencilla de San Hermenegildo, en 1896 la cruz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo pensionada y en 1898 otra cruz de primera clase del mérito militar roja. Falleció el 27 de noviembre de 1900.

Nicho 126

Don Bernardo Atocha Cruz



Nació en Sevilla el 20 de abril de 1839. Ingresó como soldado voluntario el 4 de enero de 1857 en el Banderín de Sevilla, siendo destinado a ultramar, al Regimiento de Infantería España N.º 5 en Puerto Príncipe. Ascendió a cabo 1.º en 1858 y a sargento 2.º en 1860. En 1863 regresa a la Península siendo destinado al Regimiento de Infantería Aragón N.º 21 en Lugo. En 1864 es destinado al Regimiento de Infantería Almansa N.º 18 en Valladolid donde prestó servicio en la Columna Móvil de Castilla la Vieja en diferentes guarniciones del Norte de España, como Vitoria, Bilbao, San Sebastián o Pamplona. Ascendió a sargento 1.º en 1866 y a alférez de Infantería, por gracia general, en 1868, quedando en situación de reemplazo hasta 1871 en que es destinado al Regimiento de Infantería Zaragoza N.º 12 en Vitoria y en agosto de ese año al de la Princesa N.º 4 en la misma guarnición. En 1872 es destinado al Batallón Reserva de Segovia N.º 39. Ascendió a teniente en 1874 prestando los servicios de su empleo en varias guarniciones hasta que es destinado al Provincial de Segovia donde continúa ejerciendo varios cargos en diferentes comisiones, hasta su ascenso a capitán en 1876 cuando regresa en Segovia a su anterior destino, ahora denominado Batallón Reserva de Segovia. Se le declara Benemérito de la Patria. En 1878 se le concede la cruz blanca del mérito militar de primera clase. En 1879, la cruz sencilla de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y en 1891 la placa de la misma Orden. Ocupa varios destinos más hasta 1892 en que pasa a la situación de retirado en Madrid. Fallece el 6 de noviembre de 1910.

Nicho 128

Don Camilo Garay Lobo



No fue posible localizar su fecha y lugar de nacimiento. Siendo alférez alumno de la Academia de Artillería, ingresa en el Hospital Militar de Segovia el día 23 de diciembre de 1928 a consecuencia de la infección tífica que padecía, agravándose posteriormente. Fallece el día 25 de enero de 1929 a las 12.00 horas en el Hospital Militar de Segovia.

Nicho 155 Don Julio Alba Jaquete



No fue posible localizar su fecha y lugar de nacimiento. Ingresó como alumno del arma de Artillería el 9 de julio de 1907. Estando en segundo curso, falleció en su domicilio. Recibió sepultura el 28 de febrero de 1910.



GALERÍA TERCERA

1	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	101	106	111	116	121	126	131	136	141	146	151
2	7	12	17	22	27	32	37	42	47	52	57	62	67	72	77	82	87	92	97	102	107	112	117	122	127	132	137	142	147	152
3	8	13	18	23	28	33	38	43	48	53	58	63	68	73	78	83	88	93	98	103	108	113	118	123	128	133	138	143	148	153
4	9	14	19	24	29	34	39	44	49	54	59	64	69	74	79	84	89	94	99	104	109	114	119	124	129	134	139	144	149	154
5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

156	161	166	171	176	181	186	191	196	201	206	211	216	221	226	231	236	241	246	251	256	261	266	271	276	281	286	291	296	301	306
157	162	167	172	177	182	187	192	197	202	207	212	217	222	227	232	237	242	247	252	257	262	267	272	277	282	287	292	297	302	307
158	163	168	173	178	183	188	193	198	203	208	213	218	223	228	233	238	243	248	253	258	263	268	273	278	283	288	293	298	303	308
159	164	169	174	179	184	189	194	199	204	209	214	219	224	229	234	239	244	249	254	259	264	269	274	279	284	289	294	299	304	309
160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220	225	230	235	240	245	250	255	260	265	270	275	280	285	290	295	300	305	310
32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62

Nicho 4 Don Alfonso Prendes Fernández



Nació en Gijón el 4 de julio de 1875. Ingresó en la Academia General Militar el 28 de agosto de 1892. Al año siguiente lo hace en la Academia de Artillería. En 1895 se le concede el empleo de 2.º teniente de Artillería y en 1897 el de 1.º teniente con destino en el 1.º Batallón de Plaza en Barcelona. En 1898 es destinado a Ferrol y Gijón hasta 1901 que pasa a la situación de reemplazo voluntario. En 1902 pasa a la situación de supernumerario sin sueldo y en 1902 regresa al servicio activo con destino en el Regimiento de Sitio en Segovia, donde asciende a capitán en 1905. En 1906 le fue concedida la cruz de primera clase del mérito militar con distintivo blanco. En 1908 se le concede el uso de la medalla conmemorativa de los Sitios de Zaragoza, en 1910 el uso de la medalla conmemorativa de los Combates de Puente Sampayo y la de plata de los Sitios de Gerona. En 1913 es destinado a la Comandancia de Artillería de Melilla. En 1914 y 1915 es felicitado por los buenos resultados obtenidos en los exámenes de árabe y es en 1914 cuando se le otorga una cruz de primera clase del mérito militar con distintivo blanco por los trabajos realizados en el Regimiento de Sitio. En 1916 es destinado a la Academia de Artillería como profesor. En 1917 se le concede la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. Fallece el 27 de mayo de 1917.

Nicho 19 Don José Naranjo Sabater



Nació en Badajoz el 16 de septiembre de 1891. Ingresó en el Ejército el 6 de marzo de 1913 como soldado de Ingenieros por su suerte. El 21 de febrero de 1917 es nombrado maestro de obras militares y en 1921 ayudante de obras militares. Entre sus destinos aparecen el 2.º Regimiento de Zapadores Minadores de Madrid y las comandancias de Ingenieros de Jaca, Ceuta y Segovia. Acredita la profesión cursada de aparejador en 1917. Acometió numerosas obras como la del entretenimiento corriente del edificio y muro de cerca del Hospital Militar de Tetuán (1918), la de la reparación de las claraboyas de la Academia de Artillería, los trabajos de levantamiento de planos y peritaciones correspondientes para llevar a efecto las expropiaciones de una franja de terreno paralela al edificio de San Agustín o la de la capilla propiedad del señor marqués del Arco (1921). También acometió la reparación de la galería oeste del patio de órdenes de la Academia (1922). Falleció el 25 de octubre de 1922.

Nicho 69 Don Emilio Nogués Barrera



Nació en Madrid el 24 de mayo de 1893. Ingresó como alumno en la Academia de Artillería el 1 de septiembre de 1909 y el 25 de junio de 1915 fue nombrado primer teniente de Artillería por promoción. Es destinado al 7.º Regimiento Montado de Artillería y más tarde al Regimiento de Artillería Pesada (Segovia) que cambiaría su denominación en 1918 por la de Regimiento de Artillería de Posición. Estaba en posesión de las medallas de plata conmemorativas de las batallas de Puente Sampayo y de los Sitios de Girona. El 1 de junio de 1918 se le declara apto para el ascenso a capitán cuando por antigüedad le correspondiera. Fallece en Segovia el 14 de octubre de 1918.

Nicho 112 Don Joaquín Ufer García



No ha sido posible obtener datos acerca de don Joaquín Ufer García de la Concha debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. De la lápida que cubre el nicho, se extraen los siguientes datos: alumno de 2.º año de la Academia de Artillería. Falleció el 20 de junio de 1928.

Nicho 119 Don Vicente Llinas Company



No ha sido posible obtener datos acerca de don Vicente Llinas Company debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. De la lápida que cubre el nicho, se extraen los siguientes datos: alumno de Artillería. Falleció el 13 de octubre de 1919.

Nicho 128 Don Antonio Juliani y Negrotto



Nació en Cádiz el 1 de junio de 1866. Ingresó en la Academia General Militar el 25 de agosto de 1883 y en la de Artillería en julio de 1886 como alférez. Ascendió a teniente por promoción en 1889 y sucesivamente en 1896, 1909, 1918 y 1924 a los siguientes empleos por antigüedad. Numerosos destinos y comisiones, la mayoría de ellos artilleros, ocupan su vida militar; destacan el 5.º Regimiento Divisionario de Artillería (Madrid), ayudante de campo del conde de Cheste entre 1892 y 1907 y la Academia de Artillería (1913-1919) donde ejerció de profesor de varios cursos y diversas materias; fue jefe del internado, de la biblioteca y encargado del Polígono de Escuelas Prácticas, además de inspector de las aulas de esgrima, gimnasia y deporte. Es autor de la obra *Balística experimental*. En 1909 se incorporó al Ejército de Operaciones de Melilla asistiendo a varias acciones de fuego del enemigo, ocupación de posiciones e incluso sirviendo de agente de enlace. En 1921 y 1922 volvió a participar en numerosas acciones de combate en Melilla, todas ellas propias de su arma y empleo. Entre sus recompensas se citan la cruz y la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, las medallas conmemorativas de los sitios de Zaragoza y de Gerona; la cruz de segunda clase del mérito militar con distintivo rojo, la de primera clase con distintivo rojo, la medalla de Melilla con varios pasadores y la medalla militar de Marruecos con el pasador Melilla. Concluye su periplo militar como coronel en la Comandancia de Artillería de Cartagena donde no llegó a presentarse por su fallecimiento el 13 de junio de 1924.

Nicho 138 Don Pedro Juan Vidal Giménez



En 1920 ingresa como alumno en la Academia de Artillería, procedente de la clase de paisano. Se le concede el empleo de alférez alumno el 29 de septiembre de 1923.

Fallece el 16 de agosto de 1924 a consecuencia de un accidente de automóvil cuando realizaba una excursión de índole particular.

Lápida 28

Don Juan García - Ontiveros y Loscertales



Fue promovido al empleo de teniente provisional de Artillería con la antigüedad de 20 de junio de 1937, habiendo servido en la guarnición de Tetuán. Sus buenas notas de concepto se le amplían en el sentido de su aptitud para los destinos de su empleo y en el de su celo en el cumplimiento del deber.

Nicho 148

Don Federico López Sanjusto



No ha sido posible obtener datos acerca de don Federico López Sanjusto debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. De la lápida que cubre el nicho, se extraen los siguientes datos: falleció el 14 de octubre de 1924. Coronel de Artillería.

Nicho 208

Don Pedro López-Villadecabo y González



Nació en Teruel el 29 de junio de 1853. El 28 de julio de 1869 fue nombrado –previo examen– por el teniente general presidente del Consejo de Redenciones y Enganches Militares, escribiente temporero, siendo destinado al Negociado de Contabilidad. En 1871 es nombrado escribiente 4.º de la plantilla del Consejo y en 1872 pasó a ejercer en el gabinete particular del presidente. En 1875 asciende a escribiente 3.º siguiendo destinado en el Consejo. En 1876 se le concede la cruz blanca del mérito militar. En 1879, una vez realizadas las oposiciones, es ascendido a oficial 5.º de Contabilidad del Consejo. En 1886 es encuadrado, como oficial 1.º, en el recién creado Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares. En 1890 fue destinado a la Subsecretaría y Secciones del Ministerio de la Guerra, siendo nombrado en 1893 para la comisión liquidadora del suprimido Consejo de Redenciones. En 1895 se le concede la cruz blanca de segunda clase del mérito militar por los trabajos en la comisión. En 1902 asciende a archivero 2.º y en 1903 se le concede el uso de la medalla conmemorativa de la jura de S. M. el rey don Alfonso XIII. En 1908 es ascendido al empleo de archivero 1.º del Cuerpo y es destinado en plantilla al Ministerio. En 1911 se le concedió el pase a retiro para Madrid. Falleció el 23 de enero de 1921.

Nicho 209

Don Rafael López-Villadecabo y de Espinosa



No ha sido posible obtener datos acerca de don Rafael López-Villadecabo y de Espinosa debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. De la lápida que cubre el nicho, se extraen los siguientes datos: alférez alumno de 5.º año de la Academia de Artillería. Nació el 7 de marzo de 1901 y falleció el 23 de enero de 1921.

Nicho 214

Don Juan Carmona Codocero



Nació el 8 de febrero de 1840 en Talavera la Real (Badajoz). Comenzó a servir como soldado de Infantería el 20 de enero de 1860. Obtuvo distintos empleos hasta el 6 de junio de 1887, fecha en la que asciende, a efectos de retiro, a comandante y teniente coronel; destacan, entre otros, el grado de alférez por gracia general en 1868, el de teniente y capitán por acción de guerra en 1874 y 1875 respectivamente y el grado de comandante por gracia. Obtuvo diferentes destinos a lo largo de sus veintisiete años de servicio: Melilla, Ceuta, Cádiz, Algeciras... En 1871 obtiene la cruz blanca de primera clase. Desde 1874 a 1876 forma parte con su batallón del Ejército del Norte, resultando herido en el sitio de Bilbao además de participar en distintas acciones en las provincias de Navarra y Huesca. Por todo ello recibe diferentes recompensas: la que se le concedió por el sitio de Bilbao, la cruz roja de primera clase del mérito militar en 1875, la de Alfonso XII con distintos pasadores y la de la Guerra Civil en 1876. En este mismo año es declarado, por real decreto, Benemérito de la Patria. En 1881 se le concede la cruz sencilla de San Hermenegildo. Falleció el 20 de mayo de 1921.

Nicho 217

Don Atanasio Torres Martín



Nació en Fuentepelayo (Segovia) el 1 de mayo de 1863. Ingresó en la Academia de Artillería el 1 de septiembre de 1881 hasta 1885, año en el que asciende a teniente 1.º y es destinado al 3.º Regimiento de Cuerpo de Ejército en Burgos. En 1888 es destinado al 3.º Batallón de Plaza; tras finalizar una comisión en Ceuta se le destina en 1890 al 2.º Regimiento de Montaña en Vitoria. En 1891 asciende a capitán de Artillería, siendo destinado a Zaragoza y posteriormente al 5.º Batallón de Plaza de Pamplona donde permaneció hasta 1855, en que lo fue al 3.º Regimiento Montado de Burgos, asistiendo durante este tiempo a dos consejos de guerra. En 1896 es destinado al Ejército de Cuba tomando parte en diversas acciones con bombardeo enemigo, combatiendo contra los insurrectos, participando en tareas de desarme o sofocando rebeliones. Permanece en Cuba hasta 1898, año en el que regresa a la Península. En 1899 es destinado en comisión, como profesor, a la Academia de Artillería, siéndolo en plantilla al año siguiente. Asciende a comandante en 1904 y a teniente coronel en 1911 siendo destinado a Burgos. En 1912, lo es a la Fábrica Nacional de Toledo hasta 1919 en que asciende a coronel, con destino en la Comandancia de Artillería de

Ferrol y en 1920 al Parque de Artillería de Segovia. Como consecuencia de la nueva creación del Parque Regional de la 7.^a Región, es destinado al mismo, además de otorgarle el cargo de director de la Escuela Automovilista de Artillería en 1921. En 1924 es destinado al 6.º Regimiento de Artillería Pesada de Murcia. Asciende a general de brigada en 1925 siendo nombrado general de la Brigada de Artillería de la 9.^a División en Zaragoza y en 1926 pasa a la situación de 1.^a Reserva en esa plaza. En 1927, en la misma situación, pasa a Segovia donde fallece el 11 de agosto de 1928.

Entre sus recompensas figuran en 1897 la cruz roja de primera clase del mérito militar, la cruz del mérito militar con distintivo rojo pensionada y la cruz de primera clase de María Cristina; en 1899 una cruz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo por los hechos de La Habana. En 1902 la conmemorativa de la campaña de Cuba, en 1903 la cruz de primera clase del mérito militar con distintivo blanco y se le autoriza el uso de la medalla de Alfonso XIII. En 1908 la medalla conmemorativa de los Sitios de Zaragoza, en 1910 las de Puente Sampayo y Sitios de Girona. En 1912 dos cruces de segunda clase del mérito militar con distintivo blanco y otra en 1913 por su obra *Balística exterior*. En 1917 recibe una cruz de segunda clase del mérito militar con distintivo blanco con pasador Industria Militar y en 1925 la medalla del homenaje a SS. MM. Se le conceden la cruz sencilla, la placa y la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo en 1905, 1915 y 1925 respectivamente. Fue Premio Daoíz 1923-1928.

Don Juan Torres Chacón

No ha sido posible obtener datos acerca de don Juan Torres Chacón, hijo del general Atanasio Torres Martín, debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. De la lápida que cubre el nicho, se extraen los siguientes datos: capitán de Artillería. Dio su vida por Dios y por España en Peña Salada (Valencia). Falleció el 8 de septiembre de 1938 a los 28 años.

Nicho 223 Don Simón López Sánchez



Nació el 9 de diciembre de 1866 en Albuñol (Granada). Ingresó como soldado voluntario en el Regimiento de Infantería Asturias N.º 31 de Madrid el 21 de agosto de 1887 y el 29 de agosto de 1888 como alumno en la Academia General Militar. Obtiene varios empleos a lo largo de su carrera, entre ellos el de oficial de 1.ª, en 1898, por organización del Cuerpo de Intervención Militar, el de comisario de guerra de primera clase y el de comisario del ejército de primera clase por cambio de denominación en 1928.

Ocupó varios destinos propios de su especialidad, como secretario de expedientes administrativos en Linares (1900) y en Tarragona (1901); como interventor en las plazas de Córdoba (1913), Tetuán (1913/1914, 1919, 1924), Huelva (1919), Ferrol (1920) y Zaragoza (1921).

De 1896 a 1898 pasa destinado al Ejército de Cuba, siendo en 1897 sujeto a formación de causa por malversación de 3.000 raciones de etapa, de la que sería sobreesido en 1900. En 1894 se le concede la cruz roja de primera clase del mérito militar y el uso de la medalla conmemorativa de la campaña de Cuba; en 1903 recibe la medalla de Alfonso XIII.

En 1905 fue destinado a la Intervención Militar de Filipinas como interventor en Manila, comisario de guerra y juez instructor. En 1909 regresa a Aranjuez y al año siguiente es destinado a la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada. En 1927, ya en la reserva, se le concede el traslado a Segovia donde falleció el 17 de diciembre de 1930.

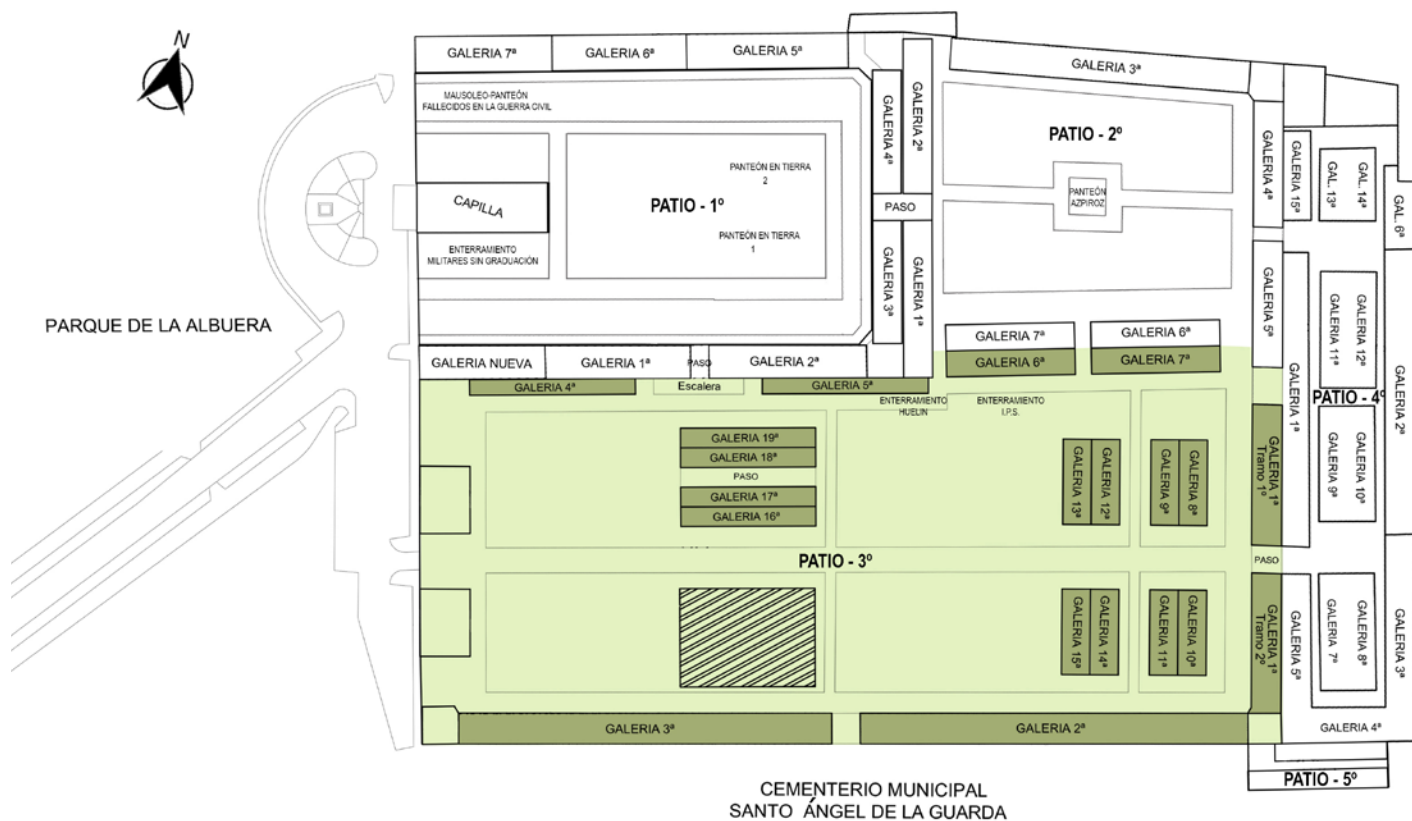
Nicho 249 Don Mariano García Molinero



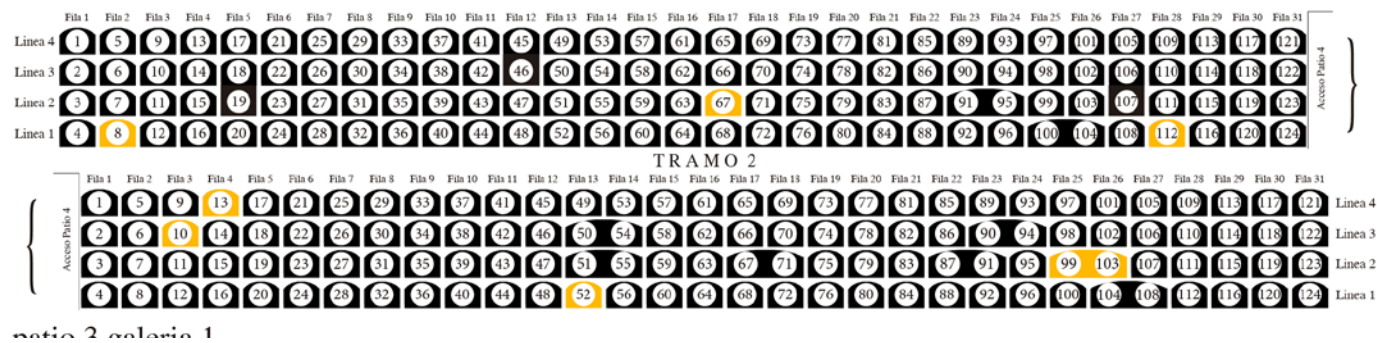
Nació en Labajos (Segovia) el 18 de diciembre de 1855. El 6 de julio de 1870 ingresa en el Cuerpo de la Guardia Civil como guardia joven y tras la obtención de varios empleos, el 28 de junio de 1898 es ascendido a 2.º teniente de la escala de reserva retribuida del Instituto. Son numerosos los destinos ocupados en varias comandancias de distintas provincias. En 1876 es declarado Benemérito de la Patria. Obtuvo varias cruces del mérito militar con distintivos rojo y blanco, alguna en recompensa por los servicios prestados en la Tercera Guerra Carlista o en la Guerra de Cuba. En su hoja de servicios figuran hechos destacables por los que recibió, por escrito, las gracias de S. M. el rey don Alfonso XII: así por ejemplo, en 1883 por la captura de cuatro sujetos presuntos autores de un anónimo dirigido a D. Galo Alonso, vecino de Segovia; en 1888 por la persecución y captura de once presos fugados de la cárcel de esa misma ciudad; en 1895 por la colaboración en la extinción de un incendio de una tienda del municipio de la capital de Segovia. Participó en las operaciones de campaña de la isla de Cuba desde 1896 a 1899, por lo que recibió la medalla de la campaña de Cuba. La medalla de Alfonso XIII y la cruz sencilla de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo completan el capítulo de condecoraciones recibidas. En 1906 pasa a retiro por edad reglamentaria. Falleció el 26 de febrero de 1922.

PATIO TERCERO

El patio número tres ocupa todo el espacio longitudinal de los patios uno y dos. Dispone su planta en torno a seis manzanas de diferentes tamaños distribuyendo el espacio con enterramientos en tierra y en andanas de nichos. Se comenzó a construir a inicios del siglo XX.



GALERÍA PRIMERA



Nicho 8 Don Vicente Herrero Santamaría



Tramo 1 - Fila 2 - Línea 1

Nació en Segovia el 22 de enero de 1888. Ingresa en la Academia de Infantería en 1904. En 1907 obtiene el empleo de 2.º teniente de Infantería siendo destinado al Regimiento N.º 52 de Santoña y posteriormente a varias guarniciones, entre ellas Segovia. En 1910 fue destinado al Regimiento de Infantería Valencia N.º 23 en Santander ya como 1.º teniente (1909). Entre 1910 y 1913 se suceden varias licencias, siendo en 1913 cuando se produce su ascenso a capitán. En 1914 es destinado al Regimiento de la Reina, destacado en Larache para la campaña de Marruecos. En 1916 regresa al N.º 52 de Santoña y al N.º 23 de Santander hasta 1923 que pasa destinado al Regimiento del Serrallo N.º 69 y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache N.º 4, donde quedó en plantilla tras haber participado en numerosos trabajos y tareas de campaña, sosteniendo fuego con el enemigo de diversa consideración. El 28 de agosto de 1925 es destinado de nuevo a Santander. En 1927 asciende a comandante y es nombrado ayudante de campo del general de la 2.ª brigada de la 12.ª División, desempeñando varios destinos y tareas propios de su empleo hasta el comienzo de la guerra cuando, estando de guarnición en Santander, es encarcelado por las autoridades republicanas. El 26 de agosto de 1937, una vez liberada esta plaza por las tropas nacionales, queda sujeto a depuración. En 1938 asciende a teniente coronel y sirve en varios frentes con su Agrupación. Acabada la guerra, es destinado a Segovia en 1940. En 1941 es ascendido a coronel y destinado al Regimiento de Infantería N.º 63 de Montaña con guarnición en Villa Sanjurjo (Marruecos), prestando diferentes servicios hasta 1942 en que es designado para el mando del Grupo de Regulares de Infantería N.º 10,

unidad que en 1944 pasaría a denominarse Grupo de Regulares Indígenas de Infantería del Rif N.º 8. En 1949 asciende a general, nombrándosele gobernador militar de Melilla y subinspector del territorio del Cuerpo de Ejército X. En 1952 pasa a la situación de reserva que se prolongó hasta 1954.

Entre sus recompensas figuran la medalla de plata conmemorativa del Centenario de los Sitios de Zaragoza en 1909, la medalla de Marruecos con pasador Larache en 1918. En 1925 la medalla de bronce de SS. MM. los reyes Alfonso XIII y Victoria Eugenia, que sería anulada en 1933. En 1926 se le concede la cruz de 1.ª clase del mérito militar con distintivo rojo. En 1928 la medalla de la Paz de Marruecos y la cruz de San Hermenegildo. En 1933 se le autoriza el uso de la nueva y única medalla conmemorativa de campaña que sería anulada en 1937, año en el que se le otorga la cruz roja del mérito militar por el comportamiento y servicios prestados durante la Guerra Civil. En 1944, la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. En 1945, la cruz del mérito militar con distintivo blanco de 3.ª clase, así como la medalla de África. En 1950 se le otorga la gran cruz de la Orden de la Mehdauía, además de la gran cruz de San Hermenegildo. Fallece el 22 de julio de 1961.

Nicho 67

Don Tomás Fernández Jiménez Ávalos



Tramo 1 - Fila 17 - Línea 2

Nació en Zalamea (Badajoz) el 8 de septiembre de 1865. Ingresó en la Academia General Militar el 31 de agosto de 1882. En 1886 se incorpora a la Academia de Artillería donde en 1889 asciende a teniente de Artillería, siendo destinado al 3.º Regimiento de Cuerpo de Ejército en Burgos. En 1870 se incorpora al Ejército de Filipinas, en el Regimiento de Artillería de Plaza de Manila. En Filipinas ocupó varios destinos y cargos, actuando en numerosas operaciones con fuego de rebeldes e insurrectos, siendo ascendido a capitán en 1896 por vacante y a comandante del Arma en 1897 por méritos de guerra. Regresó a la Península en 1897, siendo destinado en comisión a la Academia de Artillería hasta 1898 que causa baja en la misma a petición propia y es destinado al 13.º Regimiento Montado en Burgos, siendo destacado a la guarnición de Logroño donde desempeña servicios y tareas propios de su empleo. En 1910 es ascendido a comandante de Artillería por antigüedad y destinado a la Comandancia del Arma en Gran Canaria. En 1913, tras sufrir alguna baja por enfermedad, es destinado a Ceuta y comisionado como jefe de artillería de Laucien, contribuyendo en numerosas acciones, con el fuego artillero, al combate con el enemigo. En 1915 es destinado a la Comandancia

de Artillería de Ceuta. En 1917 asciende a teniente coronel y es destinado a la misma Comandancia, que en 1924 pasaría a llamarse Regimiento de Artillería de Costa y Posición de Ceuta, prestando los servicios propios de su empleo en varios combates con los moros. En 1924 asciende a coronel con destino en el 2.º Regimiento de Artillería Pesada en Mérida; en 1925 como director del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando en Madrid y poco más tarde como jefe de la Comandancia de Artillería de Ceuta hasta 1927 que pasa a la situación de reserva en Madrid. En 1929 pasa a la situación de retirado.

Son numerosas sus recompensas, entre ellas: en 1895 y 1897 se le conceden sendas cruces de 1.ª clase del mérito militar con distintivo rojo por los méritos contraídos en combate en Filipinas. En 1896, la cruz roja de 1.ª clase por su comportamiento en el combate y méritos de guerra. En 1898 la medalla de la campaña de Filipinas. En 1903 la de Alfonso XIII, en 1908 la de los Sitios de Zaragoza, en 1910 la de los Sitios de Gerona y Puente Sampayo, en 1912 la de los Sitios de Ciudad Rodrigo. En 1915 recibió dos cruces de 2.ª clase del mérito militar con distintivo rojo. En 1916 la medalla militar de Marruecos. En 1920, una cruz del mérito militar con distintivo rojo por la operación en el Protectorado de Marruecos y en 1921, otra de 2.ª clase del mérito militar con distintivo rojo por el mismo motivo.

En 1908 y 1916 respectivamente, se le conceden la cruz y la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. Fallece el 14 de diciembre de 1940.

Nicho 112 Don Carlos Herrero Álvarez



Tramo 1 - Fila 28 - Línea 1

Nació en Segovia el 29 de diciembre de 1936. Ingresó procedente de la clase de paisano, en el Regimiento de Artillería N.º 41 en Segovia, en la clase de educando de banda, el 1 de febrero de 1951. En 1955, cumplidos los 18 años de edad, pasa a soldado de 2.ª voluntario. El 2 de julio de 1957 es nombrado caballero cadete de la Academia General Militar, asignándole el Arma de Artillería. En 1959 es nombrado caballero alférez cadete y el 1 de setiembre se incorpora a la Academia de Segovia. En 1963 asciende a teniente del Arma. El 2 de enero de 1964 se incorpora al destino asignado, el Regimiento Mixto de Artillería N.º 9 en Melilla, donde pasa a prestar los servicios propios de su empleo. En 1965, por orden circular de 12 de noviembre, pasa a la situación de a las órdenes del ministro, en el Norte de África, en la plaza de Melilla. En 1966 es agregado, con carácter forzoso, al Regimiento

de Artillería de Campaña N.º 15 en Cádiz y el 28 de febrero de ese año es destinado, con carácter voluntario, al Regimiento Mixto de Artillería N.º 32 en Melilla, continuando en la agregación en Cádiz hasta el 15 de julio que efectúa su presentación. Fallece el 8 de marzo de 1967 a consecuencia de un accidente de automóvil, conducido por él mismo.

Nicho 10

Don José M^a Albalate Gil



Tramo 2 - Fila 3 - Línea 3

Nació en Teruel el 21 de marzo de 1912. El 16 de septiembre de 1930 ingresa como cadete y el 30 de junio de 1936 asciende a teniente de Artillería por promoción. El 8 de julio de 1938 asciende a capitán del arma por antigüedad y el 23 de abril de 1944 al empleo de comandante. Varios fueron los destinos ocupados: Regimiento de Artillería Ligera N.º 9, de Artillería Pesada N.º 44 de Barcelona, de Artillería Antiaérea N.º 73, Agrupación de Iluminación del Estrecho (Ceuta) y Academia de Artillería en 1943, ejerciendo como profesor de química general y física. En 1944 realiza el curso de defensa química. Anteriormente, estando en Teruel en los años de la Guerra Civil, participa en varios ataques, sostiene numerosos combates con el enemigo, defiende puntos y localidades de las provincias de Huesca, Navarra, Álava... El 22 de septiembre de 1936 resulta herido de bala de fusil en el brazo izquierdo. El 5 de noviembre de 1937, como consecuencia del servicio, sufre una fuerte contusión en el brazo izquierdo y herida en el derecho, siendo hospitalizado en Zaragoza. En 1938 participa en la toma de Sarrión (Teruel) actuando en las diversas operaciones que en dicho sector se realizaron, así como en las de desgaste del enemigo en los sectores de Mequinenza, Fayón y Villalba de los Arcos; actúa en la toma de la Sierra de la Fatarella. El 6 de enero de 1939 atraviesa el río Ebro, siguiendo en distintas operaciones hasta finalizar la guerra. Todos los méritos contraídos se recompensaron con una medalla de campaña, dos cruces rojas y una cruz de guerra. En 1941 asiste, como vocal, a varios consejos de guerra en Jaca. Fallece el 3 de enero de 1945.

Nicho 13 Don Eulogio Antoranz Martínez



Tramo 2 - Fila 4 - Línea 4

No ha sido posible obtener datos acerca de don Eulogio Antoranz Martínez, capitán de Oficinas Militares, debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. De la lápida que cubre el nicho, se extraen los siguientes datos: capitán de O. M. Falleció el 14 de septiembre de 1946 a los 72 años.

Nicho 52 Don Máximo Pérez Sangil



Tramo 2 - Fila 13 - Línea 1

Nació en Mazo (isla de La Palma) el 26 de febrero de 1921. Es recluta en caja el 1 de noviembre de 1941 en Santa Cruz de Tenerife. En 1942 es admitido en la Instrucción Premilitar Superior del distrito de Madrid como aspirante a oficial de complemento por su condición de estudiante de la carrera de Ciencias, siendo encuadrado en el arma de Artillería. El 6 de septiembre de 1943 prestó juramento de fidelidad a la bandera ante la del Regimiento de Infantería número 2 de Madrid. El 2 de octubre del mismo año, previo examen de aptitud, es declarado apto para su ascenso al empleo de sargento. El 5 de octubre de 1943 es promovido reglamentariamente al empleo de sargento 1.º de complemento de Artillería continuando en la I. P. S. de Madrid y dedicado a su vez a los estudios propios de su carrera. Fallece el 16 de septiembre de 1944.

Nicho 99-103

Don Alfonso Martínez Aguilar



Tramo 2 - Filas 25/26 - Línea 2

Nació en Segovia el 28 de mayo de 1907. Ingresó, como clase de paisano, en la Academia de Artillería el 3 de septiembre de 1925. Ascendió a teniente el 27 de junio de 1930 y en 1931 es destinado al 5.º Regimiento de Artillería Ligera en Valencia. En septiembre causa baja por comisión de servicio, para asistir a un curso en la Escuela Central de Gimnasia. En 1932 es nombrado profesor de Educación Física. En 1933 continúa realizando los trabajos propios de su empleo, siendo nombrado profesor de la Academia de Cabos aspirantes a sargento, cargo que repetiría en 1934 y 1935. En mayo de 1934 es destinado al Regimiento de Artillería Ligera N.º 13 en Segovia. En 1935 se hace cargo de la Academia de aspirantes a oficiales de complemento. Fallece el 26 de julio de 1936, como consecuencia de las heridas sufridas en un ataque enemigo, en el Alto del León. En su hoja de servicios se destaca que el oficial fallecido en acción de guerra demostró su actuación excepcional, dotes militares, destacando por su valor personal y entusiasmo por la causa nacional. En 1925 se le otorga la medalla en homenaje a SS. MM. los reyes Alfonso XIII y Victoria Eugenia que sería anulada en 1934.

Don Francisco Martínez Aguilar

Nació en Segovia el 6 de noviembre de 1904. Procedente de la clase de paisano ingresó en la Academia el 27 de agosto de 1921. En 1924 es promovido al empleo de alférez alumno y en 1925 se le concede el uso de la medalla del homenaje a SS. MM. los reyes que más tarde sería anulada. En julio de 1926 ascendió a teniente de Artillería siendo destinado al 14.º Regimiento de Artillería Pesada en Medina del Campo y en diciembre de ese mismo año al 16.º Regimiento de Artillería Ligera en Valladolid. En 1927 queda de guarnición en Segovia con su Regimiento y realiza en Toledo un curso de gimnasia en la Escuela Central de esa especialidad, título que le sería concedido en 1928. En 1929 es destinado al 4.º Regimiento de Artillería a Pie en Gerona. En marzo de 1930 se le concede su traslado a Madrid en situación de disponible forzoso, en abril es destinado al Regimiento Mixto de Menorca y en agosto lo es al 1.º Regimiento de Artillería Ligera en Madrid. En enero de 1931 es destinado al 2.º Regimiento de Artillería Ligera en Getafe quedando con su batería de guarnición en Vicálvaro. En 1933 obtiene el certificado de aprovechamiento de la Escuela de Equitación por haber finalizado dicho curso. En 1934 asiste al curso de reentrenamiento de gimnasia y lo termina satisfactoriamente.

A partir de esta fecha se carece de más datos biográficos. Está enterrado junto a su hermano y en la inscripción que cubre el nicho se puede leer lo siguiente “Capitán de Artillería muerto por Dios y la Patria el 7 de octubre de 1936 a los 31 años de edad”.



GALERÍA SEGUNDA

	Fila 1	Fila 2	Fila 3	Fila 4	Fila 5	Fila 6	Fila 7	Fila 8	Fila 9	Fila 10	Fila 11	Fila 12	Fila 13	Fila 14	Fila 15	Fila 16	Fila 17	Fila 18	Fila 19	Fila 20	Fila 21	Fila 22	Fila 23	Fila 24	Fila 25	Fila 26	Fila 27	Fila 28	Fila 29	Fila 30	Fila 31
Línea 4	1	5	9	13	17	21	25	29	33	37	41	45	49	53	57	61	65	69	73	77	81	85	89	93	97	101	105	109	113	117	121
Línea 3	2	6	10	14	18	22	26	30	34	38	42	46	50	54	58	62	66	70	74	78	82	86	90	94	98	102	106	110	114	118	122
Línea 2	3	7	11	15	19	23	27	31	35	39	43	47	51	55	59	63	67	71	75	79	83	87	91	95	99	103	107	111	115	119	123
Línea 1	4	8	12	16	20	24	28	32	36	40	44	48	52	56	60	64	68	72	76	80	84	88	92	96	100	104	108	112	116	120	124
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23								
	125	129	133	137	141	145	149	153	157	161	165	169	173	177	181	185	189	193	197	201	205	209	213	217	221	225	229	233	237	241	245
	126	130	134	138	142	146	150	154	158	162	166	170	174	178	182	186	190	194	198	202	206	210	214	218	222	226	230	234	238	242	246
	127	131	135	139	143	147	151	155	159	163	167	171	175	179	183	187	191	195	199	203	207	211	215	219	223	227	231	235	239	243	247
	128	132	136	140	144	148	152	156	160	164	168	172	176	180	184	188	192	196	200	204	208	212	216	220	224	228	232	236	240	244	248
	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47							
	249	253	257	261	265	269	273	277	281	285	289	293	297	301	305	309	313	317	321	325	329	333	337								
	250	254	258	262	266	270	274	278	282	286	290	294	298	302	306	310	314	318	322	326	330	334	338								
	251	255	259	263	267	271	275	279	283	287	291	295	299	303	307	311	315	319	323	327	331	335	339								
	252	256	260	264	268	272	276	280	284	288	292	296	300	304	308	312	316	320	324	328	332	336	340								
	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	62	63														

Nicho 46

Don Joaquín Sánchez Camazano



Fila 12 - Línea 3

No ha sido posible obtener datos acerca de don Joaquín Sánchez Camazano debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. De la lápida que cubre el nicho, se extraen los siguientes datos: general de Artillería. Nació el 24 de enero de 1930 y falleció el 19 de agosto de 2014.

Nicho 47 Don Javier Anadón Romero



Fila 12 - Línea 2

No ha sido posible obtener datos acerca de don Javier Anadón Romero debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. De la lápida que cubre el nicho, se extraen los siguientes datos: coronel piloto militar. Falleció el 8 de abril de 1992 a los 66 años.

Nicho 79 Don Crispín Pindao Morales



Fila 20 - Línea 2

No ha sido posible obtener datos acerca de don Crispín Pindao Morales debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. De la lápida que cubre el nicho, se extraen los siguientes datos: teniente de la Guardia Civil. Falleció el 23 de abril de 1956 a los 72 años.

Nicho 82 Don Félix Miguel Siguero



Fila 21 - Línea 3

Nació en Riaguas de San Bartolomé (Segovia) el 8 de octubre de 1891. Ingresó como recluta en Caja el 1 de agosto de 1912 y al año siguiente se incorpora al 3.º Regimiento de Artillería de Montaña en La Coruña, ascendiendo a cabo. En 1913 llega a Tetuán, combatiendo en varias partes del territorio, y ascendiendo por méritos de guerra a sargento de Artillería en 1914. En 1915 se le concede la cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y en 1916, la medalla militar de Marruecos con pasador de Ceuta-Tetuán. En 1919 es destinado al Regimiento de Artillería N.º 14. En 1922 es ascendido a suboficial siendo destinado al 13.º Regimiento de Artillería Ligera en Logroño, posteriormente denominado N.º 7. En 1929 se le concede el uso de la medalla militar de Marruecos. En 1932 asciende a subayudante del Arma. Asciende a teniente en 1935 y participa con su regimiento en numerosas operaciones de la Guerra Civil, en las provincias de Madrid, Segovia y Ávila, siendo herido de metralla en la pierna derecha. Obtiene el ascenso a capitán y es condecorado con la medalla militar colectiva por la defensa del Alto del León, la medalla de la campaña, dos cruces rojas al mérito militar y una cruz de guerra. En 1939 es destinado al Regimiento N.º 41 de Segovia y es nombrado profesor de la Academia de Sargentos del mismo. En 1941 se le otorga la cruz de San Hermenegildo. Asciende a comandante el 25 de abril de 1944 y en 1945 se le concede la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. Fallece el 3 de mayo de 1957.

Lápida 63 Don Julián Martín García



Nació el 16 de febrero de 1904 en Segovia. En 1923 fue nombrado obrero filiado de 2.ª clase como ajustador y destinado a la 7.ª sección de obreros filiados de Artillería, pasando a verificar las prácticas reglamentarias del servicio al Regimiento de Artillería de Posición. En 1924 prestó juramento a la bandera y fue destinado a la Escuela de Automovilismo como mecánico conductor. Entre 1924 y 1932 obtuvo varios destinos, entre ellos Segovia, Mallorca y Larache. En 1932, con arreglo a su categoría profesional, es asimilado a alférez del Ejército. En 1933 es destinado a Madrid y en 1935 asciende a maestro de taller de 2.ª clase, siguiendo prestando sus servicios en el taller de montaje de la Escuela de Automovilismo del Ejército. Son numerosas las comisiones que realiza durante la guerra en relación con su especialidad y oficio. En 1938 es

destinado a Zaragoza y posteriormente a la Escuela de Automovilismo de Segovia donde se le concede la asimilación a teniente. Por el tiempo servido en la Campaña de Liberación, se le conceden en 1940: una cruz de guerra, una cruz roja y la medalla de la campaña. En 1943 es destinado a la Base Mixta de Segovia y en 1945 pasa a formar parte del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército asimilado a teniente. En 1950 cambia la denominación de Maestro de taller de 2.^a clase del Cuerpo Auxiliar antes mencionado, por la de teniente Auxiliar de Armamento y Material. En 1946 se le concede la cruz de San Hermenegildo y en 1956 la placa de la Orden. Ascende a capitán en 1958 y fallece el 26 de agosto de 1960.



GALERÍA TERCERA

1	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	101	106	111	116	121	126	131	136	141
2	7	12	17	22	27	32	37	42	47	52	57	62	67	72	77	82	87	92	97	102	107	112	117	122	127	132	137	142
3	8	13	18	23	28	33	38	43	48	53	58	63	68	73	78	83	88	93	98	103	108	113	118	123	128	133	138	143
4	9	14	19	24	29	34	39	44	49	54	59	64	69	74	79	84	89	94	99	104	109	114	119	124	129	134	139	144
5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23						
146	151	156	161	166	171	176	181	186	191	196	201	206	211	216	221	226	231	236	241	246	251	256	261	266	271	276	281	
147	152	157	162	167	172	177	182	187	192	197	202	207	212	217	222	227	232	237	242	247	252	257	262	267	272	277	282	
148	153	158	163	168	173	178	183	188	193	198	203	208	213	218	223	228	233	238	243	248	253	258	263	268	273	278	283	
149	154	159	164	169	174	179	184	189	194	199	204	209	214	219	224	229	234	239	244	249	254	259	264	269	274	279	284	
150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220	225	230	235	240	245	250	255	260	265	270	275	280	285	
24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46						
286	291	296	301	306	311	316	321	326	331	336	341	346	351	356	361	366	371	376	381	386	391	396	401	406				
287	292	297	302	307	312	317	322	327	332	337	342	347	352	357	362	367	372	377	382	387	392	397	402	407				
288	293	298	303	308	313	318	323	328	333	338	343	348	353	358	363	368	373	378	383	388	393	398	403	408				
289	294	299	304	309	314	319	324	329	334	339	344	349	354	359	364	369	374	379	384	389	394	399	404	409				
290	295	300	305	310	315	320	325	330	335	340	345	350	355	360	365	370	375	380	385	390	395	400	405	410				
47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66									

Nicho 43

Don Emilio Domínguez Marino



No ha sido posible obtener datos acerca de don Emilio Domínguez Marino debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. De la lápida que cubre el nicho, se extraen los siguientes datos: capitán de Artillería. Falleció el 10 de febrero de 1965 a los 54 años.

Nicho 168 Don Juan Laa Infante



Nació el 20 de abril de 1905 en Salamanca. Ingresó como soldado de 2.ª de Caballería en 1919 y se licenció en 1923. En 1936 se incorporó como soldado médico voluntario; durante la guerra participó en numerosas operaciones y hechos de armas descritos en una dilatada hoja de servicios, por lo que fue recompensado con la medalla militar colectiva, dos cruces rojas al mérito militar y tres cruces de guerra, siendo en 1937 asimilado al empleo de alférez médico y un año más tarde al de teniente médico. Obtuvo además la medalla conmemorativa de la campaña de Rusia por los servicios prestados en el hospital de Vilna de la División Española de Voluntarios. También mereció, entre otras, la cruz y placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, esta última pensionada con 9.600 pesetas anuales. En enero de 1944 se incorpora a la Academia de Artillería donde ejerce como profesor de sanidad militar e higiene hasta 1950. El Regimiento de Artillería N.º 41 y el Hospital Militar de Segovia fueron sus últimos destinos. El 22 de diciembre de 1954 es ascendido a comandante de Sanidad (médico). Fallece el 12 de enero de 1964.

Nicho 210 Don Pedro Pérez Puebla



Nació en Berlanga de Duero (Soria) el 18 de enero de 1881. Ingresó el 23 de septiembre de 1900, como educando de corneta, en el Regimiento de Infantería Lealtad N.º 30 en Burgos. En 1901 asciende a corneta de plaza. En 1903 se le concede la medalla de Alfonso XIII y solicita y obtiene la plaza de soldado. En 1904 asciende a cabo de Infantería por elección y en 1905 a sargento. En 1906 participó en las operaciones de Bilbao con motivo de la huelga de la cuenca minera y en 1909 en Barcelona, con motivo del movimiento sedicioso de la región catalana. En 1913 asciende a brigada por elección y se le concede ingresar en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, siendo destinado al Ministerio de la Guerra hasta 1926, año en el que consigue el empleo de oficial de 3.ª, por lo que es destinado a Burgos hasta 1927. En 1928 es destinado al Archivo General Militar y en 1931 se le concede la cruz de la Orden de San Hermenegildo. En 1934 se le promueve al empleo de oficial 1.º, continuando en Segovia. En 1937 pasa a prestar sus servicios al Cuartel General del 7.º Cuerpo de Ejército. En 1938 es destinado a la Secretaría de Guerra y de nuevo al Archivo General Militar. En 1940 se le asciende a archivero 3.º del Cuerpo y en 1941 se le concede la medalla de la campaña con distintivo de retaguardia. En 1942 se le concede la placa de la

Real y Militar Orden de San Hermenegildo. En 1943 pasa a la situación de retirado. Fallece el 12 de enero de 1964.

Nicho 406

Don Antonio Mayo Sánchez



Nació en Los Cerralbos (Toledo), el 12 de febrero de 1914. Ingresó como soldado el 1 de agosto de 1935. En 1945 obtiene el empleo de alférez de Artillería y el 11 de enero de 1966 asciende a comandante de Artillería por antigüedad. Numerosos son los destinos tanto cuando perteneció al arma de Infantería como a la de Artillería, siendo el Regimiento de Artillería de Campaña N.º 41 su último destino. Falleció en acto de servicio el 5 de abril de 1967 a causa de un derrame cerebral como consecuencia de una insolación cuando se encontraba realizando ejercicios tácticos con su unidad. Durante la Guerra Civil participó en varios frentes. Obtuvo la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo pensionada con 4.800 pesetas anuales.

GALERÍA QUINTA

1	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	101	106	111	116	121	126	131	136	141	146	151	156	161	166	171
2	7	12	17	22	27	32	37	42	47	52	57	62	67	72	77	82	87	92	97	102	107	112	117	122	127	132	137	142	147	152	157	162	167	172
3	8	13	18	23	28	33	38	43	48	53	58	63	68	73	78	83	88	93	98	103	108	113	118	123	128	133	138	143	148	153	158	163	168	173
4	9	14	19	24	29	34	39	44	49	54	59	64	69	74	79	84	89	94	99	104	109	114	119	124	129	134	139	144	149	154	159	164	169	174
5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175

Nicho

70

Don Antonio Vázquez Gimeno



No ha sido posible obtener datos acerca de don Antonio Vázquez Gimeno debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. De la lápi-da que cubre el nicho, se extraen los siguientes datos: general de división. Nació el 14 de noviembre de 1929 y falleció el 28 de enero de 2008.

PANTEONES EN TIERRA

Panteón 1 Don Pablo Huelin Ruiz-Blasco

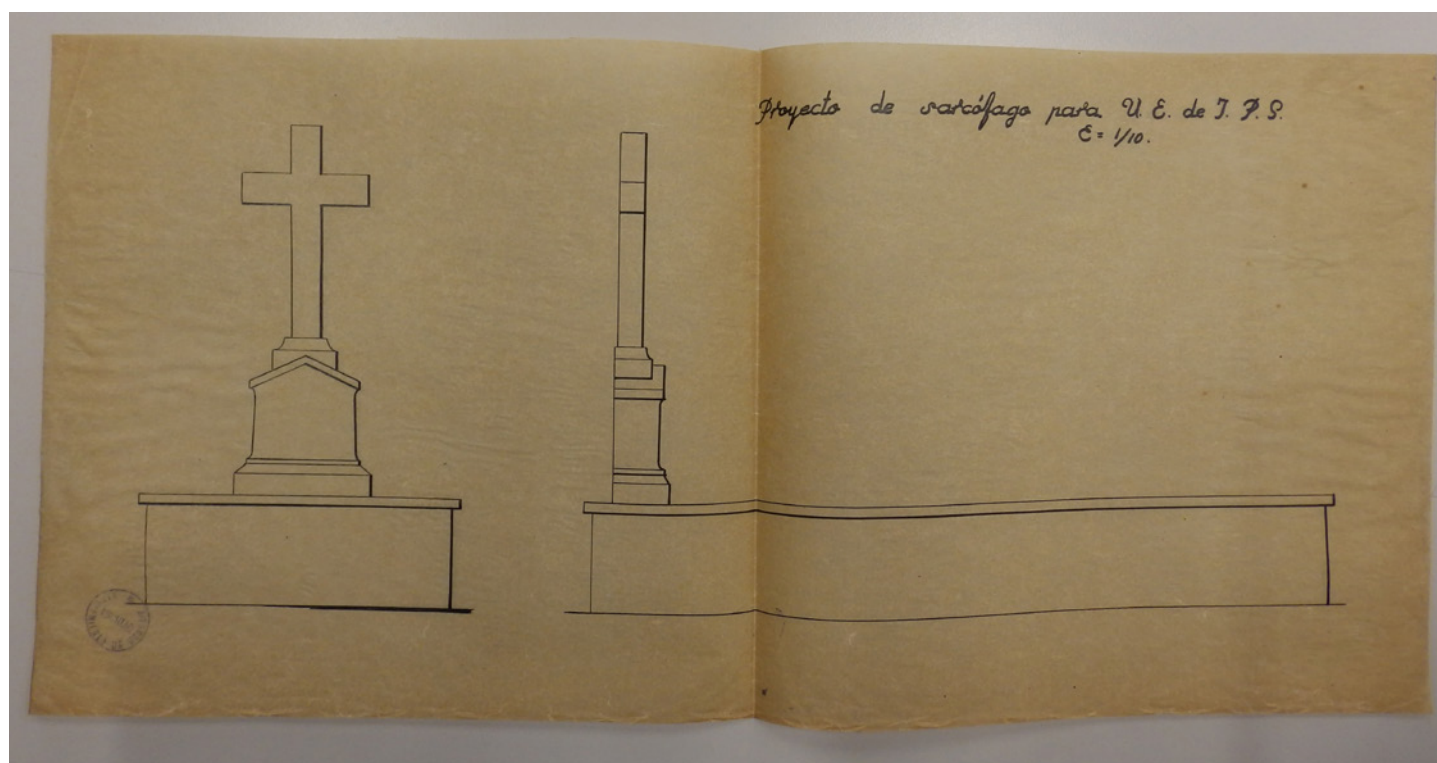


Nació en Málaga el 12 de junio de 1919. En 1937 ingresó voluntariamente en el Tercio de Requetés de Ntra. Sra. de la Victoria en Córdoba, prestando servicios de campaña hasta que se incorpora, en noviembre, a la Academia de Alféreces Provisionales en Granada. En 1938 es promovido al empleo de alférez provisional de Infantería incorporándose a la Centuria de Ametralladoras del 3.º Batallón-Bandera destacado en el sector de Granada, donde prestó sus servicios en distintas posiciones. En 1939 asciende a teniente provisional de Infantería, quedando en servicios de campaña con su unidad que pasa destinada al Regimiento de Infantería N.º 7. En 1940 es destinado al Regimiento de Infantería N.º 8 en Málaga y en 1941 al Regimiento de Artillería Divisionario N.º 15. En 1942 es destinado al N.º 14 de Sevilla y de nuevo al N.º 15; el 1 de septiembre se incorpora a la Academia de Artillería. En 1944 es promovido a teniente profesional de Artillería con destino en el Regimiento de Artillería N.º 33, prestando los servicios propios de su empleo hasta 1947 en que, con carácter voluntario, es destinado a la Academia de Artillería. En 1948 asciende a capitán, quedando destinado en la Jefatura de Artillería del Ejército de Marruecos; además, se le concede la medalla de África. En 1949 es nombrado profesor de la Escuela de Formación Obrera de la Industria Militar a cargo de la Maestranza de Artillería de Tetuán-Ceuta. En 1951 se le conceden la medalla de campaña, dos cruces rojas del mérito militar y una cruz de guerra por la campaña de Liberación Nacional; también se le concede el uso de la insignia de la Orden de Medahua. Regresa destinado a la Academia de Artillería ejerciendo el profesorado con los caballeros alféreces cadetes, además de otros cargos específicos de la unidad y propios de su empleo. En 1959 asiste al XIV Curso Informativo de Cooperación Aeroterrestre en la Escuela Superior del Aire. En 1960 se le concede la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y realiza los cursos de Cooperación aeroterrestre y el de Transportes del Ministerio del Aire. En 1961 es ascendido a comandante de la escala activa quedando agregado en la Academia hasta su destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización N.º 6. En ese mismo año regresa destinado a la Academia ejerciendo las labores de profesor y las propias de su empleo hasta 1969 en que es designado, por la Dirección General de Instrucción y Enseñanza del Estado Mayor Central, para realizar el primer Curso Experimental de Observadores desde Helicóptero. El 11 de abril de 1969, cuando se encontraba realizando prácticas de dicho Curso, falleció a causa del accidente que sufrió el helicóptero en el que viajaba, en el término municipal de Guadalix de la Sierra.

PANTEÓN I. P. S.

En este cementerio también hay otro panteón dedicado a los enterramientos de la Unidad Especial de Instrucción Premilitar Superior (I. P. S.) que se encuentra en el patio tercero.

El día 18 de agosto de 1949 el marmolista Ángel Rodríguez Herrero presentó ante el Ayuntamiento de Segovia un proyecto de un “sarcófago de mármol blanco para ser colocado en el campo santo del Santo Ángel de la Guarda de esta capital en los enterramientos que posee la Unidad Especial de Instrucción Premilitar Superior en este campo santo”. Se trata de una lápida sobre alta cama realizada en granito pulido. El frente o cabecera se decora con una Cruz¹.



Perfil y alzado. AMSg. A-7 (25)

1. AMSg. Sign. A-7(25)

Panteón Don Tomás Santonja del Río



Nació en Córdoba el 7 de marzo de 1918. Ingresó en el Ejército, como soldado voluntario de Artillería, el 2 de julio de 1936. En 1937 obtuvo el grado de alférez provisional de Infantería y en mayo de 1938 el de teniente provisional de dicha Arma. El 1 de abril de 1941 ascendió a teniente efectivo de Caballería. En 1944 es destinado al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla N.º 2 con acuartelamiento en Nador. En 1945 se le conceden la medalla de la campaña, dos cruces rojas del mérito militar y una cruz de guerra por los méritos y servicios contraídos en la Campaña de Liberación. Ese mismo año asciende a capitán de Caballería por antigüedad quedando en situación de disponible forzoso en Marruecos hasta el mes de julio, en que fue destinado al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Caballería de Melilla N.º 2 pasando a prestar los servicios propios de su empleo. En 1946 le fue concedida una cruz del mérito militar con distintivo blanco de 1.ª clase y en 1947, otra similar pensionada. Falleció el 20 de agosto de 1948 a causa de un accidente, cuando prestaba sus servicios militares en Milicias Universitarias en el Campamento de Segovia.

Don Sebastián Alcalá Gallardo

No ha sido posible obtener datos acerca de don Sebastián Alcalá Gallardo debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. Se encuentra enterrado junto al capitán don Tomás Santonja del Río, en el panteón dedicado a los enterramientos de la Unidad Especial de Instrucción Premilitar Superior (I. P. S.). Falleció el 22 de agosto de 1948 a causa de un accidente, cuando prestaba sus servicios como caballero aspirante de las Milicias Universitarias en el Campamento de Segovia.

Don José Miguel García García

No ha sido posible obtener datos acerca de don José Miguel García García, caballero aspirante de las Milicias Universitarias en el Campamento de Segovia. Falleció el 18 de agosto de 1963.

GALERÍA SEXTA

1	6	11	16	106	111	116	121	126	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	101
2	7	12	17	107	112	117	122	127	22	27	32	37	42	47	52	57	62	67	72	77	82	87	92	97	102
3	8	13	18	108	113	118	123	128	23	28	33	38	43	48	53	58	63	68	73	78	83	88	93	98	103
4	9	14	19	109	114	119	124	129	24	29	34	39	44	49	54	59	64	69	74	79	84	89	94	99	104
5	10	15	20	110	115	120	125	130	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	105

Nicho 88

Don Fernando Cotelo Iradier



No ha sido posible obtener datos acerca de don Fernando Cotelo Iradier debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. De la lápi-da que cubre el nicho, se extraen los siguientes datos: coronel de Artillería. Falleció el 23 de abril de 1995.

GALERÍA SÉPTIMA

1	6	106	111	116	121	126	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	101
2	7	107	112	117	122	127	12	17	22	27	32	37	42	47	52	57	62	67	72	77	82	87	92	97	102
3	8	108	113	118	123	128	13	18	23	28	33	38	43	48	53	58	63	68	73	78	83	88	93	98	103
4	9	109	114	119	124	129	14	19	24	29	34	39	44	49	54	59	64	69	74	79	84	89	94	99	104
5	10	110	115	120	125	130	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	105

Nicho 48

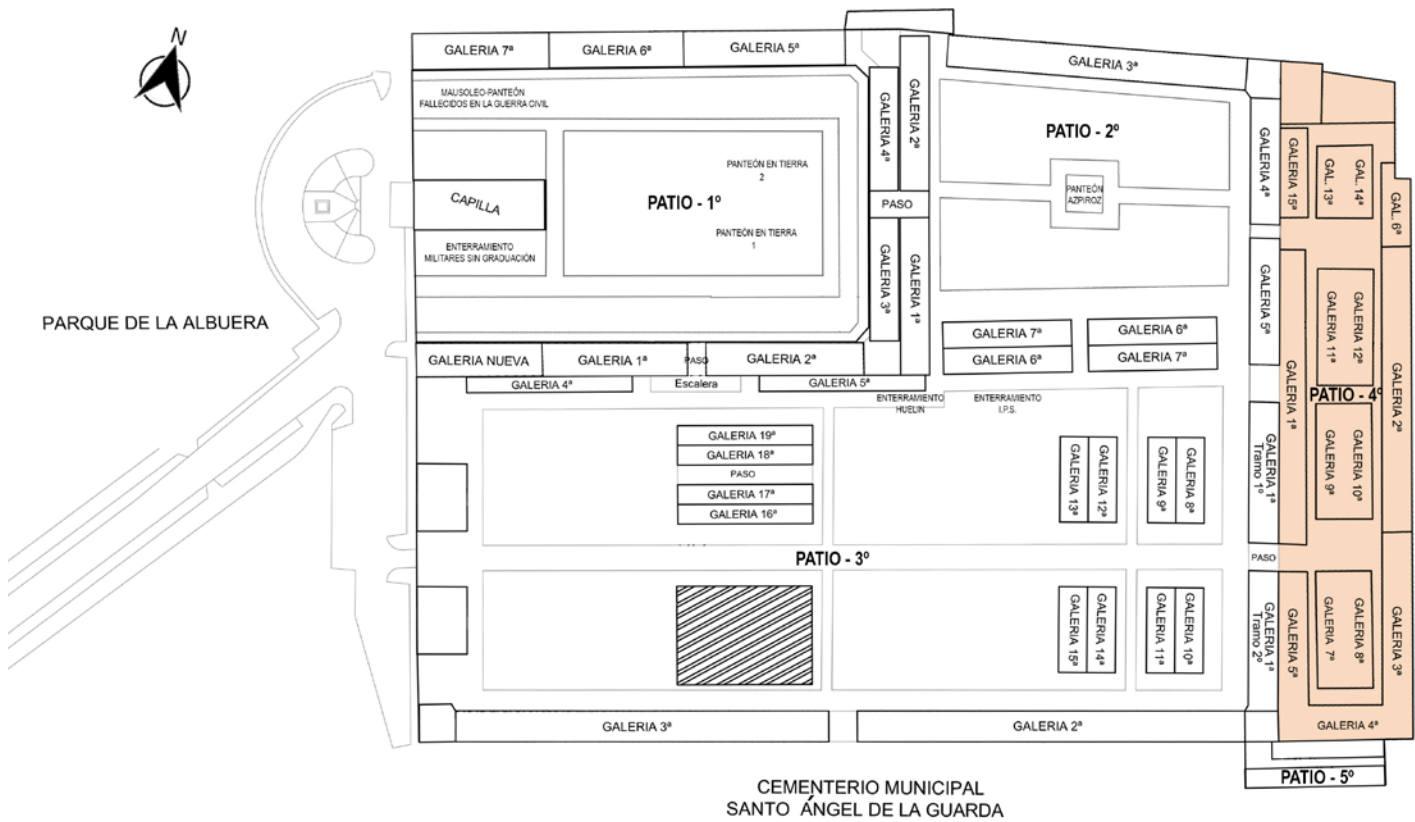
Don Antonio Liras Manso



No ha sido posible obtener datos acerca de don Antonio Liras Manso debido a la ausencia de su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. De la lápi-da que cubre el nicho, se extraen los siguientes datos: coronel de Artillería. Falleció el 7 de julio de 1997.

PATIO CUARTO

El patio número cuatro es de planta longitudinal y se dispone detrás del patio número dos de manera transversal. Es, junto con el patio número cinco, la última ampliación realizada en superficie de enterramiento.



GALERÍA QUINTA

1	5	9	13	17	21	25	29	33	37	41	45	49	53	57	61	65	69	73	77	81	85	89	93	97	101	105	109	113	117
2	6	10	14	18	22	26	30	34	38	42	46	50	54	58	62	66	70	74	78	82	86	90	94	98	102	106	110	114	118
3	7	11	15	19	23	27	31	35	39	43	47	51	55	59	63	67	71	75	79	83	87	91	95	99	103	107	111	115	119
4	8	12	16	20	24	28	32	36	40	44	48	52	56	60	64	68	72	76	80	84	88	92	96	100	104	108	112	116	120

Nicho 115 Don Carlos Parallé de Vicente



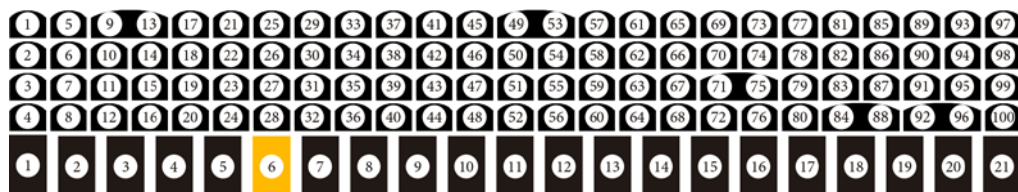
Nació en Valladolid el 15 de noviembre de 1902. El 2 de septiembre de 1918 ingresa, como alumno, en la Academia de Artillería y en 1922 asciende a teniente del Arma con destino en el 14.º Regimiento de Artillería Ligera de Valladolid. En 1923, es herido de gravedad por un disparo casual de pistola, cuando se encontraba en comisión en Melilla con el Grupo expedicionario de ese Regimiento. Prestó diferentes servicios en la Campaña en varios destacamentos, tales como protección de convoyes o fuego contra posiciones enemigas, hasta 1925 en que fue destinado al Regimiento de Artillería de Plaza en Segovia. En 1926, pasa al Regimiento Mixto de Artillería de Menorca y en 1927 al Ligero de Artillería de Segovia. Asciende a capitán en 1928 con destino en el Regimiento de Costa N.º 2 de El Ferrol. En 1930 reingresa, después de haber causado baja definitiva en el Ejército en 1929, en el mismo Regimiento. En 1937 asciende a comandante y es encargado para recuperar piezas y posiciones de Artillería por todo el norte de la Península; en 1938 se hizo cargo del sector de levante, que en lo concerniente a Artillería de Costa y Antiaérea, se fue formando bajo su mando. Ese mismo año, después de varias comisiones de servicio, es destinado al Alto Estado Mayor donde participa en numerosas comisiones de Artillería, asciende a teniente coronel en 1943 y a coronel en 1954 cuando es destinado al Regimiento de Artillería N.º 48 en La Coruña. En 1958 es destinado al Regimiento N.º 71 en Madrid desempeñando diferentes cargos y cometidos hasta 1960 que asciende a general de brigada y es nombrado jefe de Artillería del Cuerpo de Ejército VII y de los servicios de Artillería de la 7.ª Región Militar, además de varios cometidos propios de su empleo. En 1962 se le nombra jefe de Artillería Antiaérea del Ejército. En 1963 asciende a general de división, siendo nombrado jefe de Transportes del Ejército hasta 1966 en que pasa al grupo de destino de arma o cuerpo por cumplir la edad reglamentaria. En 1967 es nombrado director general de Acción Social del Ejército. Fallece el 18 de diciembre de 1969.

Obtuvo varias recompensas, como la medalla de Marruecos con pasador Melilla en 1924, en 1926 la cruz de 1.ª clase del mérito militar con

distintivo rojo, en 1930 la cruz de 1.^a clase del mérito naval por los auxilios prestados en el accidente de un hidroavión, en 1934 la cruz de 1.^a clase del mérito militar con distintivo blanco por su obra *Proyecto de un Sistema Grúa-Puente para cañón 38,1 cm.* En 1936 la cruz del mérito militar de 1.^a clase. En 1939 la medalla de la campaña, una cruz de guerra y una cruz al mérito militar. En 1942 una cruz de 2.^a clase del mérito militar con distintivo blanco y dos grandes cruces del mérito militar con distintivo blanco en 1961 y 1965. La cruz, placa y gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo en 1943, 1949 y 1960 respectivamente.



GALERÍA UNDÉCIMA



Lápida 6 Don Adolfo Esteban Ascensión



Don Adolfo Esteban Ascensión fue ascendido a teniente general honorífico en 1984 y premio “Teniente Coronel Fernando Primo de Rivera” en 1997. No fue posible obtener su expediente personal en el Archivo General Militar de Segovia. El expediente personal es un documento único en el que se encuentran reflejadas, por orden cronológico, las vicisitudes de la vida militar de cualquier individuo dedicado a la carrera de las armas, sus recompensas, comisiones de servicio, hechos destacados, etc. De la inscripción de la lápida se extraen los siguientes datos: teniente general 1911-2007.



Le fue otorgada la cruz laureada de San Fernando en la campaña de la Guerra Civil (1936-1939), siendo capitán de Caballería, por la defensa de la posición de Las Minas (Vizcaya) el 27 de mayo de 1937 con el 6.º escuadrón del Regimiento de Cazadores de Numancia N.º 6.



Glosario de condecoraciones

CONDECORACIONES CONMEMORATIVAS DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

MEDALLA CONMEMORATIVA DE LOS SITIOS DE ZARAGOZA

Real Decreto de 9 de julio de 1908. Otorgada a los descendientes de los héroes de la Independencia y a cuantas personas hayan colaborado en las fiestas conmemorativas.



Oro



Plata



Bronce

MEDALLA CONMEMORATIVA DE LOS COMBATES DE PUENTE SAMPAYO

Real Decreto de 13 de mayo de 1909. Otorgada a los descendientes de los caudillos de aquellas jornadas y a los que hayan colaborado con sus actos a la conmemoración.



Oro



Plata



Bronce

MEDALLA CONMEMORATIVA DEL CENTENARIO DE LOS HECHOS DE ARMAS DEL BRUCH

Real Decreto de 25 de enero de 1909. Otorgada a los descendientes de los héroes que realizaron la memorable epopeya del Bruch, y a cuantas personas hubiesen contribuido con su presencia a la conmemoración del referido Centenario.



Oro



Plata



Bronce

MEDALLA CONMEMORATIVA DEL CENTENARIO DE LOS SITIOS DE GERONA

Real Decreto de 28 de enero de 1910. Otorgada a los descendientes de los heroicos defensores de Gerona y a cuantas personas hayan contribuido de algún modo a las fiestas del Centenario y erección del monumento.



Oro



Plata



Bronce

MEDALLA CONMEMORATIVA DEL CENTENARIO DE LOS SITIOS DE ASTORGA

Real Decreto de 5 de septiembre de 1910. Otorgada a los descendientes de los heroicos defensores de Astorga y a cuantas personas hayan contribuido de algún modo a las fiestas del Centenario.



Oro



Plata



Bronce

MEDALLA CONMEMORATIVA DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1812 Y SITIO DE CÁDIZ

Real Decreto de 16 de julio de 1910. Otorgada a los descendientes de los héroes de la Independencia, y a cuantas personas hayan colaborado en las fiestas conmemorativas.



Plata



Bronce

CAMPAÑAS DE ULTRAMAR -AMÉRICA-



MEDALLA DE LA CAMPAÑA DE CUBA 1873

“Deseando el Gobierno de la República, en nombre de la Nación, dar un testimonio público de gratitud al valiente ejército español que en la isla de Cuba viene combatiendo en defensa de la patria...”. El 29 de junio de 1873 se publica el Real Decreto por el que se crea una medalla conmemorativa de plata, igual para todos los oficiales generales y particulares e individuos de tropa del Ejército y de la Armada. (29/06/1873, N.º 180. Gaceta de Madrid. Tomo II-pág. 895).



MEDALLA DE LA CAMPAÑA DE CUBA -EJÉRCITO Y ARMADA- 1899

El 2 de febrero de 1899 se publica el Real Decreto por el que se crea una medalla conmemorativa de la campaña de la isla de Cuba, que tendrán derecho a ostentar los generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa del Ejército y de la Armada y sus asimilados de todos los cuerpos de uno y otra que hayan tomado parte en aquella campaña. (02/02/1899, N.º 33. Gaceta de Madrid. Tomo I-pág. 397).



MEDALLA DE LA CONSTANCIA DE LOS VOLUNTARIOS DE PUERTO RICO ALFONSO XII -1880-

La Real Orden de 29 de agosto de 1880 crea la Medalla de la Constancia de los Voluntarios de Puerto Rico, en plata, para premiar intachables servicios al menos durante diez años.



MEDALLA DE LA CONSTANCIA DE LOS VOLUNTARIOS DE PUERTO RICO ALFONSO XIII -1888-

Modificación del diseño de la aprobada por Real Orden de 29 de agosto de 1880 para recompensar a los voluntarios de Puerto Rico. Se observa la imagen de Alfonso XIII niño en el centro de la misma.



MEDALLA DE LAS CAMPAÑAS PASADORES CUBA Y FILIPINAS -1931-

Por Decreto de la Presidencia de la República de 17 de noviembre de 1931, D. O. núm. 259, al objeto de unificar las distintas medallas al uso, conmemorativas de nuestro Ejército, se crea una única Medalla conmemorativa de campañas. La medalla será idéntica para generales, jefes, oficiales y tropa.

PASADOR MARRUECOS -1931-



CAMPAÑA DE RUSIA

La Medalla de la Campaña de Rusia fue una condecoración de España creada para reconocer a los voluntarios de la División Azul que participaron en la II Guerra Mundial contra la Unión Soviética. Establecida el 9 de noviembre de 1943.

CAMPAÑAS EN ÁFRICA



MEDALLA MILITAR DE ÁFRICA 1912

Fue creada por Real Decreto de 8 de septiembre de 1912 en categoría única de bronce, conmemorando las actuaciones que contribuyeron a la acción civil y militar española en África dentro y fuera del Protectorado de España en Marruecos y que no estuvieran comprendidas en los casos que daban derecho a la concesión de la medalla conmemorativa de las campañas del Rif. El diseño aparece por Real Orden Circular de 23 de octubre de 1912 y por Real Orden Circular de 9 de noviembre del mismo año. Existen numerosas variantes.

MEDALLA MILITAR DE MARRUECOS, 1916

MEDALLA DE MARRUECOS, 1941

La Medalla Militar de Marruecos se creó por Real Decreto de 29 de junio de 1916, por el que se disponía que la medalla de las campañas del Rif -hasta ahora con el nombre genérico de "África"- se ampliara para premiar los servicios de carácter militar prestados por el Ejército en toda la zona de nuestra influencia en Marruecos, refundiéndose y modificándose bajo la denominación de "Medalla Militar de Marruecos". Por Decreto de 27 de marzo de 1941 se la denominó "Medalla de Marruecos".



Plata



Plata



Bronce

MEDALLA DE LA PAZ DE MARRUECOS -1927-



Fue creada por Real Decreto N.º 1947 de 21 de noviembre de 1927 al objeto de conmemorar la finalización de las acciones militares en la zona asignada en el norte del Protectorado de España en Marruecos (1909-1927), en categoría única de plata. Tendrían derecho a solicitarla generales, jefes, oficiales, tropa y miembros de las fuerzas auxiliares indígenas que hubiesen tomado parte en las operaciones realizadas en Marruecos entre el 9 de julio de 1909 y el 12 de octubre de 1927. Así mismo, tendrían derecho sus inmediatos descendientes, como también los funcionarios de todos los estamentos de la Administración civil, diplomáticos, cónsules, etc.

RECOMPENSAS PERIODO 1875 - 1902

MEDALLA DE ALFONSO XII -1875-



Real Orden de 8 de septiembre de 1875. Se crea una medalla denominada de Alfonso XII que recuerde las glorias y penalidades de la presente guerra civil y perpetúe sus más brillantes hechos, inscribiendo sus nombres en pasadores adjuntos a dicha condecoración, a contar desde 1.º de enero de este año, hasta su terminación

Para tener derecho al uso de la medalla, será preciso llevar un año de operaciones o de guarnición en plazas fuertes, etc., enclavadas en territorio de la guerra, al frente del enemigo, a contar desde 1.º de enero último. Haber sido herido. Llevar seis meses de operaciones o guarniciones de la forma expresada, habiendo asistido además a tres acciones de guerra.

Pasadores: del mismo metal que la medalla, de 3 milímetros de anchura, se colocarán horizontalmente sobre la cinta, dejando entre uno y otro 2 milímetros de distancia, siendo la antigüedad de los hechos que llevan inscritos la que determinará el lugar de su colocación de abajo arriba, de modo que el de fecha más antigua sea el más inmediato a la medalla

08-09-1875: Pamplona, Cantavieja, Treviño y Seo de Urgel.

31-12-1875: Miravalles.

27-03-1876: Oria y Elgueta.

08-04-1876: Olot, Junquera, Peña-Plata, Vera, Santa Bárbara y Estella.

13-06-1876: Guetaria y Cantabria.

30-04-1880: Esquinza-Oteiza y Líneas de Orio.



MEDALLA DE LA GUERRA CIVIL 1873/74 -1876-

Real Orden circular de 5 de junio de 1876. Se crea una nueva medalla para recompensar los servicios prestados por el Ejército de Cataluña en el levantamiento del sitio de Puigcerdá [...]; los que prestó igualmente el Ejército del Norte en la liberación de Tolosa [...]; los que el Ejército del Norte llevó a cabo, frente a Estella [...]; los prestados por el mismo Ejército en la gloriosa batalla de Irún [...]; los prestados por los defensores de Hernani, Irún y Guetaria [...] que conmemore las importantes acciones en ellos llevadas a cabo; y, por último, los prestados por el Ejército, en la represión de la insurrección cantonal.

Pasadores: del mismo metal que la medalla, de 3 milímetros de anchura, se colocarán horizontalmente sobre la cinta, dejando entre uno y otro 2 milímetros de distancia, siendo la antigüedad de los hechos que llevan inscritos la que determinará el lugar de su colocación de abajo arriba, de modo que el de fecha más antigua sea el más inmediato a la medalla

13-06-1876: Sevilla, Valencia, Cartagena, Velavieta, Muru, Puente de Guardiola, Castellar de Nuch, San Marcos y San Marcial, Hernani e Irún.

24-12-1878: Cantabria, Cádiz y Mediterráneo.

11-10-1879: Cantabria y Carraca.

15-03-1881: Sarriá.

10-12-1892: Arés de Mestre.

RECOMPENSAS PERIODO 1902 - 1931



Plata



Bronce

MEDALLA DE ALFONSO XIII -1902-

Creada por Real Decreto de 19 de junio de 1902 (Colección Legislativa 147) para conmemorar el acto de la jura del rey D. Alfonso XIII, en tres categorías: oro, plata y bronce. En todos los casos pende de cinta roja y de una hebilla pasador. Se concedió de oro a los capitanes generales y almirantes; de plata para el resto de los empleos militares y de bronce para las clases e individuos de tropa.



MEDALLA PALATINA DE LA REGENCIA DE MARÍA CRISTINA -1902-

Distinción Palatina. En categoría plata, medalla circular (30 mm) en el anverso los bustos sobrepuestos de la reina regente y su hijo el rey, orlado con la inscripción "M. CHRIST. HISP. REG. CATH. PIETATE AC PRUDENTIA EXIMIAE MATRI DELECTAE", en el reverso el escudo de armas de la casa real flanqueado por las fechas 1885 y 1902, sobre la inscripción "FORTITUDO ET DECOR INDUMENTUM EIUS".



MEDALLA MILITAR INDIVIDUAL -1920-

Se crea por la Ley de 29 de junio de 1918 en categoría única (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra N.º 145), siendo aprobado el Reglamento de la misma por Real Orden Circular de 12 de marzo de 1920. Se trata de una recompensa ejemplar e inmediata a hechos y servicios muy notorios y distinguidos realizados frente al enemigo, con valor, alto espíritu y dotes militares.



MEDALLA DEL HOMENAJE DE LOS AYUNTAMIENTOS A SS. MM. -1925-

Creada por Real Decreto de 17 de mayo de 1925, tenía por finalidad principal conmemorar el homenaje ofrecido por los ayuntamientos, el 23 de enero de 1925, a SS. MM. los reyes de España D. Alfonso de Borbón (Alfonso XIII) y D^a Victoria Eugenia de Battenberg, y también, como significado adicional y tal y como contempla la norma fundacional, para expresar el sentimiento de adhesión a la Corona. Por ello su concesión se amplió a todos los ciudadanos, incluso a los que no estuvieron presentes en el Homenaje, pero que de este modo quisieron sumarse al mismo. Fue derogada por Decreto de 10 de diciembre de 1931.

RECOMPENSAS PERIODO 1936 - 1977



Vanguardia



Retaguardia

MEDALLA DE LA CAMPAÑA (1936-1939)

La Medalla de la Campaña (1936-1939), fue una condecoración militar española otorgada entre los años 1938 y 1939, durante la Guerra Civil Española, por el gobierno franquista. Fue creada por el decreto 192 de 26 de enero de 1937 (Boletín Oficial del Estado N.º 99). Se entregaba para recompensar intervenciones en operaciones bélicas o servicios en líneas de fuego. Tuvo una única categoría pero contó con dos cintas diferentes, una destinada a premiar acciones de vanguardia (combate) y otra para servicios en la retaguardia. Todas las cintas poseían los colores de la bandera española, con sus cantos exteriores de color negro por méritos de combate, o verde para servicios en la retaguardia.

CRUZ DEL MÉRITO MILITAR

Con distintivo blanco. Se concederá por méritos, trabajos, acciones, hechos o servicios distinguidos, que se efectúen durante la prestación de las misiones o servicios que ordinaria o extraordinariamente sean encomendados a las Fuerzas Armadas o que estén relacionados con la defensa.

Con distintivo rojo. Se concederá a aquellas personas que, con valor, hayan realizado acciones, hechos o servicios eficaces en el transcurso de un conflicto armado o de operaciones militares que impliquen o puedan implicar el uso de fuerza armada, y que conlleven unas dotes militares o de mando significativas.

1864 - 1868 DISTINTIVOS BLANCO Y ROJO



2.ª Clase



1.ª Clase



1.ª Clase

1868 - 1871 DISTINTIVO BLANCO



2.ª Clase



1.ª Clase



Plata

1868 - 1871 DISTINTIVO ROJO



2.ª Clase



1.ª Clase



Plata

1871 - 1873 DISTINTIVOS BLANCO Y ROJO



1.ª Clase



1.ª Clase



Plata



1873 - 1874 DISTINTIVO ROJO

1875 - 1931 DISTINTIVO BLANCO



1.ª Clase



Plata

1875 - 1931 DISTINTIVO ROJO



2.ª Clase



1.ª Clase

1875 - 1931 DISTINTIVO ROJO PENSIONADA



2.ª Clase



1.ª Clase



Plata

1931 - 1939 DISTINTIVO BLANCO



2.ª Clase



1.ª Clase



Plata

1931 - 1939 DISTINTIVO ROJO



2.ª Clase



1.ª Clase



Plata



1.ª Clase

1931 - 1939 DISTINTIVO ROJO PENSIONADA

OTRAS ÓRDENES

ORDEN MILITAR DE MARÍA CRISTINA

Esta Orden fue creada mediante la Real Orden de 19 de julio de 1889, aprobándose su Reglamento mediante el Real Decreto de 30 de enero de 1890. Recibió su nombre en honor de María Cristina de Habsburgo-Lorena (1858-1929), reina regente de España en aquel momento y madre del rey Alfonso XIII (1886-1941). Se destinaba a recompensar grandes hazañas, hechos heroicos, méritos distinguidos y peligros y sufrimientos en campaña.

Más tarde, en 1913, se estableció la cruz de plata para las clases de tropa.



PLACA DE 2.ª CLASE 1889 - 1931

Entregada a jefes o asimilados

ORDEN CIVIL DE ISABEL LA CATÓLICA

La Real Orden de Isabel la Católica es una distinción de España, instituida por el rey Fernando VII el 14 de marzo de 1815, con el nombre de Real y Americana Orden de Isabel la Católica, con el fin de «premiar la lealtad acrisolada y los méritos contraídos en favor de la prosperidad de aquellos territorios».

La orden fue reorganizada mediante un real decreto de 26 de julio de 1847 y tomó su nombre actual.



Cruz de Caballero



Encomienda



ENCOMIENDA DE CARLOS III

La Real y Distinguida Orden Española de Carlos III (anteriormente Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III) fue establecida por el rey de España Carlos III, mediante Real Cédula de 19 de septiembre de 1771 con el lema latino *Virtuti et merito*, con la finalidad de condecorar a aquellas personas que se hubiesen destacado especialmente por sus buenas acciones en beneficio de España y la Corona. Desde su creación, es la más distinguida condecoración civil que puede ser otorgada en España. Aunque desde su creación se encuentra dentro de la categoría de las órdenes militares (concretamente es una orden de caballería), formalmente se convirtió en orden civil en 1847.



CRUZ DE GUERRA

Concedida a los militares españoles que hubieran realizado actos o servicios muy destacados en combate.



1938 - 1942



1942 - 1975

REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Instituida por Fernando VII en 1814. La finalidad era servir de máxima condecoración a aquellos militares que, más allá de sus libertades, superando los sufrimientos en la batalla, sirvieran a los ejércitos. Dado el deseo del Rey de que fuera una distinción de alto rango, comparable a otras de más larga historia, se decidió ponerla bajo la advocación de un santo, san Hermenegildo, quien había sido rey de Sevilla y mártir en defensa de la fe.



Gran Cruz



Placa



Cruz

REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN FERNANDO

La Real y Militar Orden de San Fernando fue instituida por Decreto número LXXXVIII de las Cortes de Cádiz, de 31 de agosto de 1811 y refrendada por Real Decreto de S. M. el rey don Fernando VII, de 28 de noviembre de 1814. Es la más preciada condecoración militar española al valor heroico. Se otorga como recompensa a acciones, hechos o servicios militares, bien individuales o colectivos, con inminente riesgo de la propia vida y siempre en servicio y beneficio de la patria o de la paz y seguridad de la comunidad internacional.

CRUZ LAUREADA DE SAN FERNANDO



1.ª Clase - 1840



CONDECORACIONES EXTRANJERAS

ORDEN DE LA MEHDAUÍA 1926 - 1956

Para premiar aquellos hechos muy distinguidos y notorios de españoles y marroquíes realizados en la zona de Marruecos confiada al Protectorado de España.



Equivalente a caballero



Equivalente a oficial



Gran Cruz

ORDEN DEL ÁGUILA 1937

Creada el 1 de mayo de 1937 por Adolf Hitler, la Orden del Águila era una condecoración alemana establecida especialmente para premiar a aquellos extranjeros cuyas actividades hubieran sido favorables a la causa alemana.



Cruz de 3.^a Clase del Águila alemana con espadas

Bibliografía y referencias

BIBLIOGRAFÍA

Grau, M. (1967): *Polvo de archivos*. Sucinta historia del cementerio del Ángel. Segovia, pp. 225-235.

Grau, M. (1967): op. cit., pp. 225-226.

Martín Chaves, M.A. (1994): *Transformación urbana en Segovia (1800-1950)*. Tesis doctoral, tomo I. Universidad Complutense de Madrid, p. 371.

FUENTES

Archivo Diocesano de Segovia (ADSg). Sign. 5537; Caja 20; Sign. 4767.

Archivo General Militar de Segovia (AGMS). Expedientes personales.

Archivo Municipal de Segovia (AMSg). Sign. 920-18; Sign. 1207-74; Sign. 1202-37; Sign. 1073-7; Sign. 1207-75; Sign. 1457-28; Sign. 690-3; Sign. 3305-9; Sign. 687-24; Sign. 79-7. Plano Director del Cementerio del Santo Ángel de la Guarda.

Archivo Histórico Provincial, protocolo 4122.

RECURSOS DE INTERNET

Real Academia de la historia DB-e, [consulta: 23-05-2019] Disponible en <<http://dbe.rah.es/biografias/10665/francisco-javier-de-azpiroz-y-jalon>>

Bvd. Biblioteca virtual del Ministerio de Defensa, [consulta: 18-07-2019] Disponible en http://bibliotecavirtualdefensa.es/BVMDefensa/i18n/consulta/resultados_ocr.cmd

Original Militar, [consulta: 18-08-2019] Disponible en <<https://original-militaria.com>>

Wikipedia. La enciclopedia libre, [consulta: 19-12-2019] Disponible en <<https://es.wikipedia.org/>>

Caballipedia. Enciclopedia multimedia de la caballería, [consulta: 23-12-2019] Disponible en <<http://caballipedia.es/>>

Condecoraciones españolas. Páginas temáticas, [consulta: 23-12-2019] Disponible en <<https://www.coleccionesmilitares.com/medallas/index.htm>>

Índice onomástico

Abad, Tomasa
pág. 20

Águeda, Gregorio
pág. 82

Alba Jaqueto, Julio
pág. 98

Albalate Gil, José M^a
pág. 113

Alcalá Gallardo, Sebastián
pág. 127

Álvarez, Máximo
pág. 82

Anadón Romero, Javier
pág. 118

Angulo Varela, Rafael
pág. 88

Antón, Francisco
pág. 20

Antón, Tomasa
pág. 20

Antoranz Martínez, Eulogio
pág. 114

Atocha Cruz, Bernardo
pág. 97

Avecilla Delgado, Federico
pág. 21

Avecilla Delgado, María del Pilar
pág. 21

Azpiroz, Francisco Javier
pág. 76

Azpiroz Jalón, Teresa
pág. 76

Azpiroz y Azpiroz, José María
pág. 76

Azpiroz y Jalón, Francisco Javier
pág. 75

Azpiroz y Montalvo, Francisco Javier
pág. 76

Azpiroz, Ysabel
pág. 76

Berzábal y Candamo, Luis
pág. 51

Bettarini y Cerveró, Manuel
pág. 52

Blengua y Morales, Luis
pág. 53

Bueno y García, Francisco
pág. 23

Bueno y Gutiérrez, Dámaso
pág. 23, 38

Calderón, Luis
pág. 82

Carmona Codocero, Juan
pág. 105

Carrascosa Revellat, Juan
pág. 32

Carretero Merino, Vicente
pág. 72

Casao Andrés, Matías
pág. 55

Castellón Pareja, José
pág. 44

Centeno Tamayo, Atanasio
pág. 90

Collar Suárez-Inclán, Fernando
pág. 48

Cotelo Iradier, Fernando
pág. 128

Dávila y Bernal, Joaquín María
pág. 38

De Arcos González-Aurioles, Miguel
pág. 56

De Aspe San Martín, José
pág. 36

De Azpiroz y Jalón, Francisco Javier
pág. 76, 77

De Cabanyes y de Olzinellas, Manuel
pág. 28, 39

De Claver y Bueno, Esteban
pág. 40

De Esteban y Torres, Ramiro
pág. 23, 46

De Haro y Pérez de la Concha, Carlos
pág. 63

De la Cruz y Losas, Miguel
pág. 18

De la Mata y López, Cristóbal
pág. 63

De la Monja, Bernardino
pág. 20

De las Gagigas y Larraz, Isidro
pág. 23, 65

De León-Sotelo y de Alcalá, José
pág. 92

De León Sotelo y del Águila, Luis
pág. 92

De Merlo Aparicio, Luis
pág. 81

De Pedro y Musitu, Serapio
pág. 54

Domínguez Marino, Emilio
pág. 121

Escudero de Lucas, Dionisio
pág. 45

Espero López, Luciano
pág. 82

Esteban Ascensión, Adolfo
pág. 133

Fernández de los Ronderos y Valencia, Aureliano
pág. 53

Fernández Jiménez-Ávalos, Tomás
pág. 111

Francisco Jiménez, Juan
pág. 18

Galbis y Morphy, Federico
pág. 95

Garay Lobo, Camilo
pág. 97

Garceman, Francisco
pág. 19

García García, José Miguel
pág. 127

García Jiménez, Luis
pág. 35

García Molinero, Mariano
pág. 108

García-Ontiveros y Loscertales, Juan
pág. 103

Gasque Aznar, Ricardo
pág. 35

Gomá Armijo, José
pág. 51

González Longoria de Arrieta, Carlos
pág. 84

González-Longoria de la Vega, Manuel
pág. 80

González-Longoria y Azpiroz, José María
pág. 81

González Tejero, María Ygnacia
pág. 76

González Vaquero, Juan
pág. 67

Herrero Álvarez, Carlos
pág. 112

Herrero Santamaría, Vicente
pág. 28, 110

Hornedo Tous, Manuel
pág. 49

Huelin Ruiz-Blasco, Pablo
pág. 125

Juliani y Negrotto, Antonio
pág. 102

Laa Infante, Juan
pág. 122

Lacoma Vistuer, José
pág. 86

Latorre e Ibáñez, Roberto
pág. 66

Liras Manso, Antonio
pág. 129

Llinas Company, Vicente
pág. 101

López Checa, Juan
pág. 82

López de Haro y Farraté, Francisco
pág. 64

López Pinto, Francisco
pág. 54

López Sánchez, Simón
pág. 107

López Sanjusto, Federico
pág. 103

López-Villadecabo y de Espinosa, Rafael
pág. 104

López-Villadecabo y González, Pedro
pág. 104

López y Figueredo,Álvaro
pág. 40

Luis Tejero, José
pág. 58

Mallo Álvarez, Baldomero
pág. 93

Manso, Antonio
pág. 73

Manso de Zúñiga y López de Ayala, Manuel
pág. 34

Manso Soblechero, Eugenio
pág. 73

Martín de Prados, Estanislao
pág. 44

Martínez Aguilar, Alfonso
pág. 115

Martínez Aguilar, Francisco
pág. 115

Martínez Caja, Martín
pág. 82

Martínez Quesada, Miguel
pág. 37

Martín García, Julián
pág. 28, 119

Martín González, Luis
pág. 46

Martín González, Manuel
pág. 46

Mas y Abad, Urbano
pág. 56

Matesanz Gil, Juan A.
pág. 59

Mayo Sánchez, Antonio
pág. 123

Miguel Sigüero, Félix
pág. 28, 119

Miralles y Vidal, José
pág. 82

Montalvo del Mello, Gregoria
pág. 76

Montalvo y del Mello, Pilar
pág. 75

Montenegro y Salazar, Evaristo
pág. 60

Morote y González, Carlos
pág. 47

Naranjo Sabater, José
pág. 100

Nieto y Bautista, Fernando
pág. 87

Nougués Barrera, Emilio
pág. 100

Odrizola, Joaquín
pág. 21, 75

Ortiz, Antonio
pág. 19

Parallé de Vicente, Carlos
pág. 131

Pardo García, Felipe
pág. 21, 22, 42

Peñuela Vázquez, Manuel
pág. 47

Pérez Landa, Salvador
pág. 41

Pérez Puebla, Pedro
pág. 122

Pérez Sangil, Máximo
pág. 114

Pindao Morales, Crispín
pág. 118

Pirla y Sassot, Rafael
pág. 91

Prendes Fernández, Alfonso
pág. 24, 99

Proust, Louis
pág. 18

Ramírez Peral, Manuel
pág. 82

Redondo Manovel, Tomás
pág. 96

Reig Masip, Antonio
pág. 45

Rexach y Canales, Ramón
pág. 89

Rexach y Medina, Ramón
pág. 23, 88

Rodríguez-Arce Mateos, Leoncio
pág. 65

Rodríguez Arieta, Pedro
pág. 75

Rodríguez, Miguel
pág. 20

Rogel Morillo, José
pág. 85

Ruano Morote, Miguel
pág. 58

Ruiz Cristóbal, Cecilio
pág. 33

Sánchez Camazano, Joaquín
pág. 117

Sánchez Seijas y Tellado, Eugenio
pág. 36

San Miguel Rasilla, Francisco
pág. 48, 49

Santonja del Río, Tomás
pág. 127

Sanz Gil, Antonio
pág. 42

Sanz Muñoz, Wenceslao
pág. 82

Sanz, Zacarías
pág. 20

Serrano, Juan
pág. 21

Serra y Rivero, Luis
pág. 94

Sigüenza y Garrido, Francisco
pág. 43

Terradillos Prieto, Víctor
pág. 57

Torres Chacón, Juan
pág. 106

Torres Martín, Atanasio
pág. 105

Ufer García, Joaquín
pág. 101

Vázquez Gimeno, Antonio
pág. 124

Vidal Giménez, Pedro Juan
pág. 102

Vidal y Ruby, Gabriel
pág. 60

Villar y Correa, José
pág. 59

Warleta y Meinadier, Ismael
pág. 90

Yanguas Grau, José Antonio
pág. 84



Ma Mercedes Sanz de Andrés (1974)

Diplomada en Educación Musical (Universidad de Valladolid), Licenciada en Historia del Arte (Universidad SEK) y especialista en Arte Sacro (Delegación Diocesana de Patrimonio de Segovia). En

2006 obtiene la Suficiencia Investigadora en los estudios de Tercer Ciclo y DEA.

Autora de los libros: *Cual guardo yo en mi pecho. 200 años del cementerio de Segovia* (Derviche); *Los cementerios de la provincia de Segovia. Museos al aire libre*, V Beca de Investigación del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana Manuel González Herrero de la Diputación Provincial de Segovia; y *Semana Santa en Segovia. La vivencia de un pueblo* (Librería Cervantes).

En el ámbito profesional es Guía de Arte Sacro en la Catedral de Segovia, profesora de Caminos del Románico y en la Universidad de la Experiencia. Ha sido profesora en la Universidad de Valladolid; en la Universidad SEK e Instituto de Empresa y en el programa de Estudios Hispánicos de la Universidad de Arizona.



José Carrero Ruiz, Valdepeñas (Ciudad Real), 1964

Ingresa en la Academia General Básica de Suboficiales en 1982 como componente de la IX promoción.

Una vez finalizados sus estudios militares, obtuvo el empleo de sargento

de Artillería en 1985 y fue destinado al Regimiento de Artillería n.º 63 de Burgos. En 1991 pasó a prestar sus servicios a la Academia de Artillería, donde, salvo un breve paso de dos años por el Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (2011-2013), desarrolló su labor como profesor de dicho centro docente durante más de tres décadas. Una labor que ha compaginado con la asistencia a numerosos cursos militares y varias misiones internacionales. En 2019, culminó una vida de servicio y fue promovido al empleo de suboficial mayor, la máxima jerarquía militar dentro de su escala.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

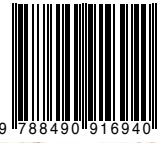
MINISTERIO
DE DEFENSA

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE PUBLICACIONES
Y PATRIMONIO CULTURAL



ISBN 978-84-9091-694-0



9 788490 916940